



GOBIERNO DE
MÉXICO



AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA

2°

Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1

Reuniones de trabajo e informes presentados
a la Comisión para la Verdad y Acceso
a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Agosto de 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO



AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA

2º

Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1

Reuniones de trabajo e informes presentados
a la Comisión para la Verdad y Acceso
a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Agosto de 2023

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Índice

Introducción	1
Reuniones de trabajo de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa	3
Informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa	9

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Introducción

El presente documento contiene, en la primera parte, las sesiones de trabajo que realizó la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (COVAJ), del 18 de agosto de 2022 al 26 de julio del 2023.

En la segunda parte, se encuentran los documentos que se presentaron a las y los integrantes de la COVAJ en cada una de las sesiones, reuniones de trabajo privadas y encuentros con el Presidente de la República y a los medios de comunicación.

En dichos documentos se describen las acciones realizadas con respecto a la obtención de información en archivos gubernamentales, análisis y sistematización de información en gabinete, reconstrucción de los hechos, encuentros, entrevistas y visitas a penales para conversar con personas privadas de la libertad, testigos con identidad reservada e informantes que aportaron datos de relevancia para la investigación.

Asimismo, se incluye información sobre las visitas e inspecciones realizadas en áreas de interés en campo, requerimientos periciales, logísticos, tecnológicos y de seguridad para la realización de los trabajos de búsqueda; hallazgos de restos óseos, fragmentos e indicios (como prendas de vestir o balísticas) recuperadas en campo; trazabilidad para el análisis forense, descripción de expedientes médicos, físicos, antropológicos e identificaciones genéticas logradas por los servicios periciales de México y en el extranjero.

Además de presentar los informes de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa sobre las órdenes de aprehensión y ejecución de éstas, procesos de extradición, avances en los procesos de judicialización, filtraciones de información, exoneraciones y liberaciones de personas privadas de su libertad por parte de jueces; obstáculos y avances en general de la investigación.

Se informa también los posicionamientos públicos por parte de los integrantes de la Comisión, Organismos Internacionales de Derechos Humanos, rutas de trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes. Y las atenciones e intervenciones médicas, así como, acompañamientos de trabajo social que se brindaron a los familiares de los normalistas desaparecidos.

En síntesis, en este anexo se da cuenta puntualmente de los avances, desafíos y obstáculos en el último año de trabajo de 2022 a 2023.

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Reuniones de trabajo de la Comisión para la Verdad
y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

18 de agosto 2022

Reunión con el Titular del Ejecutivo Federal para la presentación del Informe de la Presidencia de la Comisión.



Se presentó el Informe de la Presidencia de la Comisión a las y los familiares de las víctimas, sus representantes, autoridades nacionales e internacionales y medios de comunicación. Con su publicación se buscó garantizar el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad en general bajo el principio de máxima transparencia.

10 de octubre de 2022

Reunión de seguimiento a la presentación del Informe de la Presidencia de la Comisión. Con la participación de las madres y padres integrantes, sus representantes y otros familiares, se realizó la presentación del nuevo titular de la UEILCA, Rosendo Gómez Piedra; se discutieron las diversas posturas relacionadas con la emisión del Informe y se definió la ruta para continuar los trabajos.

24 de octubre 2022

Reunión con el Presidente de la República.



El Presidente Andrés Manuel López Obrador, se reunió por primera vez después de la presentación del Informe de la Presidencia de la Comisión, con las madres y padres; el Fiscal Especial Rosendo Gómez Piedra y expertos del GIEI y confirmó a las víctimas que el caso continuaría recibiendo la atención de un asunto de Estado.

6 de diciembre 2022

15ª Sesión Ordinaria.



Con la participación del Fiscal Especial, Rosendo Gómez Piedra, el pleno de la Comisión acordó continuar con el seguimiento a diversas acciones relacionadas con la judicialización del caso. Entre ellas, el proceso de obtención de información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la detención y permanencia en reclusión del exprocurador General de la República.

19 de enero 2023

16ª Sesión Ordinaria.



El pleno de la Comisión acordó proseguir atendiendo junto a la UEILCA las recomendaciones del GIEI respecto de las líneas de investigación en curso, entre ellas las relacionadas con la omisión y obstrucción de la justicia. Asimismo, el GIEI anunció que definiría una ruta para sus trabajos con base en lo presentado al Presidente de la República.

22 de febrero de 2023

17ª Sesión Ordinaria.



Con la asistencia del representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Guillermo Fernández-Maldonado Castro y la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Martha Yuriria Rodríguez Estrada, se acordó que dicha Comisión trabajaría de manera conjunta con el GIEI para dar seguimiento y realizar un planteamiento respecto del programa de atención a las víctimas.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

27 de marzo de 2023

18ª Sesión Ordinaria.



El pleno de la Comisión discutió sobre los diversos avances relacionados con la judicialización del caso, entre los que se encontraban 100 casos de personas detenidas por su presunta relación con el caso y los procesos de extradición en curso. Además, se acordó se realizarían las gestiones para asegurar la permanencia del GIEI hasta el mes de junio.

27 de abril de 2023

19ª Sesión Ordinaria.



El pleno de la Comisión, acompañado de diversos familiares de los jóvenes, discutieron diversos temas. Entre ellos, los referentes al seguimiento de los requerimientos de información realizados a la Guardia Nacional respecto de archivos de la Policía Federal Preventiva y el entonces Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

26 de mayo de 2023

20ª Sesión Ordinaria.



El pleno de la Comisión, acompañado de diversos familiares de los jóvenes, expertos del GIEI y representantes del Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos, abordaron la necesidad de fortalecer los procesos penales en especial sobre el delito de desaparición forzada y continuar con la elaboración para aprobación del Plan de Reparación en construcción.

26 de junio de 2023

21ª Sesión Ordinaria.



El pleno de la Comisión, acompañado de diversos familiares de los jóvenes y la Coordinadora de Monitoreo para México y Centroamérica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Fiorella Melzi, realizaron la revisión de los avances alcanzados, incluidos los dos hallazgos recientes cuya identificación se encontraba pendiente por parte de Equipo Argentino de Antropología Forense; las 17 órdenes de aprehensión liberadas contra 16 elementos militares y la detención de extitular de la Unidad Antisecuestros de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

26 de julio de 2023

22ª Sesión Ordinaria.

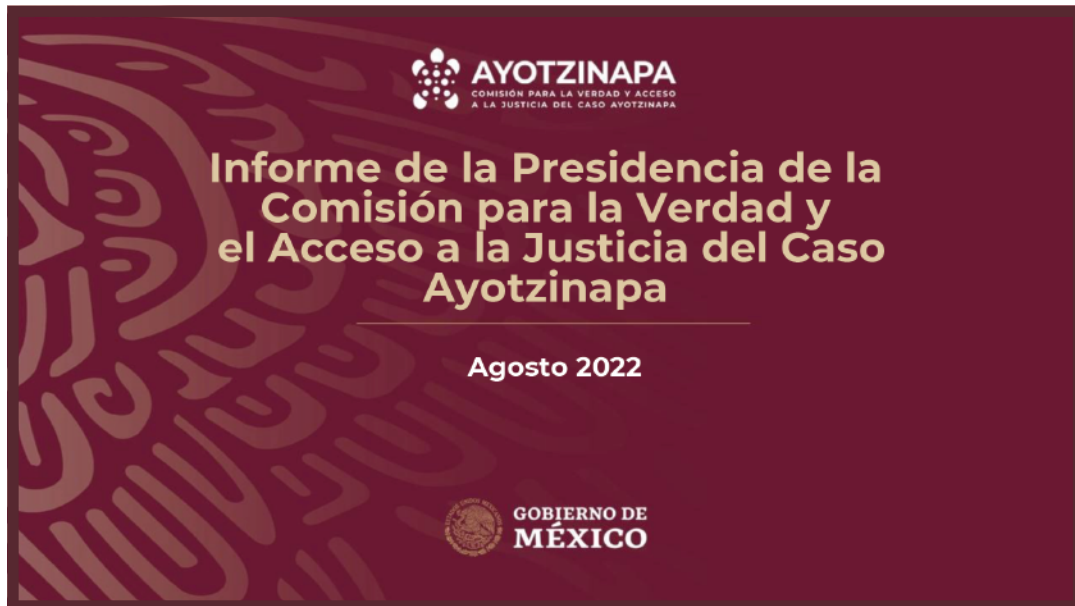


El pleno de la Comisión, con la participación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), Ángela Buitrago Ruíz y Carlos Martín Beristain, realizaron la revisión de diversos puntos incluidos en el VI Informe de dicho Grupo, entre ellos, la entrega de un análisis pericial a la Unidad de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA).



Informes presentados a la Comisión para la Verdad
y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COVAJ

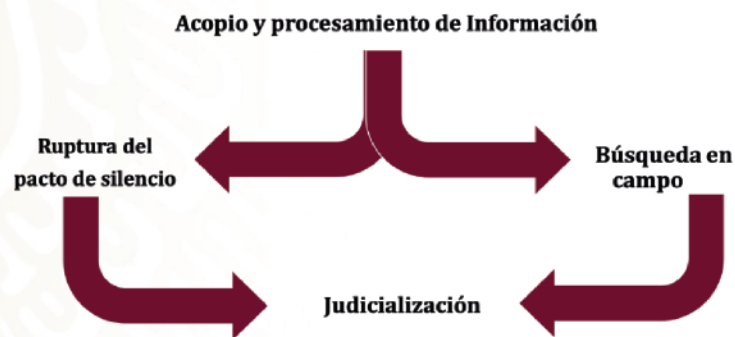
- Se asumió el compromiso de encontrar la verdad sobre la desaparición de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa.
- El 3 de diciembre de 2018, por decreto, se crea la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ):
 - Conocer la verdad de lo sucedido
 - Conocer el paradero de los estudiantes
 - Encontrar y procesar a los responsables

La única verdad sobre la desaparición de los normalistas es que no existía verdad alguna y asumimos el compromiso con las madres y padres de los estudiantes, de decirles siempre la verdad por dolorosa que ésta fuera.

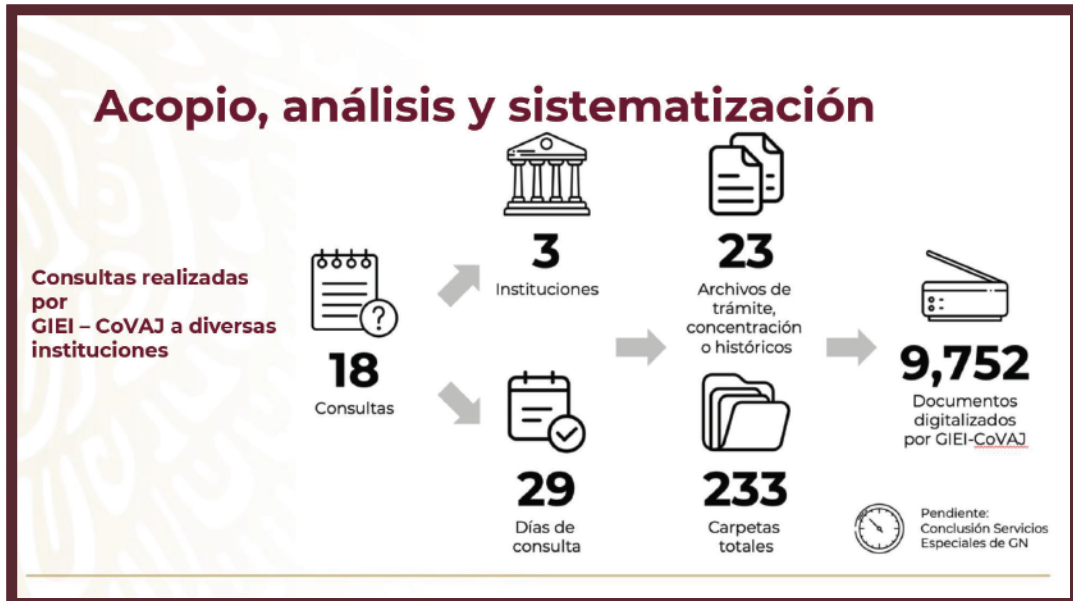
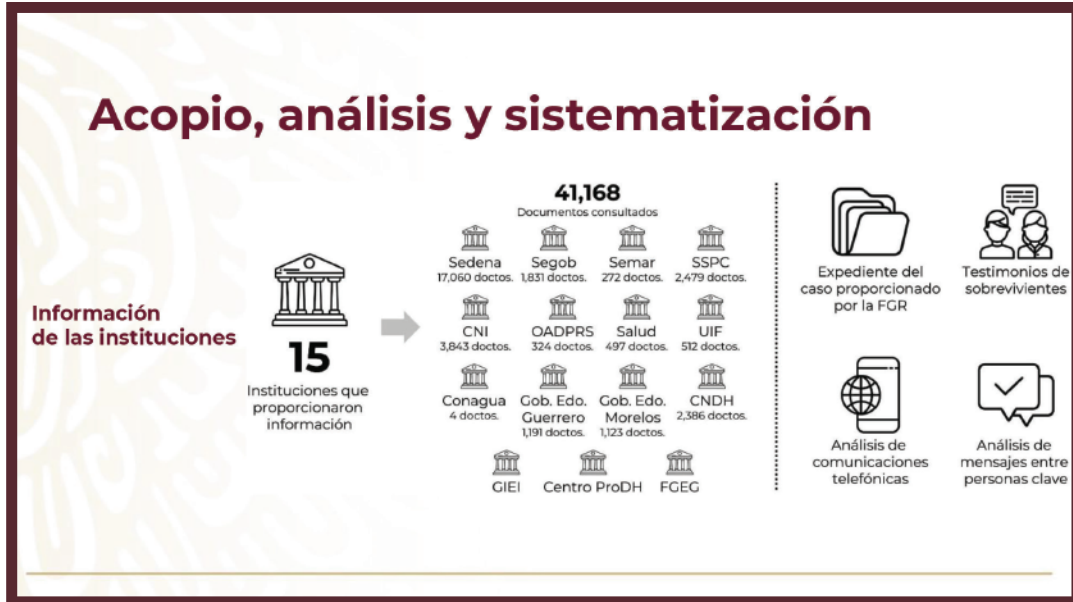
INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COVAJ

- La información y productos obtenidos por la CoVAJ han sido entregada a la Unidad Especial para la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa de la FGR (UEILCA), así como con al Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) con quienes mantenemos una la relación de confianza y colaboración mutua.
- Garantizar el derecho a la verdad de los padres de los 43 estudiantes, sus familias y la sociedad.
- Absoluta transparencia y pleno acceso a la información.

EJES DE TRABAJO DE LA COVAJ



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



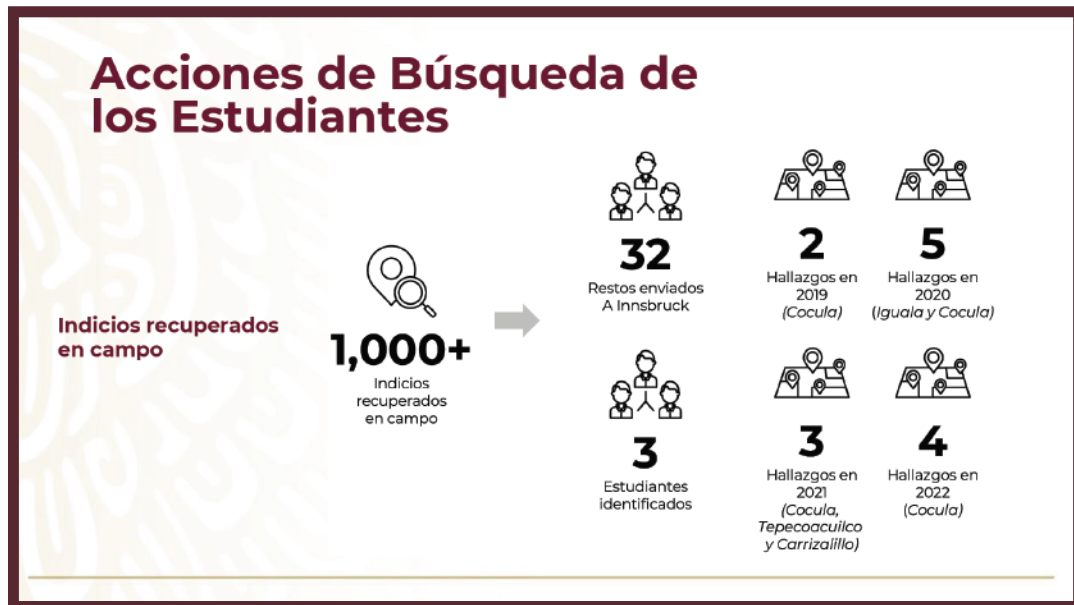
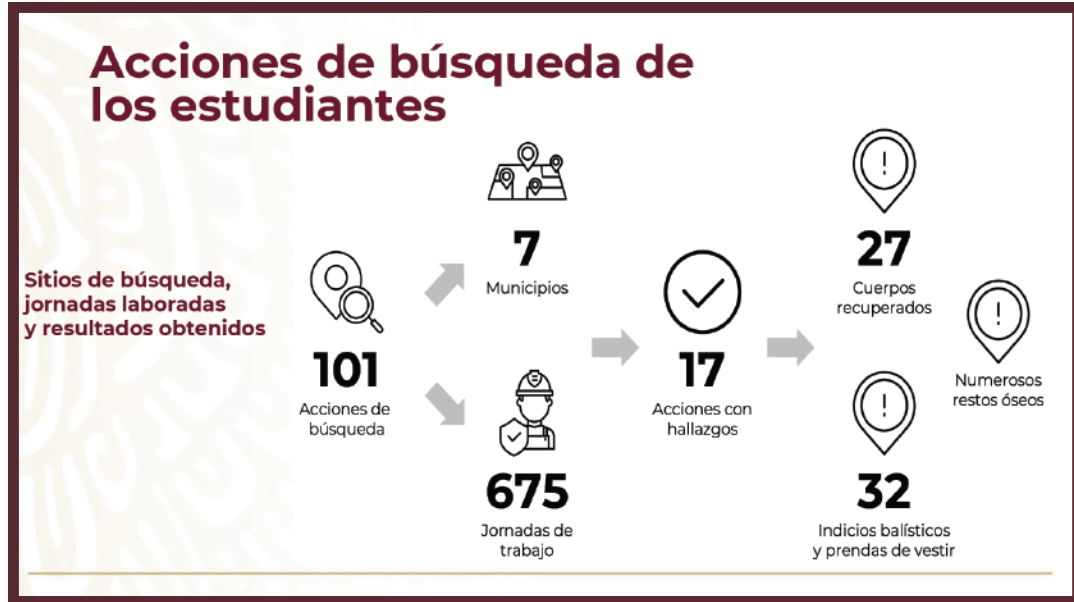
Acopio, análisis y sistematización



Acciones de búsqueda de los estudiantes

- En enero de 2019 iniciaron los operativos de búsqueda en coordinación con:
 - UEILCA
 - Fiscalía de Personas Desaparecidas
 - Fiscalía General del Estado de Guerrero
 - Equipo Argentino de Antropología Forense (eventual acompañamiento)
 - Organizaciones que acompañan a los padres y madres de los estudiantes
- Así como la participación de nueve instituciones federales: SEGOB, Sedena, Semar, SSPC, GN, SS, Conagua, CFE y Protección Civil.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Acciones de Búsqueda de los Estudiantes

Identificación de restos en Guerrero 2014 – enero

245
Cuerpos de Guerrero ingresados al CEMEFOFE



191
Perfiles genéticos obtenidos



30
Personas identificadas



16
Personas entregadas a sus familiares

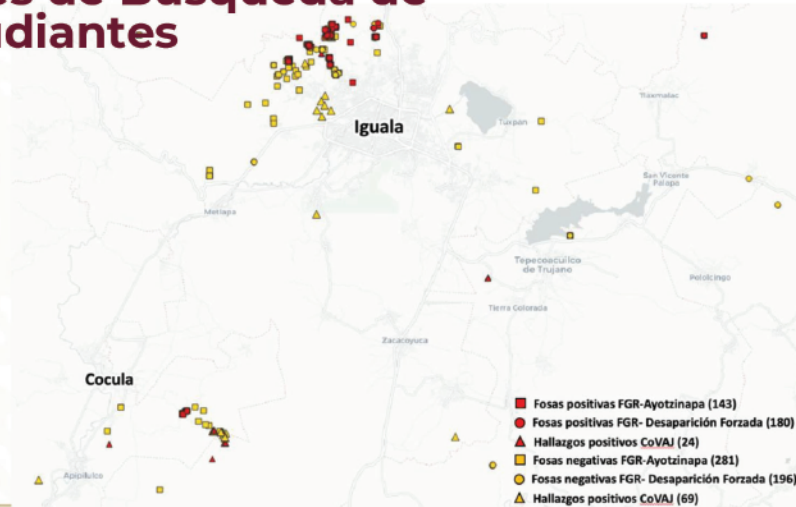


Ninguna coincidencia con los estudiantes desaparecidos

Fuente: Fiscalía General de la República. Coordinación de Métodos de Investigación. Coordinación General de Servicios Periciales. Dirección General de Especialidades Médico Forenses.

Acciones de Búsqueda de los Estudiantes

Sitios de búsqueda



Acciones de búsqueda de los estudiantes

Búsqueda en vida

- Además de los acompañamientos que se realizaron a las actividades promovidas por los padres y madres de los estudiantes, la CoVAJ, con el apoyo la CNB y el Renapo realizaron la búsqueda en 177 bases de datos, padrones y listados de dependencias públicas e instituciones privadas donde no se encontró indicio alguno de actividades realizadas por los estudiantes.

Romper el pacto de silencio

Información de testimonios



115

Personas de quien se han obtenido testimonios



3

Perpetradores liberados



4

Personas puestas en libertad por tortura



15

Personas privadas de su libertad



23

Estudiantes sobrevivientes



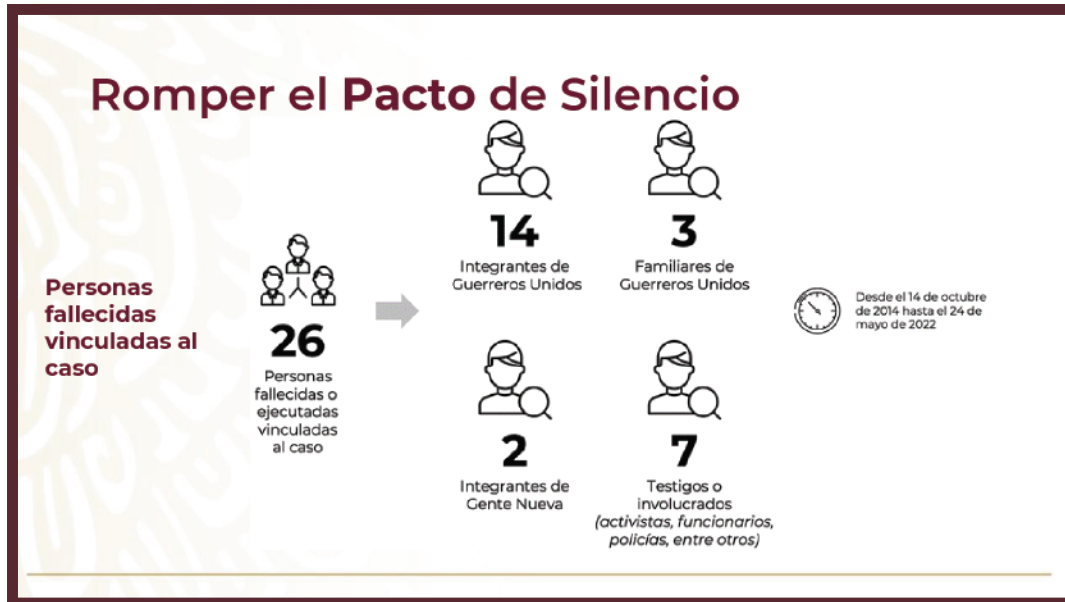
11

Exfuncionarios



59

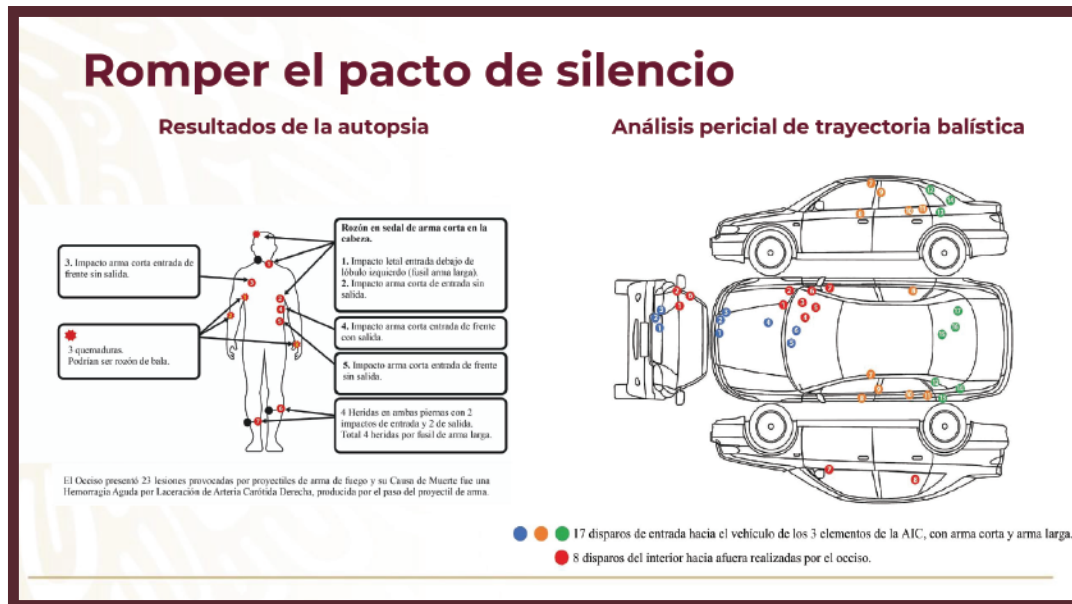
Otros testigos



Romper el pacto de silencio

EJECUCIÓN DE JUAN SALGADO GUZMÁN (a) “EL CADERAS”

- Lamovimientos de Juan N.
- El 22 de septiembre de 2021 se dio el fallido operativo que derivó en un enfrentamiento y llevó a su ejecución.
- Se registraron diversas irregularidades: falta de planeación, personal no acreditado y uso desmedido de la fuerza.
- De los 13 elementos asignados al operativo, solo cinco contaban con arma a cargo y ocho no presentaron registro de armamento oficial.
- CoVAJ proporcionó a la FGR información sobre la ubicación y



Romper el pacto de silencio

ENTREVISTA A TOMÁS [REDACTED]

- El 16 y 17 de febrero de 2022 se llevó a cabo, en Tel Aviv, Israel, una entrevista con Tomás [REDACTED]
- Se le ofreció el criterio de oportunidad establecido en la ley, mismo que no aceptó.
- Actualmente se mantiene comunicación con sus abogados.

Judicialización

- A la fecha, la UEILCA ha solicitado 110 órdenes de aprehensión que ha llevado a la detención de 112 personas.
- El 25 de mayo de 2022, la FGR otorgó al gobierno de EUA la extradición de Adán N [REDACTED]

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- El PJF radicó los procesos judiciales en siete juzgados en siete entidades de la República
 - Fragmentó el proceso judicial
 - Estableció criterios discrecionales y diferenciados
 - Propició trabas burocráticas y administrativas
- A la fecha se contabilizan al menos 28 causas penales iniciadas ante el PJF
- La dispersión de las causas se da: diez en Tamaulipas, cinco en Estado de México, cinco en Guerrero, cuatro en la Ciudad de México, una en Colima; una en Morelos y una en Querétaro.

Judicialización

OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- **Juez Samuel Ventura Ramos**, Juzgado Primero del Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas
 - Liberó a 77 presuntos responsables por haber sido torturados
 - No dio vista al Ministerio Público
 - No ha señalado ni investigado a quienes realizaron al tortura
 - Ha restado valor a las pruebas de las escuchas que realizó la DEA en Chicago
 - El 22 de febrero de 2022 otorgó la libertad a Xóchitl N, radio operadora del C4 de Iguala, argumentando que no había pruebas de cargo

Judicialización

OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- **Juez Enrique Beltrán Santes**, Juzgado Segundo del Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México:
 - Ha negado a aceptar que, por seguridad, se distorsionen voz e imagen de los testigos protegidos
- **Juez Óscar Alejandro López Cruz**, Juzgado Primero de Distrito en el estado de Colima
 - Considera que el delito de desaparición forzada es prescriptible
- **Juez Óscar Alejandro López Cruz**, Juzgado Primero de Distrito en el estado de Colima
 - Considera que el delito de desaparición forzada es prescriptible

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- **Juez Gabriel Domínguez Barrios**, Juzgado del Noveno Distrito en Iguala
 - El 11 de noviembre de 2019 liberó a Marco Antonio N (a) [REDACTED] o [REDACTED] tras el pago de una fianza de 10 mil pesos, permitiendo de nueva cuenta su evasión
 - El 2 de marzo de 2022 modificó la medida cautelar de Carlos N, ex titular de la PFM, para llevar su proceso en libertad
- **Magistrada Lambertina Galeana**, Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero
 - Ordenó, aludiendo problemas técnicos, la destrucción de los videos grabados por las seis cámaras exteriores del edificio del Palacio de Justicia

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

PGR – FGR

Se registra falta de coordinación entre sus áreas respecto a la investigación sobre Guerrero Unidos en demérito del trabajo de la UEILCA

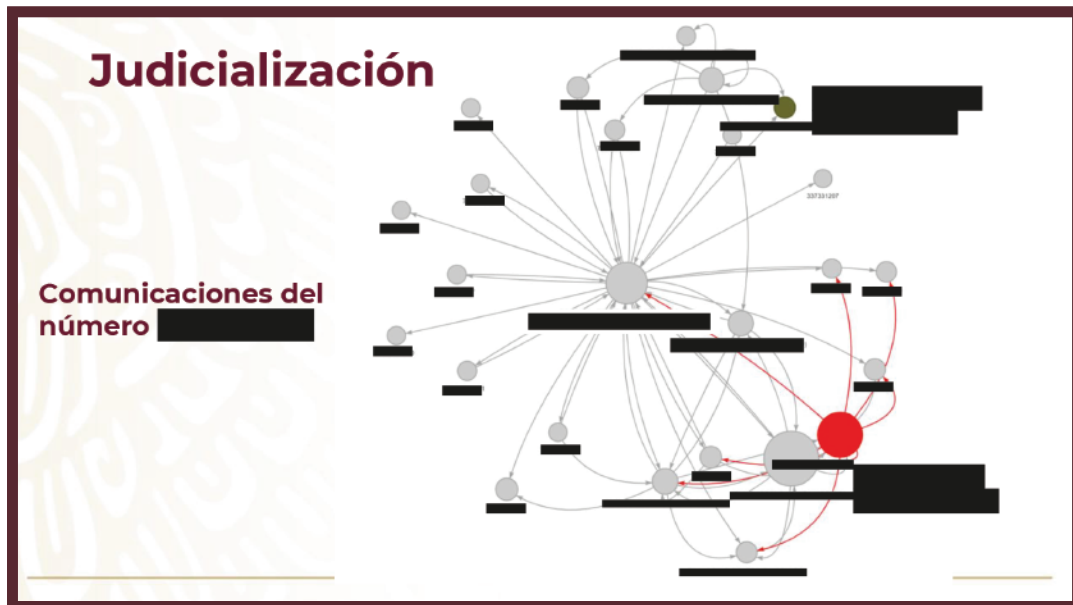
Ejemplo de intervenciones SEIDO-PGR

LISTA DE PRES RELEVANTES

Identificadas de los PMS de El Estero de San Juan y la integración de comunicaciones realizadas por el Departamento de Justicia de EE.UU. a información proporcionada del análisis a los Órganos de Investigación de la Fiscalía General del Estado.

Nombre	Apellido	Identificación	PN	Miembro	Estado
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Nombre	Apellido	Identificación	PN	Miembro	Estado
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

SEDENA

Intervenciones de comunicaciones

No se ha obtenido más información de estas Comunicaciones

Se continúa solicitando información

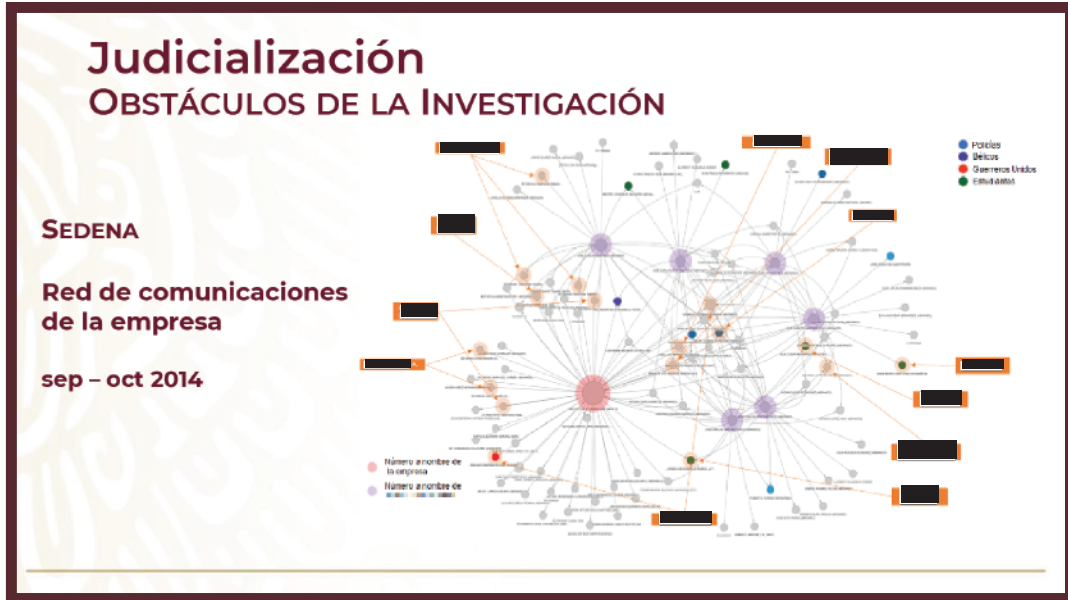
E.M.O.N	C.M.I
<p>HOJA DE REFERENCIA NO. 14 04888 DE 8 OCT. 2014</p> <p>SEMPER VIVE</p> <p>PARÁFRO 4.</p> <p>CONVERSACIÓN DE INTERÉS IRREGULAR DE TEXTO ENTRE FRANCISCO ISMAELINO VILLACERRES YA CONJUGATE DE LA POLICIA MUNICIPAL DE INYUMA ORO, Y SEÑOR DE CONTROL DE TRAFICO PROHIBIDO. DIRECTOR DE EQUIPO PARA LA INVESTIGACION CON SEÑOR "Y" EN TEL. "ESTE PERSONAL LOS ESTUBIERON LLAMANDO EN IGUALA, MULTIPLES PERSONAS COMO: SOCIA, MANOJONICA, RAFAELITA, YANOL, TELONAGRAMA, ANASTA DE CASTREJON Y SEÑOR JUAN DEL PRONUNCIADO"</p> <p>IGNORADO: SEGUN SON AYOTZINAPAS PERO HUBO ALGUN PUCHEROS Y ARRUJADOS</p> <p>IGNORADO: YA TENDRAN UNOS DETENIDOS</p> <p>TEL: PARABIE EN UNOS PUEBLOS COMO EN EL CASO DEL VECINO LOS REEDOS</p> <p>DE: MIENDE EN UN TELONAGRAMA HUBO UNOS CASOS EN LA ATENCION DE UNOS DE LOS COTIZADOS</p> <p>IGNORADO: OK YA LOO QUE LLO</p> <p>IGNORADO: SE SON EL PERSONAL DE LA AUTORIDAD Y LA SALUD</p> <p>IGNORADO: VE LOS MUESTRAN PERSONAS EN LOS DE LOS CASOS</p> <p>IGNORADO: SE SE ESTUBIERON LLAMANDO LOS DEL ALTO DEL TELONAGRAMA</p> <p>IGNORADO: UNOS MUESTRAN TELONAGRAMA</p> <p>DE: SE ESTUBIERON LLAMANDO LOS DETENIDOS</p> <p>IGNORADO: MIRABA SEÑOR SUPLENTE A LA EMPRESA DE LOS CASOS VAN Y TENDRAN</p> <p>IGNORADO: Y AQUÍ EN NUESTRO A TITUCAN</p> <p>IGNORADO: EN LA CUEVA</p> <p>IGNORADO: ESTOS MUESTRAN LOS CASOS Y SEGURO NO SON DETENIDOS</p> <p>IGNORADO: DEBE AL GONDO EL LOS MUESTRAN EN UN CASO</p> <p>IGNORADO: NO TENDRAN NINGUN DETENIDO TODOS SON CASOS SE EN TENDRAN LOS VECINO</p> <p>TEL: ON CASOS QUE NO SON EN NUESTRO CASO</p> <p>IGNORADO: SE ASUMEN DE QUE AL SEÑOR O NO SE HAN NINGUN DETENIDO</p>	<p>4 OCT. 2014</p> <p>PARÁFRO 5.</p> <p>CONVERSACIÓN DE INTERÉS IRREGULAR DE TEXTO ENTRE ALZARDO RAJALON UN "DUEÑO DE ALMACEN" Y SEÑOR "Y" POSIBLE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TONCATEPECAL, YUC.</p> <p>CHULO: RECONOCERME Y CONECTARME UNA POSA HAN EN UN PUEBLO VECINO</p> <p>RAMON: AGRADECERME MUCHO</p> <p>CHULO: VELENDAS VECINO SE SUPLENTE LA EMPRESA EN UN TELONAGRAMA Y UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: SE HAN MUESTRAN UNOS</p> <p>RAMON: PARCE EN UN TELONAGRAMA UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: Y SE HAN MUESTRAN LOS PERSONAL EN UN</p> <p>RAMON: QUE EN UN TELONAGRAMA UNOS VECINOS SE HAN MUESTRAN UNOS</p> <p>RAMON: EL SE HAN MUESTRAN UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: MIRABA TELONAGRAMA UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: TEL</p> <p>RAMON: TENDRAN TELONAGRAMA</p> <p>CHULO: ANDRÉS "DE LAS AGUAS" UNOS VECINOS EN TELONAGRAMA</p> <p>CHULO: DONDE LO TENDRAN</p> <p>RAMON: EN UN TELONAGRAMA</p> <p>RAMON: PARCE EN UN TELONAGRAMA UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: PARCE ESTAN MUESTRAN UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: SE PONCHANDO LA POBIA</p> <p>CHULO: EL SE HAN MUESTRAN UNOS</p> <p>RAMON: VA NUESTRO A SE UNOS VECINOS EN UN TELONAGRAMA</p> <p>CHULO: TEL LA HUBO UNOS VECINOS EN UN TELONAGRAMA UNOS VECINOS</p> <p>RAMON: DE LLONAGRAMA UNOS VECINOS</p> <p>CHULO: NOVEL TELONAGRAMA UNOS VECINOS EN UN TELONAGRAMA UNOS VECINOS</p>

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

SEDENA

- Registros telefónicos de la empresa Proyectos y Diseños VME, empresa vinculada a el programa PEGASUS.
- Programa utilizado para la intervención de comunicaciones.
- El 93% de los contratos realizados fueron con la Sedena.
 - La empresa realizaba intervenciones a través de seis números: uno a nombre de la empresa y cinco a nombre de José N.
 - A través del número registrado por la empresa se intervinieron objetivos de alto nivel: la familia Casarrubias y Gildardo N, "El Gil".
 - A través de los números a nombre de José N se intervenía objetivos de nivel medio: policías e integrantes de Guerreros Unidos.
 - Se registraron intentos de intervención a José Luis N a partir del 17 de octubre y a los estudiantes a partir del 21 de octubre de 2014.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

CISEN

Intervenciones de comunicaciones

No se ha obtenido más información de estas comunicaciones

COMISIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DEFENSA JURÍDICA
OCTUBRO 26, 2014

Informe sobre el caso Ayotzinapa, Guerrero.

Prácticas

En atención al convenio establecido por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de llegar a los primeros resultados en las investigaciones para dar a los 43 normalistas desaparecidos desde el 26 de septiembre y seguir a los responsables, la Procuraduría General de la República (PGR) elabora los resultados de las investigaciones.

Las investigaciones se desarrollaron a partir de los indicios aportados por 64 detenidos, de ellos, 28 integrantes del grupo de los 43 normalistas que se encuentran en custodia, desde el momento de su captura hasta el momento de su liberación, el 22 de agosto, que también se están involucrando en la detección y identificación de los responsables.

Las conclusiones de los resultados de los datos operativos permiten que se puedan establecer con mayor claridad la secuencia de los hechos que se están sucediendo, así como, confirmar la responsabilidad de los involucrados, así como, la existencia de un plan de la justicia, previo al secuestro de los integrantes de la defensoría organizada y su vinculación con los cuerpos de seguridad pública de los estados de Coahuila y Tlaxcala, que también se están involucrando en la detección e identificación de los responsables.

Otros mayor relevancia la información proporcionada por los cuatro detenidos el 27 de octubre, integrantes de la organización de Guerrero Unidos, que fue fundamental para establecer el lugar exacto en donde se encuentran los cadáveres desaparecidos.

Narrativa de hechos

Como se mencionó, las declaraciones de los integrantes del grupo de los 43 normalistas, todos ellos directamente involucrados en la desaparición de los estudiantes normalistas, permitieron contar con información relevante para investigar los hechos e identificar responsables.

Con respecto a la información concerniente a los hechos:

- El 26 de septiembre, aproximadamente 200 normalistas de Ayotzinapa se trasladaron a Iguala donde fueron a casa una familia en el marco del Informe de Labores de María Luz Angélica Pineda Villa, entonces presidenta del CIP (comité) y esposa de uno de los 43 normalistas.
- Con los datos obtenidos al Secretario de Seguridad Pública y Violencia de Género, Felipe Flores Velázquez, que trasladó al primer hijo de los normalistas a casa de sus padres.
- Identificación de los 43 normalistas, la mayoría de los cuales se encuentran en custodia de la Procuraduría General de la República, así como de los familiares de los normalistas que se encuentran en custodia de la Procuraduría General de la República.

4 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

5 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

6 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

7 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

8 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

9 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

10 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

11 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

12 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

13 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

14 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

15 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

16 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

17 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

18 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

19 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

20 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

21 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

22 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

23 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

24 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

25 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

26 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

27 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

28 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

29 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

30 de octubre 2014 Se recibió del Estado de Guerrero un informe sobre los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad y se presentaron los resultados de las investigaciones de los cuerpos de seguridad de los estados de Guerrero y Tlaxcala.

Contexto de la desaparición

ESCUELA NORMAL DE AYOTZINAPA

- En agosto de 2014, la asamblea de la FECSM resolvió que la Normal de Ayotzinapa fuera sede para concentrar a las 16 delegaciones de las normales del país, para la movilización del 2 de octubre en la CDMX, para lo cual requerían camiones para su traslado.
- La toma de autobuses en Chilpancingo, Zumpango y Tierra Colorada fue impedida por las policías estatal y federal
- Esto modificó los planes de los dirigentes de la Normal
- Esto desvirtúa la versión de la “verdad histórica” respecto al móvil del traslado de los estudiantes a Iguala

Contexto de la desaparición

JULIO CÉSAR LÓPEZ PATOLZIN

- El soldado Julio César López Patolzin estaba activo realizando funciones de informante de la Sedena dentro de la Normal.
- Sus actividades consistían en: informar lo que acontecía en las asambleas de la Normal y dar seguimiento a las movilizaciones de estudiantes.
- Su mando inmediato era el Teniente de Infantería [REDACTED] del 27 Batallón de Infantería.
- Su último reporte fue el 26 de septiembre de 2014 alrededor de las 10:00 horas.
- López Patolzin desapareció junto con los estudiantes normalistas sin que se implementaran las medidas para su búsqueda y localización como lo establece el “Protocolo para militares desaparecidos”.

Contexto de la desaparición

TODAS LAS AUTORIDADES ESTABAN INFORMADAS

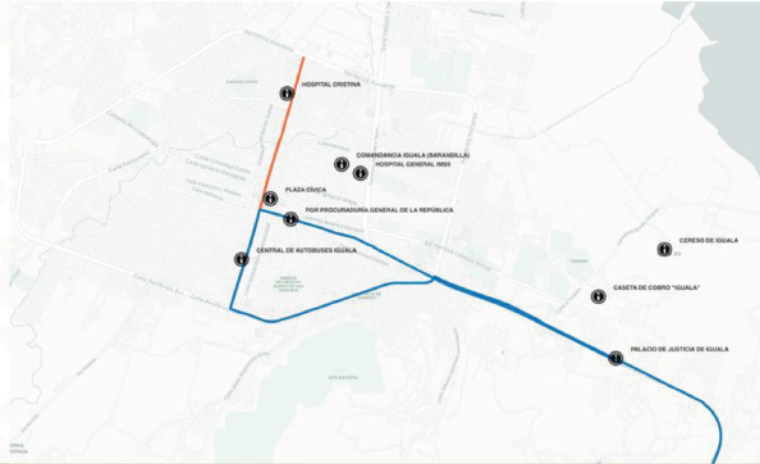
- Las autoridades federales, estatales y municipales estaban informadas y haciendo seguimiento a las acciones de los estudiantes.
- Estuvieron al tanto de:
 - La toma de camiones
 - El traslado de los estudiantes a Iguala
 - Su llegada al Rancho del Cura y a la caseta de Iguala
 - Su llegada a la Central de Autobuses
 - De los hechos de persecución, violencia y desaparición de los estudiantes
- Esto acredita responsabilidades por acción u omisión en las actuaciones gubernamentales.

Reconstrucción de los hechos



Reconstrucción de los hechos

Sitios y escenarios analizados



Reconstrucción de los hechos

Análisis de redes telefónicas



87

Millones de registros en expedientes



84

Mil registros depurados para el periodo en que ocurrieron los eventos*

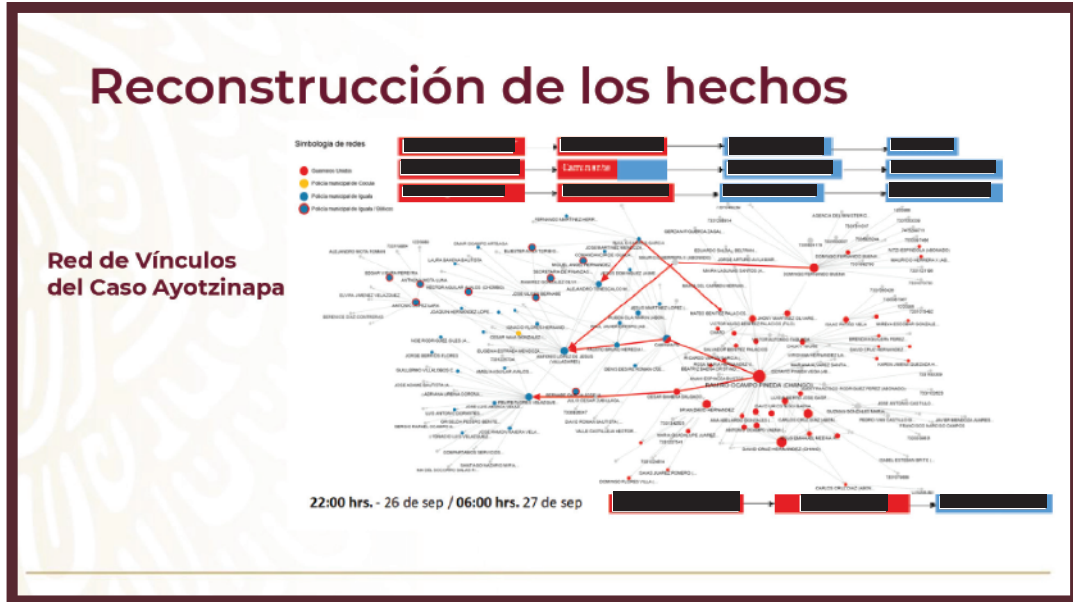


17

Mil números diferentes

*Días 26 al 28 de septiembre de 2014

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Reconstrucción de los hechos

Análisis de capturas de pantalla


467
Capturas de pantalla entregadas




37
Conversaciones




5
Teléfonos de donde se extrajeron los mensajes




36
Actores que participan en las conversaciones


35
Actores adicionales que son mencionados en las conversaciones

Reconstrucción de los hechos

- Estos mensajes fueron objeto de un análisis técnico y de contexto, sobre sus contenidos, personajes y ubicaciones en tiempo, lugar y circunstancia. Cotejándose con testimonios, documentos, llamadas telefónicas y declaraciones ministeriales y judiciales a fin de corroborar la información proporcionada.
- Se abren nuevas líneas de investigación, facilitan el rompimiento del pacto de silencio y permiten ratificar la corresponsabilidad de diversos actores que participaron en la desaparición de los estudiantes.
- La información se ha puesto a disposición de la UELICA, que cuenta con las competencias y capacidades técnicas para verificar su veracidad

Narrativa de los hechos

- 1. La salida de los estudiantes de la Normal a Chilpancingo, Tierra Colorada y la decisión de ir a Iguala.**
- 2. El traslado y llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses.**
- 3. La salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia.**
- 4. La desaparición de los estudiantes.**

La verdad histórica

- De acuerdo con el análisis de la información recabada, la verdad histórica es resultado de una acción concertada del aparato organizado del poder.
- La “verdad histórica” se sustenta:
 - En la información obtenida de una llamada telefónica del 25 de octubre, quien proporcionó datos de “El Chereje” y “El Pato”
 - Los interrogatorios realizados mediante tortura
 - En dos diligencias ministeriales firmadas por la M.P. [REDACTED] a la misma hora y el mismo día, una en la CDMX y otra en Guerrero
 - En la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula
- En ésta, prevalecen contradicciones, rupturas argumentativas y vacíos narrativos que acreditan un abuso de poder

La verdad histórica

- Derivó en el entorpecimiento de los procesos de búsqueda y de las investigaciones
- Generó vicios y deficiencias que obstaculizaron el acceso al derecho a la verdad y la justicia
- Se configuran al menos cuatro elementos de violaciones graves a los DH en materia de desaparición forzada de personas:
 - Privación de la libertad
 - Homicidio
 - Participación e involucramiento de agentes estatales o grupos de personas que actúan con el apoyo y consentimiento del Estado, y
 - Negativa, ocultamiento y manipulación de información e investigaciones por parte de las autoridades gubernamentales.

La verdad histórica

- Fue una construcción desde el Gobierno Federal que pretendió crear una versión de los sucesos del 26 y 27 de septiembre de 2014, que pretendió:
 - Legitimar socialmente la verdad de los hechos, limitándose a señalar los delitos de secuestro y homicidio, la violencia ejercida por los grupos criminales, así como la cooptación de autoridades civiles y grupos de seguridad municipal, sin considerar la participación de autoridades estatales y federales.
- Privilegió la lógica jurídica con un enfoque penal por encima de la salvaguarda de los derechos humanos.
- Se construyó una narrativa que forzó y manipuló el sistema de procuración de justicia a fin de evitar una investigación profunda que permitiera conocer la verdad.

La verdad histórica

LOS ACTOS DE TORTURA

- En el segundo informe presentado por el GIEI se dan los resultados de la "Evaluación del conjunto de informes médicos de las lesiones en personas detenidas" señala que:
 - 77 % de las 80 personas detenidas originalmente, presentaban lesiones traumáticas de distinta intensidad y localización
 - Derivado "de las declaraciones, evidencias físicas, puestas a disposición y los demás materiales analizados muestran, a juicio del GIEI, que en todos ellos (casos analizados) se incluyen indicios significativos de malos tratos y torturas"
- Los videos aportados por el CNI, respecto a los actos de tortura cometidos contra personas detenidas por estos hechos, fueron entregados a la UEILCA para integrarlos a la carpeta de investigación, ya judicializadas.

Conclusiones

- Que la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 constituyó un crimen de Estado, en el que concurren integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano.
- Que autoridades federales y estatales del más alto nivel fueron omisas y negligentes, existiendo elementos de presunción respecto de alterar hechos y circunstancias para establecer una conclusión ajena a la verdad de los hechos.
- Que en todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la Escuela Normal Isidro Burgos hasta su desaparición, y sus acciones, omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas.

Conclusiones

- Que en ningún momento la presencia de los estudiantes en Iguala obedeció a la intención de boicotear el acto de la presidenta municipal del DIF.
- Que el grupo delictivo actuó con un amplio número de sicarios y halcones, a partir de un mando central y al menos tres células de halcones y sicarios, con el apoyo de distintas policías municipales y agentes del Estado.
- Que en ningún momento existió comunicación alguna entre los estudiantes y el grupo delictivo durante los hechos.
- Que tras la salida de la Terminal de Autobuses de Iguala, en ningún momento los estudiantes estuvieron juntos durante su desaparición.
- Se confirma la intervención de la policía de Iguala en el aseguramiento de los estudiantes en el autobús 1531.

Conclusiones

- Se confirma la presencia de policías de Huitzuco en el Palacio de Justicia en Iguala y en Santa Teresa.
- Se confirma el traslado del autobús (Ecoter), sin pasaje, hacia el estado de Morelos, librando todos los retenes establecidos.
- Se confirma que los mandos militares de la región no realizaron acciones para la protección y búsqueda del soldado Julio César López Patolzin.
- Que al filo de las 22:45 horas del 26 de septiembre de 2014, tras los hechos de violencia y la persecución, se dio la orden de desaparecer a los estudiantes.

Conclusiones

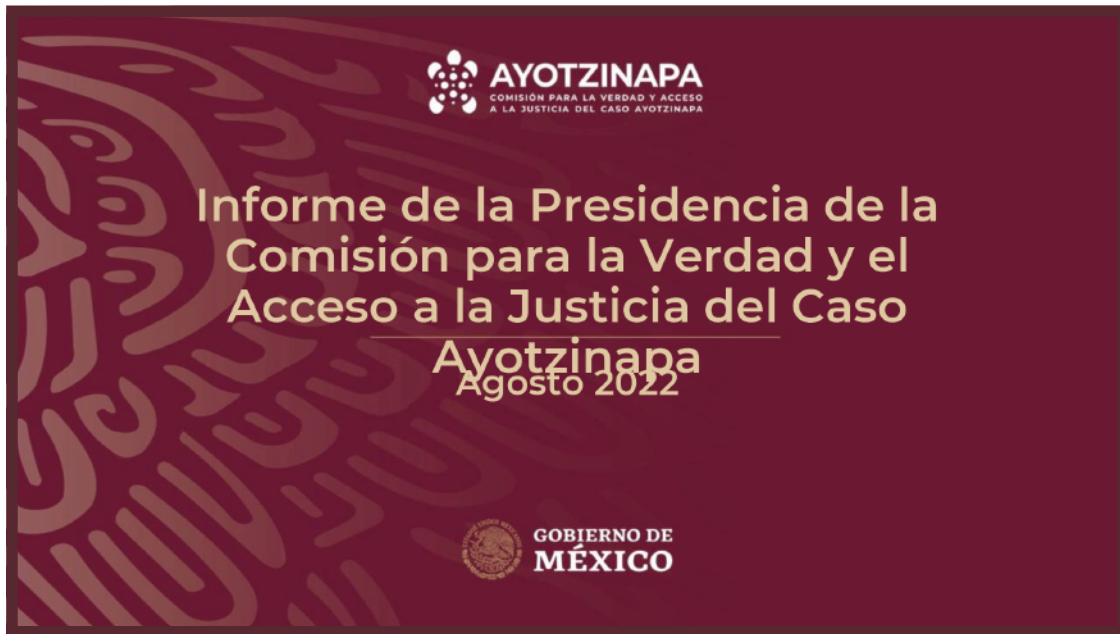
- Se confirma la identificación de tres de los 43 estudiantes desaparecidos.
- Que no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos.
- Que es necesario continuar con la búsqueda en: la Ribera [REDACTED] y en la [REDACTED] en Atzcala, municipio de Eduardo Neri; en la [REDACTED] de Tonalapa, municipio de Tepeacoacuilco; en [REDACTED] y en el [REDACTED] en Iguala, y en las inmediaciones de Tepeguaje.
- Existen indicios suficientes para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidades en contra de:

La creación de la “verdad histórica” fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado, fuerzas de seguridad y autoridades responsables de la procuración de justicia en la desaparición de los estudiantes.

La creación de la “verdad histórica” fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado, fuerzas de seguridad y autoridades responsables de la procuración de justicia en la desaparición de los estudiantes.

No vamos a solapar ningún abuso, violación a los derechos humanos ni injusticia alguna.

A partir de este momento, el informe presentado y sus anexos se harán públicos. Publicar esta información abre al escrutinio público nuestro trabajo y busca propiciar que otras personas que cuenten con información la aporten en beneficio del esclarecimiento de estos deleznable hechos.



INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COVAJ

- Se asumió el compromiso de encontrar la verdad sobre la desaparición de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa.
- El 3 de diciembre de 2018, por decreto, se crea la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ):
 - Conocer la verdad de lo sucedido
 - Conocer el paradero de los estudiantes
 - Encontrar y procesar a los responsables

La única verdad sobre la desaparición de los normalistas es que no existía verdad alguna y asumimos el compromiso con las madres y padres de los estudiantes, de decirles siempre la verdad por dolorosa que ésta fuera.

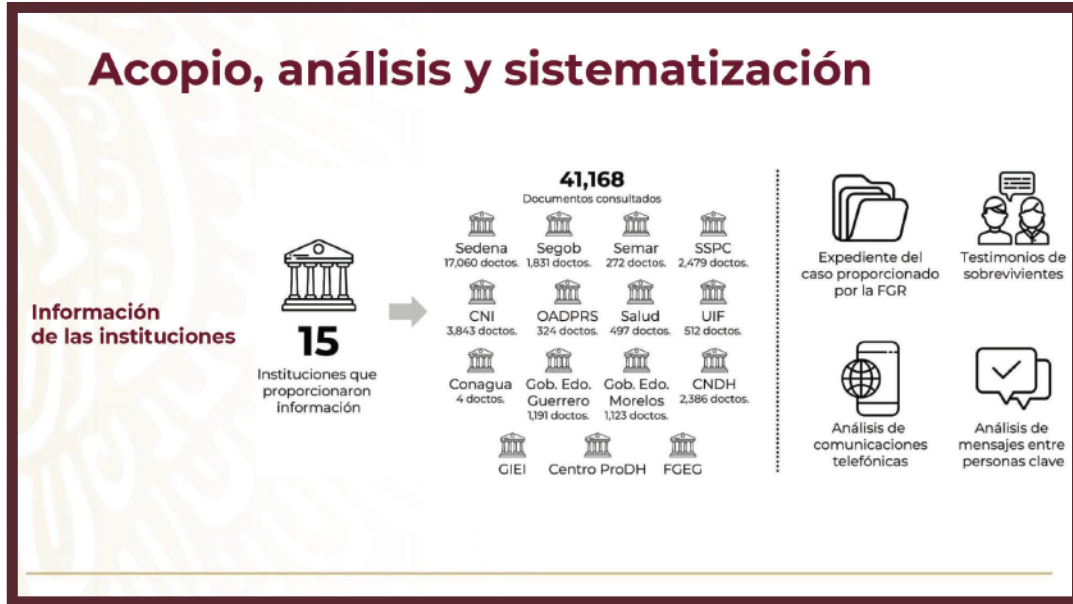
INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA CoVAJ

- La información y productos obtenidos por la CoVAJ han sido entregada a la Unidad Especial para la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa de la FGR (UEILCA), así como con al Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) con quienes mantenemos una la relación de confianza y colaboración mutua.
- Garantizar el derecho a la verdad de los padres de los 43 estudiantes, sus familias y la sociedad.
- Absoluta transparencia y pleno acceso a la información.

EJES DE TRABAJO DE LA CoVAJ



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

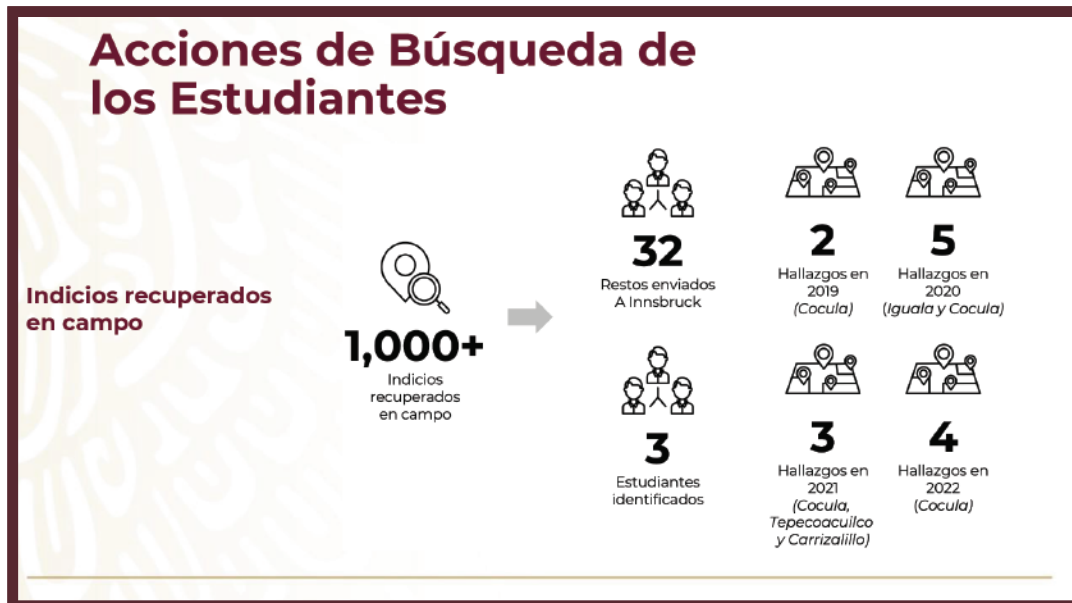
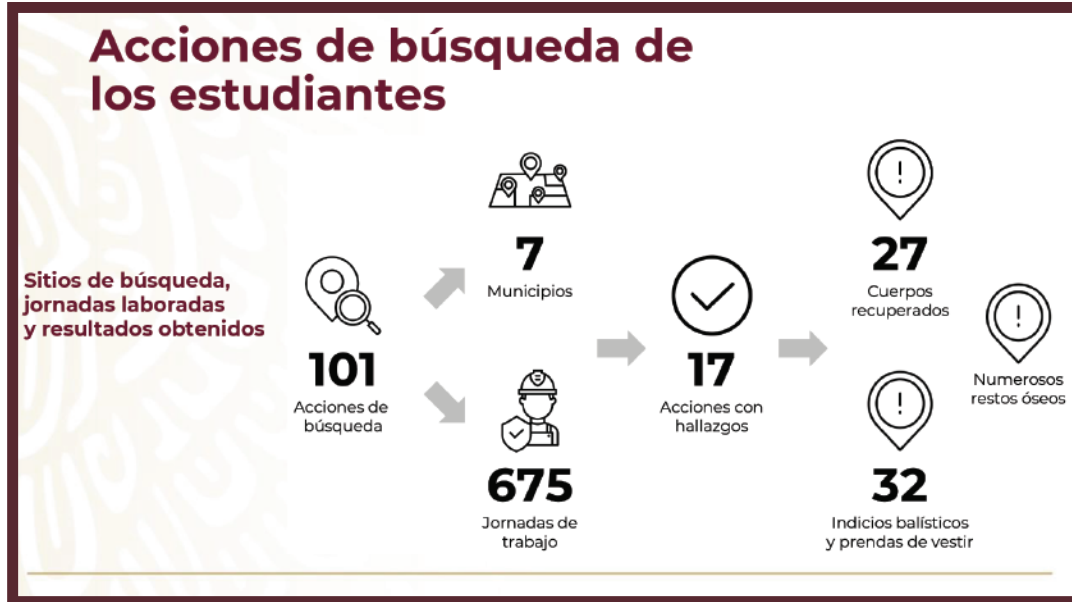


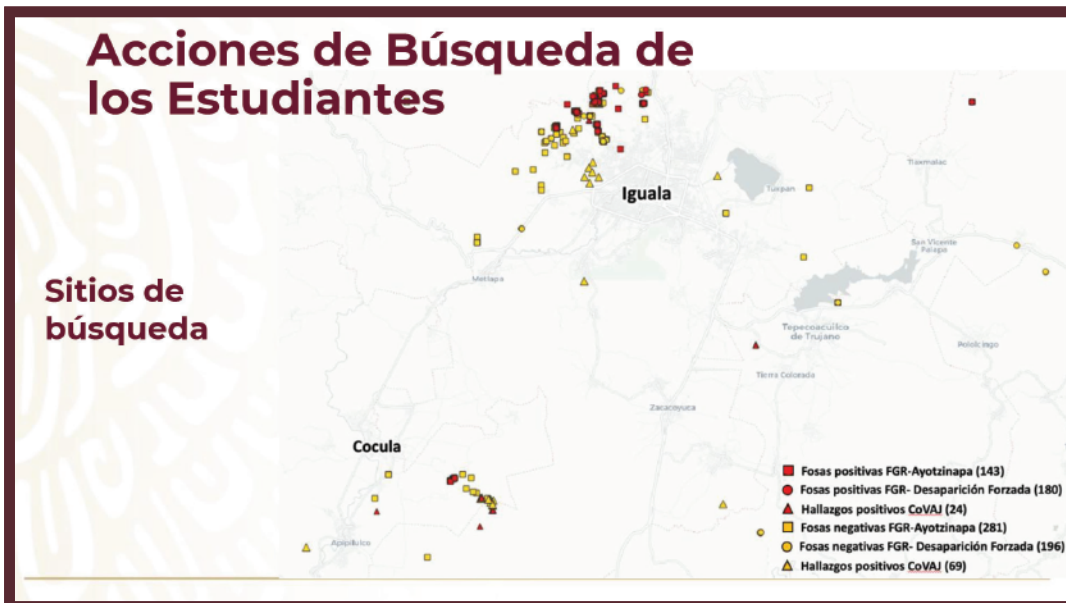
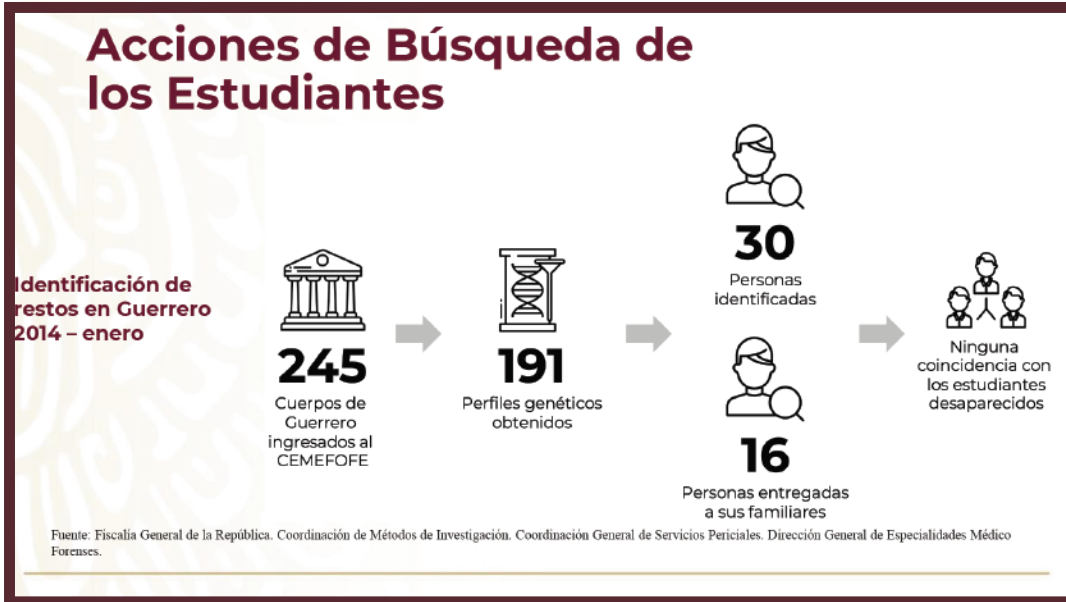


Acciones de búsqueda de los estudiantes

- En enero de 2019 iniciaron los operativos de búsqueda en coordinación con:
 - UEILCA
 - Fiscalía de Personas Desaparecidas
 - Fiscalía General del Estado de Guerrero
 - Equipo Argentino de Antropología Forense (eventual acompañamiento)
 - Organizaciones que acompañan a los padres y madres de los estudiantes
- Así como la participación de nueve instituciones federales: SEGOB, Sedena, Semar, SSPC, GN, SS, Conagua, CFE y Protección Civil.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa





Acciones de búsqueda de los estudiantes

BÚSQUEDA EN VIDA

- Además de los acompañamientos que se realizaron a las actividades promovidas por los padres y madres de los estudiantes, la CoVAJ, con el apoyo la CNB y el Renapo realizaron la búsqueda en 177 bases de datos, padrones y listados de dependencias públicas e instituciones privadas donde no se encontró indicio alguno de actividades realizadas por los estudiantes.

Romper el pacto de silencio

Información de testimonios



115

Personas de quien se han obtenido testimonios



3

Perpetradores liberados



4

Personas puestas en libertad por tortura



15

Personas privadas de su libertad



23

Estudiantes sobrevivientes



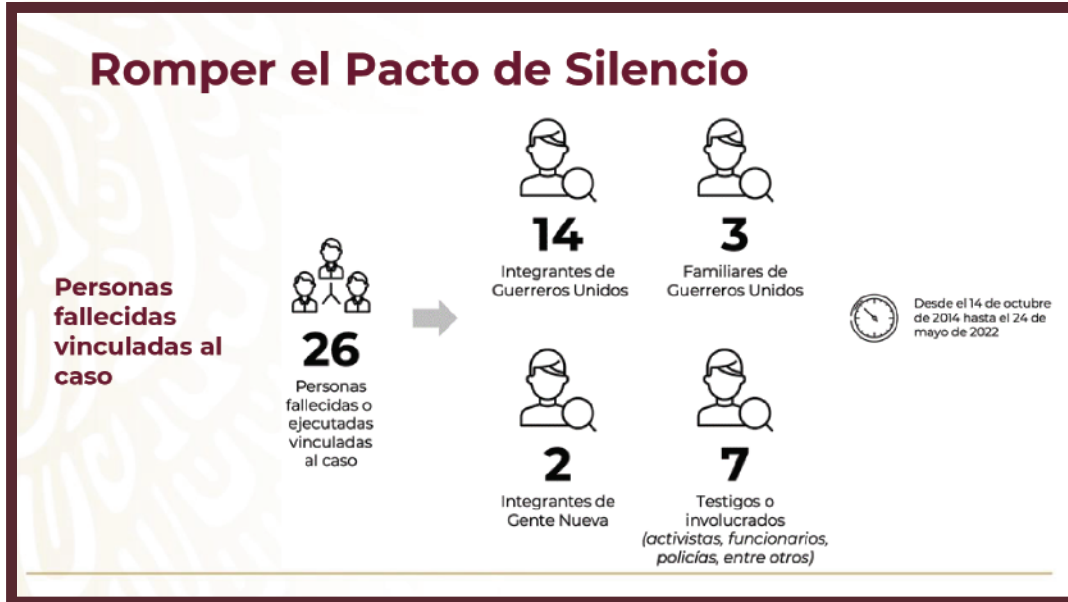
11

Exfuncionarios



59

Otros testigos



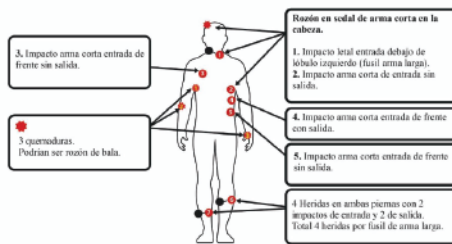
Romper el pacto de silencio

EJECUCIÓN DE JUAN [REDACTED] “EL CADERAS”

- La CoVAJ proporcionó a la FGR información sobre la ubicación y movimientos de Juan [REDACTED]
- El 22 de septiembre de 2021 se dio el fallido operativo que derivó en un enfrentamiento y llevó a su ejecución.
- Se registraron diversas irregularidades: falta de planeación, personal no acreditado y uso desmedido de la fuerza.
- De los 13 elementos asignados al operativo, solo cinco contaban con arma a cargo y ocho no presentaron registro de armamento oficial.

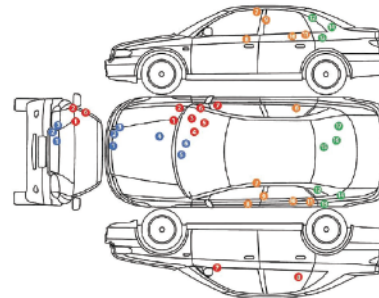
Romper el pacto de silencio

Resultados de la autopsia



El Occiso presentó 23 lesiones provocadas por proyectiles de arma de fuego y su Causa de Muerte fue una Hemorragia Aguda por Laceración de Arteria Carótida Derecha, producida por el paso del proyectil de arma.

Análisis pericial de trayectoria balística



Romper el pacto de silencio

ENTREVISTA A [REDACTED]

- El 16 y 17 de febrero de 2022 se llevó a cabo, en Tel Aviv, Israel, una entrevista con [REDACTED]
- Se le ofreció el criterio de oportunidad establecido en la ley, mismo que no aceptó.
- Actualmente se mantiene comunicación con sus abogados.

Judicialización

- A la fecha, la UEILCA ha solicitado 110 órdenes de aprehensión que ha llevado a la detención de 112 personas.
- El 25 de mayo de 2022, la FGR otorgó al gobierno de EUA la extradición de Adán N (a) [REDACTED]

Judicialización

OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- El PJF radicó los procesos judiciales en siete juzgados en siete entidades de la República
 - Fragmentó el proceso judicial
 - Estableció criterios discrecionales y diferenciados
 - Propició trabas burocráticas y administrativas
- A la fecha se contabilizan al menos 28 causas penales iniciadas ante el PJF
- La dispersión de las causas se da: diez en Tamaulipas, cinco en Estado de México, cinco en Guerrero, cuatro en la Ciudad de México, una en Colima; una en Morelos y una en Querétaro.

Judicialización

OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- **Juez Samuel Ventura Ramos**, Juzgado Primero del Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas
 - Liberó a 77 presuntos responsables por haber sido torturados
 - No dio vista al Ministerio Público
 - No ha señalado ni investigado a quienes realizaron al tortura
 - Ha restado valor a las pruebas de las escuchas que realizó la DEA en Chicago
 - El 22 de febrero de 2022 otorgó la libertad a Xóchitl N, radio operadora del C4 de Iguala, argumentando que no había pruebas de cargo

Judicialización

OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- **Juez Enrique Beltrán Santes**, Juzgado Segundo del Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México:
 - Ha negado a aceptar que, por seguridad, se distorsionen voz e imagen de los testigos protegidos
- **Juez Óscar Alejandro López Cruz**, Juzgado Primero de Distrito en el estado de Colima
 - Considera que el delito de desaparición forzada es prescriptible
- **Juez Óscar Alejandro López Cruz**, Juzgado Primero de Distrito en el estado de Colima
 - Considera que el delito de desaparición forzada es prescriptible

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

LOS JUECES

- **Juez Gabriel Domínguez Barrios**, Juzgado del Noveno Distrito en Iguala
 - El 11 de noviembre de 2019 liberó a Marco Antonio N (a) [REDACTED] tras el pago de una fianza de 10 mil pesos, permitiendo de nueva cuenta su evasión
 - El 2 de marzo de 2022 modificó la medida cautelar de Carlos N, ex titular de [REDACTED] para llevar su proceso en libertad
- **Magistrada Lambertina Galeana**, Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero
 - Ordenó, aludiendo problemas técnicos, la destrucción de los videos grabados por las seis cámaras exteriores del edificio del Palacio de Justicia

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

PGR – FGR

Se registra falta de coordinación entre sus áreas respecto a la investigación sobre Guerreros Unidos en demérito del trabajo de la UEILCA

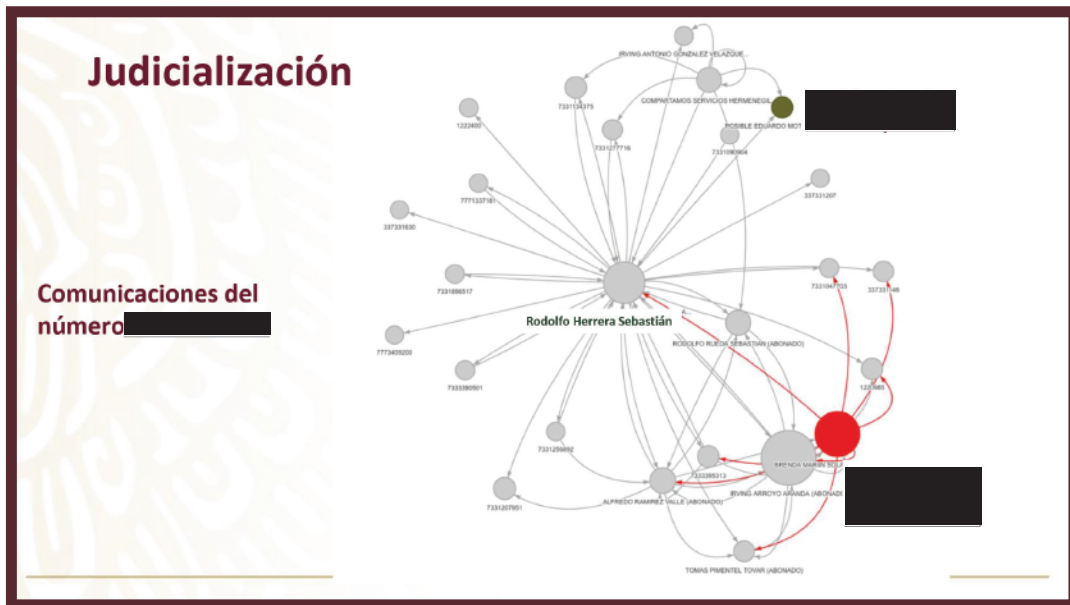
Ejemplo de intervenciones SEIDO-PGR

LISTA DE PUNOS RELEVANTES

Identificación de los PUNOS de carácter y relevancia a la transposición de comunicaciones realizadas por el Departamento de Justicia de CDMX a intervenciones preparatorias del artículo 14 del Código de Procedimiento de la Unidad de Investigación de la UEILCA.

IMAGEN	CONCEPTO	DISTRITO/PRO	FECHA	NÚMERO DE INTERVENCIÓN	FUENTE
	SEVER	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación

IMAGEN	CONCEPTO	DISTRITO/PRO	FECHA	NÚMERO DE INTERVENCIÓN	FUENTE
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación
	ACAHUAPAN	ACAHUAPAN	[REDACTED]	[REDACTED]	Judicialización / Investigación



Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

SEDENA

Intervenciones de comunicaciones

No se ha obtenido más información de estas Comunicaciones

Se continúa solicitando información

E.M.D.N.	C.M.J.	4 OCT. 2014
HOJA DE REFERENCIA NO. 14-94803 DE 3 OCT. 2014.		
28 SEP. 2014		
PÁRRAFO A		
CONFERENCIA DE INTERÉS (MENSAJES DE TEXTO) ENTRE FRANCISCO VILLARREAL, DEL COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL DE EJALACA, ORO, Y JENTE DE COMPAÑIA DE HELICOPTEROS, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE EJALACA, ORO, OTRA GUERRA EN ORO DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, HATZILCO, TEPIC, GUAYMAS, ORO, A. ZACAPOTULA, BUEYERISTA, TAZCO, TELIXIAPAN, MANIFIESTA DE CASTROJA Y COATEPEQUE DEL PROGRESO, ORO.		
IGNACIO:	SEGUN SON AYOTZINAPAS PERO ANO INCAPIGNACIOS Y ARNADOS.	
IGNACIO:	YA TENEMOS VARIOS DETENIDOS.	
DEL:	PADEME UNICO POR EL CAMINO A CUERPO VIEJO YO LO INICIO.	
DEL:	VEYON QUE EL VIEJO TENGO UNAS GANAS PARA ATENDERLOS PARA MI LOS DETENIDOS.	
IGNACIO:	OH VA LOS SUJETO.	
IGNACIO:	OH SON 70 PERSONAS E EL AUTOMOBIL VA A SALIR.	
IGNACIO:	YA LO SUJETO POR MI POR MI LAS DOS GANAS.	
IGNACIO:	YA SE ESTIMANDO LOS DEL AUTOMOBIL LOS REVENTEN LISTOS.	
IGNACIO:	VA SE TENGO EN LA CUERPO.	
DEL:	SUBIENDO EN TODOS LOS ALTOS.	
IGNACIO:	SIEMPRE CUERPO SUBIENDO A LA MARCHA DE LOS VAN Y DETENIDOS.	
IGNACIO:	Y ASER TENEMOS A 17 TOMAR.	
IGNACIO:	EN LA CUERPO.	
IGNACIO:	ESTOS TAMBIEN LOS CUERPO Y DECANDE ORO SIEMPRE DETENIDOS.	
IGNACIO:	OLE AL GORCO LOS PAREN VEMEN MAS ALTOBUSES.	
IGNACIO:	NO TENGO MAS UN DETENIDO TODOS LOS PAQUETES DE ENTENDON VICO.	
DEL:	OK DIGALES QUE NO AGARRO NADA.	
IGNACIO:	SI ASER MI EL ORO AL REINE O NO DE ORO NO EN UNA DETENIDO.	

E.M.D.N.	C.M.J.	4 OCT. 2014
PÁRRAFO B		
CONFERENCIA DE INTERÉS (MENSAJES DE TEXTO) ENTRE ALEJANDRO PALACIOS (UO) (OJOL PALACIOS) Y RAMON Y POSIBLE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TEPIC, ORO.		
CHOLO:	NO SABIAN DE ENCONTRO UNA FOTOS ALGUNOS EN UN PUNTO VIEJO.	
RAMON:	ALGUN ASABO LA BOCA.	
CHOLO:	QUE EN VIEJO YA SABIAN YA SABIAN EN LA ORO DEL TODOS POR POR VIEJO.	
RAMON:	SIERO ESTOY VIEJO.	
RAMON:	PERO NO CREES QUE HAY ALGUN ARREGLO.	
RAMON:	SI AVIETE COMENTE QUE LE PEDIMOS A DE.	
RAMON:	QUEBAN QUE LES SOLTARAN A UNQUE SON LO COMO ESTUBERAN PARA DESMORFARLOS.	
RAMON:	EL TRAFICANTE LLEVO A LA MINISTERIAL.	
RAMON:	SIEMPRE TE LLEVON HUMANOS.	
RAMON:	DEL.	
RAMON:	PACIONE TU ESTAS.	
CHOLO:	ANQUE PERO ALA ACHABAN PARA DE A UNQUE A TRILVA.	
CHOLO:	DIENDE LO TIENES.	
RAMON:	EN UNA CURVA.	
RAMON:	PERO SI HAY UNA CUERPO POR ABIL.	
RAMON:	PURE EN UN REVENTANDO TODAS LAS CUERPO.	
RAMON:	SE TONDO POR LA PORPI.	
CHOLO:	EL ORO NO GONTESTA.	
RAMON:	VA NO A DE ANDAR POR AQUÍ. YA AN SE ESTAN EN EL DETENIDO.	
CHOLO:	VA LA MARCHA REVENTON EN ORO DE ORO DE BONOS DE VESAFONAS LAS ARMAS Y LA RAMONETA.	
RAMON:	SE LLEVON SIGO A LA PORPI.	
CHOLO:	NO EL TENGO VICO PARA SABER TODO EL POCO SI ESTAN EN ESTA ALA ESA NOCHE DEL, CHILANAS Y VIO TODOS LOS DETENIDOS.	

Judicialización OBSTÁCULOS DE LA INVESTIGACIÓN

SEDENA

- Registros telefónicos de la empresa Proyectos y Diseños VME, empresa vinculada a el programa PEGASUS.
- Programa utilizado para la intervención de comunicaciones.
- El 93% de los contratos realizados fueron con la Sedena.
 - La empresa realizaba intervenciones a través de seis números: uno a nombre de la empresa y cinco a nombre de José [REDACTED]
 - A través del número registrado por la empresa se intervinieron objetivos de alto nivel: la familia [REDACTED] y Gildardo [REDACTED] "El Gil".
 - A través de los números a nombre de José [REDACTED] se intervenía objetivos de nivel medio: policías e integrantes de Cuérreros Unidos.
 - Se registraron intentos de intervención a José Luis [REDACTED] a partir del 17 de octubre y a los estudiantes a partir del 21 de octubre de 2014.

Contexto de la desaparición ESCUELA NORMAL DE AYOTZINAPA

- En agosto de 2014, la asamblea de la FECSM resolvió que la Normal de Ayotzinapa fuera sede para concentrar a las 16 delegaciones de las normales del país, para la movilización del 2 de octubre en la CDMX, para lo cual requerían camiones para su traslado.
- La toma de autobuses en Chilpancingo, Zumpango y Tierra Colorada fue impedida por las policías estatal y federal
- Esto modificó los planes de los dirigentes de la Normal
- Esto desvirtúa la versión de la “verdad histórica” respecto al móvil del traslado de los estudiantes a Iguala

Contexto de la desaparición JULIO CÉSAR LÓPEZ PATOLZIN

- El soldado Julio César López Patolzin estaba activo realizando funciones de informante de la Sedena dentro de la Normal.
- Sus actividades consistían en: informar lo que acontecía en las asambleas de la Normal y dar seguimiento a las movilizaciones de estudiantes.
- Su mando inmediato era el Teniente de Infantería [REDACTED] del 27 Batallón de Infantería.
- Su último reporte fue el 26 de septiembre de 2014 alrededor de las 10:00 horas.
- López Patolzin desapareció junto con los estudiantes normalistas sin que se implementaran las medidas para su búsqueda y localización como lo establece el “Protocolo para militares desaparecidos”.

Contexto de la desaparición

TODAS LAS AUTORIDADES ESTABAN INFORMADAS

- Las autoridades federales, estatales y municipales estaban informadas y haciendo seguimiento a las acciones de los estudiantes.
- Estuvieron al tanto de:
 - La toma de camiones
 - El traslado de los estudiantes a Iguala
 - Su llegada al Rancho del Cura y a la caseta de Iguala
 - Su llegada a la Central de Autobuses
 - De los hechos de persecución, violencia y desaparición de los estudiantes
- Esto acredita responsabilidades por acción u omisión en las actuaciones gubernamentales.

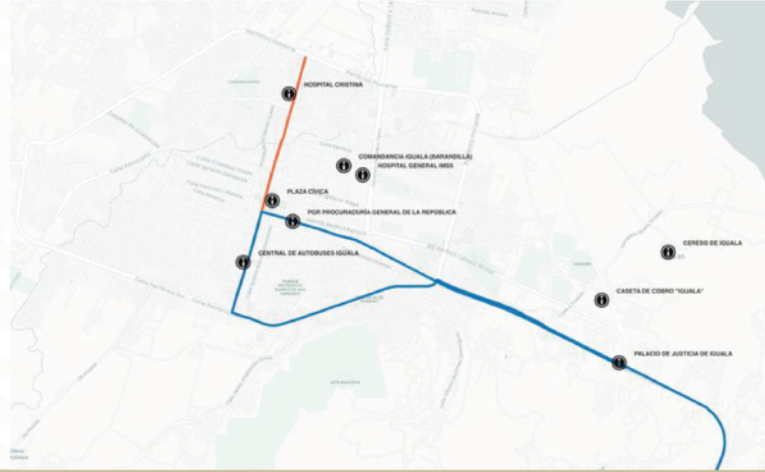
Reconstrucción de los hechos

Fuentes de Información



Reconstrucción de los hechos

Sitios y escenarios analizados



Reconstrucción de los hechos

Análisis de redes telefónicas



87

Millones de registros en expedientes



84

Mil registros depurados para el periodo en que ocurrieron los eventos*

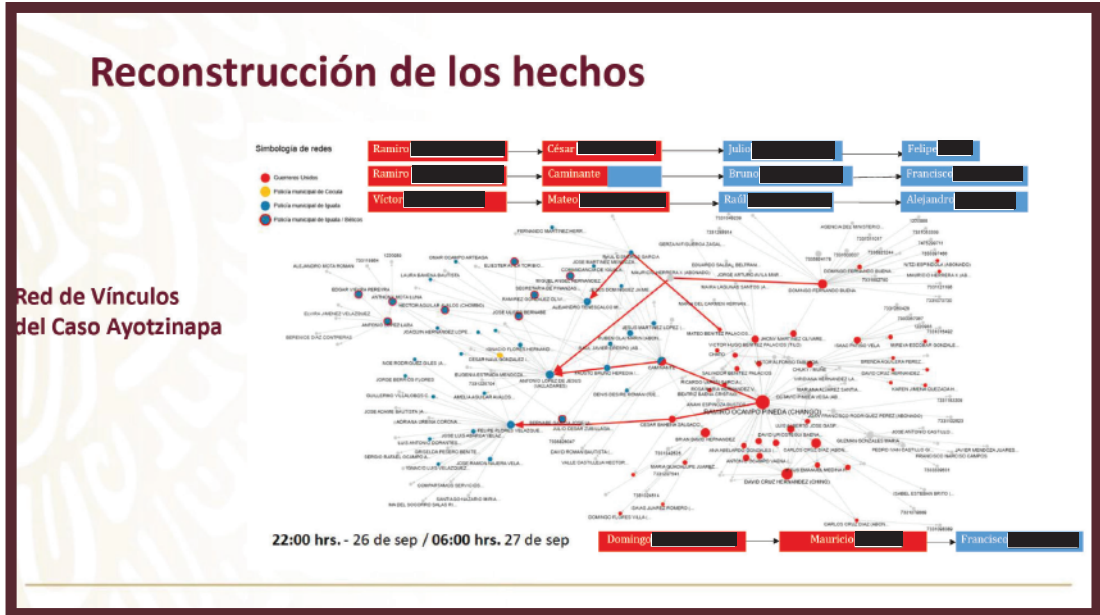


17

Mil números diferentes

*Días 26 al 28 de septiembre de 2014

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Reconstrucción de los hechos

Análisis de capturas de pantalla

467
Capturas de pantalla entregadas



37
Conversaciones



5
Teléfonos de donde se extrajeron los mensajes



36
Actores que participan en las conversaciones



35
Actores adicionales que son mencionados en las conversaciones

Estos mensajes fueron objeto de un análisis técnico y de contexto, sobre sus contenidos, personajes y ubicaciones en tiempo, lugar y circunstancia. Cotejándose con testimonios, documentos, llamadas telefónicas y declaraciones ministeriales y judiciales a fin de corroborar la información proporcionada.

Reconstrucción de los hechos

Estos mensajes abren nuevas líneas de investigación, facilitan el rompimiento del pacto de silencio y permiten ratificar la corresponsabilidad de diversos actores que participaron en la desaparición de los estudiantes.

La información se ha puesto a disposición de la UELICA, que cuenta con las competencias y capacidades técnicas para verificar su veracidad



1. Salida de los estudiantes de la Normal a Chilpancingo, Tierra Colorada y la decisión de ir a Iguala

12:25

25 de sep

26 de septiembre

- Se reporta que los estudiantes intentaron tomar autobuses en su sitio habitual de Chilpancingo, policías estatales y federales lo evitan
- El CISEN informa que 15 estudiantes de Ayotzinapa se presentan en la Terminal de Autobuses de Chilpancingo para tomar autobuses, la policía estatal lo evita

17:00

25 de sep

26 de septiembre

- Bernardo Flores Alcaraz informa a un grupo de estudiantes y a los conductores que irán al Rancho del Cura, cerca de Iguala.
- Salen aproximadamente 100 estudiantes de la Normal rumbo a Iguala a bordo de las unidades 1568 y 1531.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. El traslado y llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses

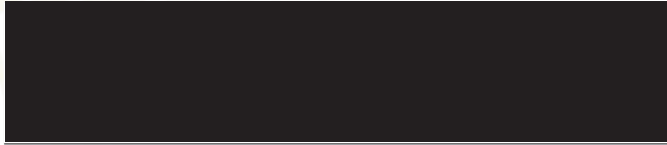
19:16 – 20:10

25 de sep

26 de septiembre

De acuerdo con declaraciones y al análisis de la red comunicaciones, durante este horario, se registra comunicación de los estudiantes en el Rancho del Cura, en las cercanías de Iguala, donde permanece la unidad 1531.

En el mismo contexto, se cuenta con información de que OBI (Órgano de Búsqueda de Información) informa la llegada de estudiantes a la caseta de Iguala y la toma del autobús Costa Line.



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. El traslado y llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses

20:30

25 de sep

26 de septiembre

El autobús 2513 llega a la Central de Autobuses, el chofer los encierra

Los estudiantes deciden pedir apoyo a sus compañeros en el Rancho del Cura y la caseta de Iguala



1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. El traslado y llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses


21:09

25 de sep

26 de septiembre

Los demás normalistas llegan a la Central de Autobuses, provenientes del Rancho del Cura y la caseta de Iguala

Toman otros tres autobuses: 2012, 2510 y 3278



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

21:16

25 de sep **26 de septiembre**

Los estudiantes salen de la Central de Autobuses en cinco unidades, cuatro autobuses salieron de la terminal por la calle Hermenegildo Galeana, con dirección al norte y el quinto autobús salió por la calle Salazar, tomando Ignacio Manuel Altamirano y posterior Periférico sur con dirección al Chilpancingo.

21:22

25 de sep **26 de septiembre**

El C4 reportó que estudiantes se encontraban en la Central de Autobuses con actitudes agresivas y piden apoyo de policía municipal.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

21:24

25 de sep **26 de septiembre**

Lo anterior coincide con lo que el OBI informa respecto a la salida de cinco camiones de la Central de Autobuses

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia



25 de sep

26 de septiembre

PERSECUCIÓN Y DETENCIÓN DE LOS AUTOBUSES

El autobús 1531 fue perseguido y atacado con armas de fuego por dos patrullas de la policía municipal de Iguala, hasta su detención debajo del puente cerca del Palacio de Justicia.

La policía de Iguala impidió el avance de la caravana de los otros tres autobuses en el cruce de Juan N. Álvarez y Periférico.



1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

25 de sep

26 de septiembre

21:41 – 22:10

SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL EN APOYO DE SUS COMPAÑEROS EN IGUALA

Del análisis de los registros telefónicos se identificó que:

- [REDACTED] se encontraba en Chilpancingo y recibe la comunicación de los sucesos que ocurrían en Juan N. Álvarez (Iguala).
- [REDACTED] se dirige a Iguala desde Chilpancingo, acompañado de [REDACTED]
- Un contingente de estudiantes, dividido en dos vehículos, parte desde Tixtla rumbo a Iguala

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

21:30 – 22:30

25 de sep

26 de septiembre

APOYO DE LOS POLICÍAS DE COCULA, HUITZUCO Y TEPECOACUILCO

Policía de Cocula

- De acuerdo a diversas declaraciones, [REDACTED] subdirector de [REDACTED], da la orden a sus elementos de dirigirse a Iguala en apoyo de la policía municipal.
- Se registra actividad telefónica en Juan N. Álvarez por parte de las siguientes policías:
[REDACTED]
- A esa hora todavía no se daba la orden de detener a los estudiantes.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

22:14 - 22:30

25 de sep

26 de septiembre

APOYO DE LOS POLICÍAS DE COCULA, HUITZUCO Y TEPECOACUILCO

Policía de Huitzucó

- Del análisis de telefonía se verifica que [REDACTED] policía de [REDACTED] se comunica con [REDACTED] de Guerrero Unidos.
- Además de la comunicación, se cuenta con registro de que varios policías de Huitzucó registran comunicaciones cerca del Palacio de Justicia, donde se da uno de los ataques de los estudiantes.

✓ [REDACTED] ✓ [REDACTED]
✓ [REDACTED] ✓ [REDACTED]
✓ [REDACTED] ✓ [REDACTED]

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

20:00

25 de sep

26 de septiembre

APOYO DE LOS POLICÍAS DE COCULA, HUITZUCO Y TEPECOACUILCO

Policía de Tepecoacuilco

- [REDACTED] de la policía de Tepecoacuilco se comunica con [REDACTED] según se puede verificar del análisis realizado en telefonía.
- Esto es relevante debido a que la policía de Tepecoacuilco participó en los ataques en Santa Teresa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia

21:00 – 22:15

25 de sep

26 de septiembre

INSTALACIÓN DE RETENES

- La policía de Iguala se instala a la altura del Palacio de Justicia, al igual que la Policía Federal.
- Guerreros Unidos instaló dos retenes: Santa Teresa, Loma de Coyotes.
- Por registros telefónicos se verifica la presencia de [REDACTED] en Santa Teresa.



1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

22:00 - 22:30

25 de sep

26 de septiembre

DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES / PALACIO DE JUSTICIA

- El soldado [REDACTED] tomó fotografías de lo que ocurría en el Palacio de Justicia
- Se dieron actos de violencia por parte de la policía de Iguala:
 - Rotura de cristales
 - Uso de gas lacrimógeno
 - Los estudiantes fueron golpeados y sometidos

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

22:30

25 de sep

26 de septiembre

DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Policías de Huitzoco llegan al Palacio de Justicia

Todos los normalistas del autobús 1531 desaparecieron



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

22:30

25 de sep

26 de septiembre

En el mismo contexto H1 (presuntamente policía de Huitzucó) le comenta a [REDACTED] que no cree que hallen a los estudiantes en la casa de Huitzucó.

[REDACTED]

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

22:30

25 de sep

26 de septiembre

DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES / JUAN N. ÁLVAREZ

- Los policías de Iguala aseguraron, amagaron y tiraron al piso a los estudiantes del camión 1568 del convoy que circulaba sobre Juan N. Álvarez.
- Los estudiantes fueron llevados a la comandancia de Iguala.
- Se desconoce porqué solamente se aseguró a los estudiantes de dicho camión.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal	2. Traslado y llegada a Iguala	3. Inicio de la Violencia
4. Desaparición de los estudiantes		
22:40		
26 de septiembre		
DETENCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES / QUINTO CAMIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • El quinto autobús (3278) se detiene a 150 mts. del Palacio de Justicia. • El camión es registrado por elementos de la Policía Federal. • A los estudiantes los obligan a descender y se les solicita se retiren del lugar. • Ya sin pasajeros, el conductor prosiguió su marcha dirigiéndose a la Terminal de Autobuses de Jojutla, Morelos. 		

1. Salida de los Estudiantes de la Normal	2. Traslado y llegada a Iguala	3. Inicio de la Violencia
4. Desaparición de los estudiantes		
Autobús Estrella de Oro 1568, Juan N. Álvarez		
<ul style="list-style-type: none"> • Abelardo Vásquez Penitén (El Abe) • Antonio Santana Maestro (Copy) • Bernardo Flórez Alcaraz (Cochiloco) • César Manuel González Hernández (Panotla, Marinela Tlaxcala, Pinky) • Cristian Tomás Colón Garnica (Oaxaco, Reloj) • Cutberto Ortiz Ramos (Komander) • Dorian González Parral (Kinder) • Emiliano Alen Gaspar de la Cruz (Pilas) • Everardo Rodríguez Bello (Shaggy) • Giovanni Gallindes Guerrero (Spider) • Jonás Trujillo González (Beny) • Jorge Álvarez Nava (Chabelo) • Jorge Luis González Parral (Kinder, Charras) 	<ul style="list-style-type: none"> • Jhosivani Guerrero de la Cruz (Coreano) • Leonel Castro Abarca (Magueyito) • Luis Ángel Abarca Carrillo (Amiltzingo) • Marcial Pablo Baranda (El indígena, Magallón) • Marco Antonio Gómez Molina (Tuntún) • Miguel Ángel Hernández Martínez (Botitas) • Miguel Ángel Mendoza Zacarias (Micio) • Saúl Bruno García (Chicharrón) 	<ul style="list-style-type: none"> • Adán Abraján de la Cruz (El Nero) • Alexander Mora Venancio (Pericón, La Roca, Randy) • Carlos Lorenzo Hernández Muñoz (Frijol) • Christian Alfonso Rodríguez Telumbre (Hugo, La Huga) • Israel Jacinto Lugardo (Chukyto) • Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa (Churro, Jovany) • Jorge Anibal Cruz Mendoza (Chivo) • Jorge Antonio Tizapa Legideño (Perezoso)
Autobús Estrella de Oro 1531, Palacio de Justicia		
<ul style="list-style-type: none"> • José Ángel Navarrete González (Pepe) • José Eduardo Bartolo Tlantempa (Bobby) • Julio César López Patolzin • Luis Ángel Francisco Arzola (Cochilandia) • Magdalena Rubén Lauro Villegas (El Magda) • Martín Getsemany Sánchez García (Zunpango, Cabe) 		
No se ha podido identificar en que autobús viajaban		
<ul style="list-style-type: none"> • Abel García Hernández (Abel) • Benjamín Ascencio Bautista (Dormilón) • Carlos Iván Ramírez Villareal (El Diablitto) • Felipe Amulfo Rosas Rosas (Felipe) 	<ul style="list-style-type: none"> • Israel Caballero Sánchez (Aguirrito) • José Ángel Campos Cantor (Tío Tripa) • José Luis Luna Torres (Pato) • Mauricio Ortega Valerio (Espinosa) 	

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep

26 de septiembre

CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

La presencia de los estudiantes de Ayotzinapa en Iguala se da en un contexto de confrontación entre Guerreros Unidos y Los Rojos.

- De conversaciones capturadas por la DEA [REDACTED] menciona que se metieron los contras con los ayotzinapos.
- [REDACTED] en su declaración señala que [REDACTED] reportó que “no eran estudiantes, que eran Rojos”
- El testigo protegido [REDACTED] declaró que [REDACTED] dio la orden de matar pues [REDACTED] dijo que las personas que habían llegado eran “contras”.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep

26 de septiembre

CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

Se cuenta con información relacionada con la investigación y que tiene un contexto similar.

[REDACTED] avisa que por órdenes de [REDACTED] hay que revisar si entre los estudiantes viene [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

22:15

25 de sep

26 de septiembre

CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

En el mismo sentido de la comunicación anterior, [REDACTED] le comenta a [REDACTED] que inicialmente la orden era solamente darles una chinga y **recuperar el material**, que los policías de Cocula y Huitzucó ayudarían a darles “la chinga”

[REDACTED]

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes


22:45 – 23:00

25 de sep

26 de septiembre

CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

- Inusual actividad telefónica entre mandos y operativos de Guerreros Unidos, de acuerdo con el resultado del análisis de la red de comunicaciones.
- En lo hechos se registra un incremento de la violencia en contra de los estudiantes y la población-



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

22:15

25 de sep

26 de septiembre

CAMBIO EN LA TOMA DE DECISIONES

Es factible que la razón de la violencia extrema es la percepción de que Los Rojos querían infiltrarse en Iguala y se desarrollan las siguientes hipótesis no excluyentes:

1. Del interrogatorio de los estudiantes se identificó a alguien con posibles vínculos con Los Rojos.
2. El paso de los estudiantes por Santa Teresa haya hecho pensar que se trataba de grupos contrarios.
3. Que el quinto camión contenía mercancía (droga y/o dinero).

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

23:30 23:56


25 de sep

26 de septiembre

INCREMENTO DE LA VIOLENCIA

Loma de Coyotes

- Según se señala en el expediente la policía de Cocula extrae a los estudiantes y se les instruye llevar a los estudiantes a Loma de Coyotes.
- Una versión señala que los estudiantes se los entregaron a policías de Iguala.
- En otra versión se señala que se los entregaron a [REDACTED]



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

23:00

25 de sep

26 de septiembre

INCREMENTO DE LA VIOLENCIA

Santa Teresa

- Se registra el arribo de policías de Huitzuco a Santa Teresa, provenientes del Palacio de Justicia.
- Policías de Tepecoacuilco también registran comunicaciones en el lugar.



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

23:30

25 de sep

26 de septiembre

INCREMENTO DE LA VIOLENCIA

Santa Teresa

- Se registra el ataque con armas de fuego al camión de futbol de Los Avispones y otros dos vehículos.
- Lo que da un saldo de 3 personas fallecidas,
- El ataque se dio desde ambos lados de la carretera y posteriormente desde el frente del camión.
- Las pruebas balísticas mostraron que algunas de las armas utilizadas pertenecían a elementos de la policía de Huitzuco.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

00:15 – 00:45

25 de sep 26 de sep

27 de septiembre

INCREMENTO DE LA VIOLENCIA

Conferencia de prensa

- Se registran comunicaciones, en las antenas cercanas a Juan N. Álvarez, de [REDACTED] integrantes de Guerreros Unidos.
- De acuerdo a declaraciones, da inicio la conferencia de prensa en Juan N. Álvarez.
- Se da el ataque armado a la conferencia de prensa, donde pierden la vida dos estudiantes que acababan de llegar de Tixtla

1. Salida de los estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

00:15 – 00:45

25 de sep 26 de sep

27 de septiembre

HOMICIDIO DE JULIO CÉSAR MONDRAGÓN “EL CHILANGO”

- Después del ataque a la conferencia de prensa, algunos de sus compañeros lograron refugiarse, sin embargo Julio César Mondragón decidió seguir corriendo.
- Posteriormente, uno estudiante escuchó gritos que indicaban el sometimiento de Julio César.

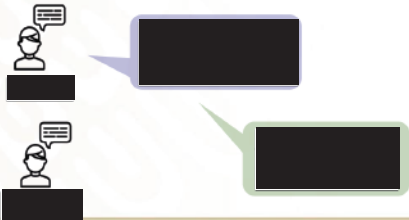
1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

HOMICIDIO DE JULIO CÉSAR MONDRAGÓN “EL CHILANGO”

En diversas conversaciones se comenta que [REDACTED] y su gente fueron asesinaron y desollaron a Julio César, para quedar bien con [REDACTED]




1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

HOMICIDIO DE JULIO CÉSAR MONDRAGÓN “EL CHILANGO”

- El testigo protegido [REDACTED] declara que “el Chilango” fue desollado por un policía apodado [REDACTED]
- Que se utilizó un instrumento punzocortante encontrado a un [REDACTED]



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep

27 de septiembre

HOMICIDIO DE JULIO CÉSAR MONDRAGÓN “EL CHILANGO”

En los mensajes interceptados por la Sedena se lee que [REDACTED] le comenta a [REDACTED] que con la detención de [REDACTED] tienen para saber todo de la noche de [REDACTED] porque vio a todos los que estaban.

[REDACTED]

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep

03:12

27 de septiembre

ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

[REDACTED] le comenta a [REDACTED] que ya no hay tiempo, que a los estudiantes empiecen a “dormirlos” que le diga a la gente que no quiere ninguno vivo

[REDACTED]


1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Del análisis de los mensajes se pueden identificar a los posibles operadores relevantes de GU que participaron en la ejecución y desaparición de los normalistas:



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES / PRIMER DESTINO



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES / PRIMER DESTINO

The diagram illustrates the first destination of the disappeared students. It features a map of Iguala with a red pin marking 'PUEBLO VIEJO'. To the left, a flowchart shows two redacted boxes with speech bubbles, indicating a sequence of events or statements. The background has a faint map of the region.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES / PRIMER DESTINO

A [redacted] se le pidió que cocinara 10, pero por falta de material sólo cocinó cinco, el resto se los mandó a [redacted]

The diagram illustrates the first destination of the disappeared students. It features a flowchart with three redacted boxes and speech bubbles, indicating a sequence of events or statements. To the right, a text block describes a cooking incident: 'A [redacted] se le pidió que cocinara 10, pero por falta de material sólo cocinó cinco, el resto se los mandó a [redacted]'. The background has a faint map of the region.

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES / PRIMER DESTINO

Casa de [REDACTED]

H1 [REDACTED]



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep **27 de septiembre**

DESAPARICIÓN DE LOS ESTUDIANTES / PRIMER DESTINO

Mina [REDACTED]



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes



06:05

25 de sep 26 de sep

27 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO

█ le dice a █ que █ le comentó que daría todo el apoyo para que se enfriara el tema rápido y que limpiaran bien el mugrero que dejaron



1. Salida de los Estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia


4. Desaparición de los estudiantes

07:00 – 07:45

25 de sep 26 de sep

27 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

07:54

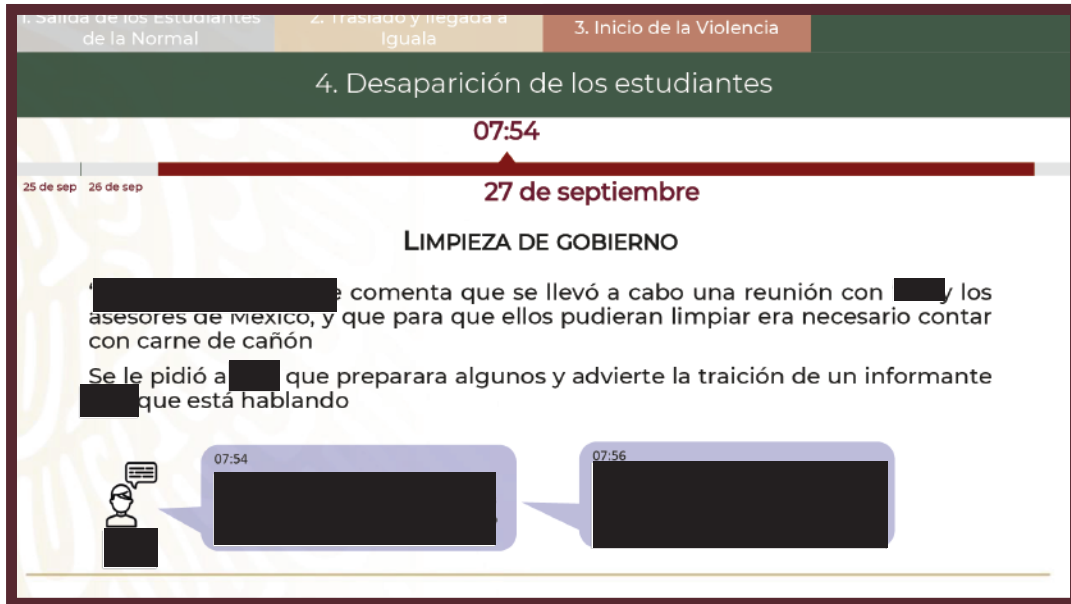
25 de sep 26 de sep 27 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO

comenta que se llevó a cabo una reunión con [REDACTED] y los asesores de México, y que para que ellos pudieran limpiar era necesario contar con carne de cañón

Se le pidió a [REDACTED] que preparara algunos y advierte la traición de un informante [REDACTED] que está hablando

07:54 [REDACTED] 07:56 [REDACTED]



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO

[REDACTED]



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep

28 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO

A timeline slide with a dark green header and a white body. The header contains four numbered steps: 1. Salida de los estudiantes de la Normal, 2. Traslado y llegada a Iguala, 3. Inicio de la Violencia, and 4. Desaparición de los estudiantes. Below the header is a horizontal timeline with markers for 25 de sep, 26 de sep, and 27 de sep. A red bar highlights the date 28 de septiembre. Below the date is the title 'LIMPIEZA DE GOBIERNO' and a large black rectangular redaction box covering the main content area.

1. Salida de los estudiantes de la Normal

2. Traslado y llegada a Iguala

3. Inicio de la Violencia

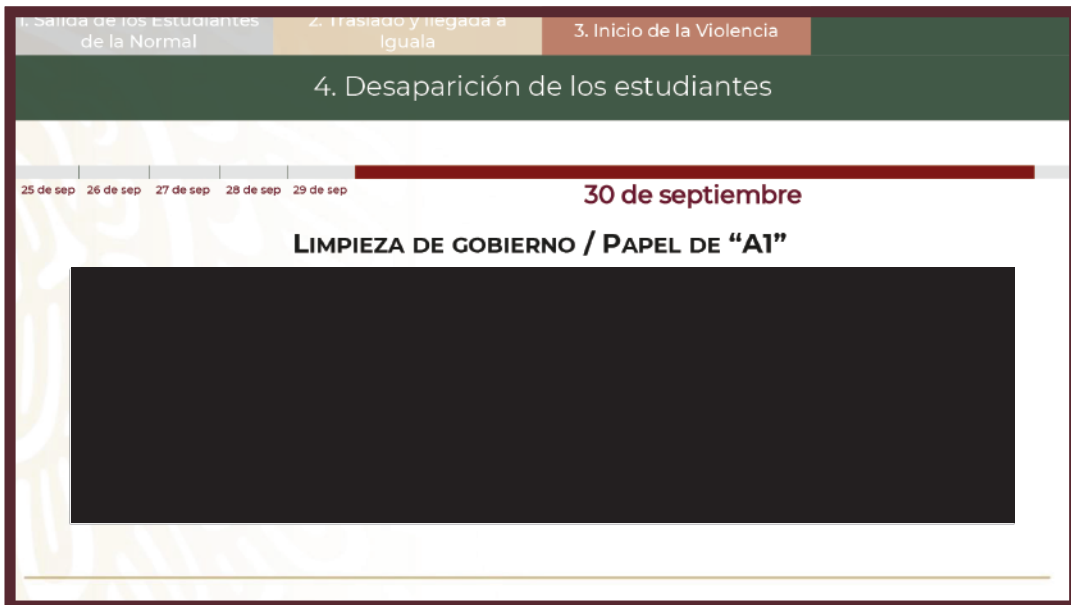
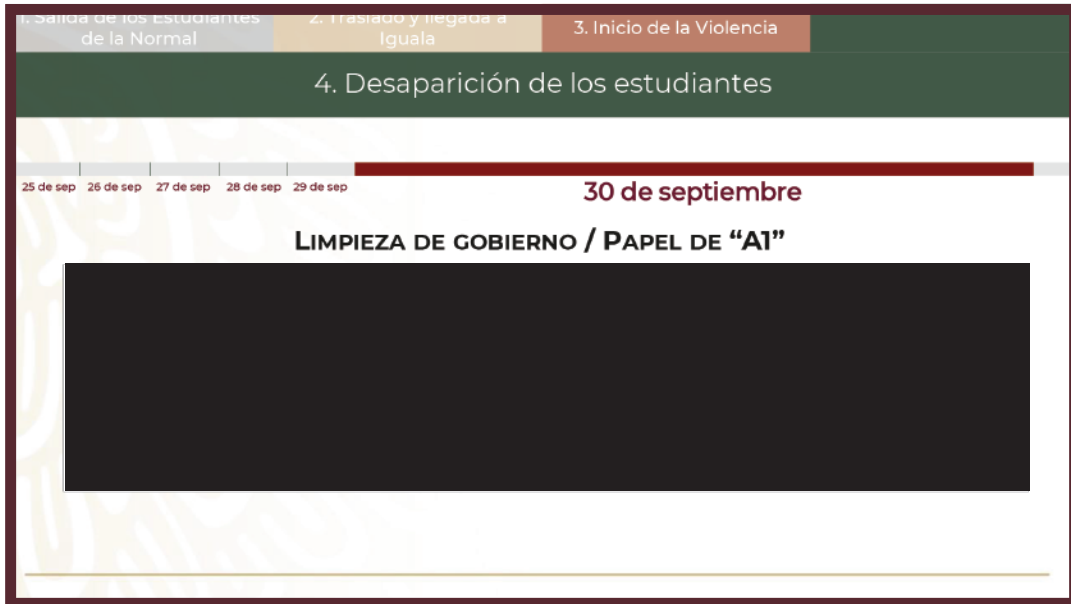
4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de sep

29 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO

A timeline slide with a dark green header and a white body. The header contains four numbered steps: 1. Salida de los estudiantes de la Normal, 2. Traslado y llegada a Iguala, 3. Inicio de la Violencia, and 4. Desaparición de los estudiantes. Below the header is a horizontal timeline with markers for 25 de sep, 26 de sep, 27 de sep, and 28 de sep. A red bar highlights the date 29 de septiembre. Below the date is the title 'LIMPIEZA DE GOBIERNO' and a large black rectangular redaction box covering the main content area.



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de sep 29 de sep

LIMPIEZA DE GOBIERNO / PAPEL DE "A1"



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

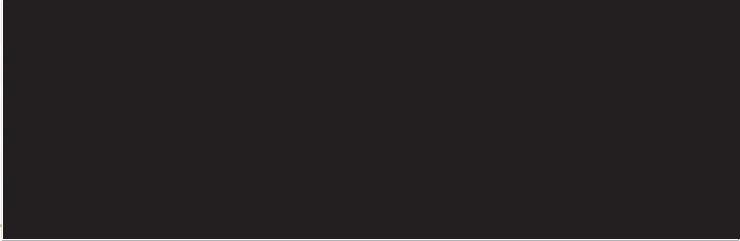
4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de sep 29 de sep

30 de septiembre

LIMPIEZA DE GOBIERNO

El 30 de septiembre, cuatro días después de los hechos, [REDACTED] le informa a "[REDACTED]" que dejaron a seis estudiantes vivos en la Bodega Vieja porque se había calentado todo



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de sep 29 de sep **30 de septiembre**

LIMPIEZA DE GOBIERNO



1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de sep 29 de sep **30 de septiembre**

LIMPIEZA DE GOBIERNO

A las 21:11 horas, la Sedena registró una denuncia ciudadana anónima (089): “A LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL LOS MANTIENEN DENTRO DE UNA BODEGA LA CUAL ES GRANDE DE CONCRETO TECHO LAMINADO Y CORTINA METÁLICA LA CUAL SE UBICA EN ‘PUEBLO VIEJO’ ENTRANDO A LA COLONIA GUADALUPE”, proporcionado las indicaciones de cómo llegar a ella.

Destaca que hasta el 2 de octubre se informa en un mensaje FCA de forma “Urgente”

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

1. Salida de los estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia

4. Desaparición de los estudiantes

11 nov

25 de sep 26 de sep 27 de sep 28 de sep 29 de sep 30 de sep Octubre **Noviembre**

LIMPIEZA DE GOBIERNO

[Redacted] que andaban limpiando todo, que secuestraron a un ingeniero de Chilpancingo para ir a desenterrar a los cuerpos y llevarlos a un **segundo destino**: el Rancho del Cura, a Lomas de Coyote y a la Mina. Que los iban a estar moviendo si era necesario.

[Redacted]

1. Salida de los Estudiantes de la Normal 2. Traslado y llegada a Iguala 3. Inicio de la Violencia 4. Desaparición de los estudiantes

Es evidente la colusión de agentes del Estado Mexicano con el grupo delictivo de Guerreros Unidos que permitieron, toleraron y participaron en los hechos de violencia y desaparición de los estudiantes, así como el esfuerzo del gobierno para ocultar la verdad sobre estos hechos.

La verdad histórica

- De acuerdo con el análisis de la información recabada, la verdad histórica es resultado de una acción concertada del aparato organizado del poder.
- La “verdad histórica” se sustenta:
 - En la información obtenida de una llamada telefónica del 25 de octubre, quien proporcionó datos de “El Chereje” y “El “Pato”
 - Los interrogatorios realizados mediante tortura
 - En dos diligencias ministeriales firmadas por la M.P. Blanca [REDACTED] a la misma hora y el mismo día, una en la CDMX y otra en Guerrero
 - En la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula
- En ésta, prevalecen contradicciones, rupturas argumentativas y vacíos narrativos que acreditan un abuso de poder

La verdad histórica

- Derivó en el entorpecimiento de los procesos de búsqueda y de las investigaciones
- Generó vicios y deficiencias que obstaculizaron el acceso al derecho a la verdad y la justicia
- Se configuran al menos cuatro elementos de violaciones graves a los DH en materia de desaparición forzada de personas:
 - Privación de la libertad
 - Homicidio
 - Participación e involucramiento de agentes estatales o grupos de personas que actúan con el apoyo y consentimiento del Estado, y
 - Negativa, ocultamiento y manipulación de información e investigaciones por parte de las autoridades gubernamentales.

La verdad histórica

- Fue una construcción desde el Gobierno Federal que pretendió crear una versión de los sucesos del 26 y 27 de septiembre de 2014, que pretendió:
 - Legitimar socialmente la verdad de los hechos, limitándose a señalar los delitos de secuestro y homicidio, la violencia ejercida por los grupos criminales, así como la cooptación de autoridades civiles y grupos de seguridad municipal, sin considerar la participación de autoridades estatales y federales.
- Privilegió la lógica jurídica con un enfoque penal por encima de la salvaguarda de los derechos humanos.
- Se construyó una narrativa que forzó y manipuló el sistema de procuración de justicia a fin de evitar una investigación profunda que permitiera conocer la verdad.

La verdad histórica

LOS ACTOS DE TORTURA

- En el segundo informe presentado por el GIEI se dan los resultados de la “Evaluación del conjunto de informes médicos de las lesiones en personas detenidas” señala que:
 - 77 % de las 80 personas detenidas originalmente, presentaban lesiones traumáticas de distinta intensidad y localización
 - Derivado “de las declaraciones, evidencias físicas, puestas a disposición y los demás materiales analizados muestran, a juicio del GIEI, que en todos ellos (casos analizados) se incluyen indicios significativos de malos tratos y torturas”
- Los videos aportados por el CNI, respecto a los actos de tortura cometidos contra personas detenidas por estos hechos, fueron entregados a la UEILCA para integrarlos a la carpeta de investigación, ya judicializadas.

Conclusiones

- Que la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 constituyó un crimen de Estado, en el que concurrieron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano.
- Que autoridades federales y estatales del más alto nivel fueron omisas y negligentes, existiendo elementos de presunción respecto de alterar hechos y circunstancias para establecer una conclusión ajena a la verdad de los hechos.
- Que en todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la Escuela Normal Isidro Burgos hasta su desaparición, y sus acciones, omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas.

Conclusiones

- Que en ningún momento la presencia de los estudiantes en Iguala obedeció a la intención de boicotear el acto de la presidenta municipal del DIF.
- Que el grupo delictivo actuó con un amplio número de sicarios y halcones, a partir de un mando central y al menos tres células de halcones y sicarios, con el apoyo de distintas policías municipales y agentes del Estado.
- Que en ningún momento existió comunicación alguna entre los estudiantes y el grupo delictivo durante los hechos.
- Que tras la salida de la Terminal de Autobuses de Iguala, en ningún momento los estudiantes estuvieron juntos durante su desaparición.
- Se confirma la intervención de la policía de Iguala en el aseguramiento de los estudiantes en el autobús 1531.

Conclusiones

- Se confirma la presencia de policías de Huitzucó en el Palacio de Justicia en Iguala y en Santa Teresa.
- Se confirma el traslado del autobús (Ecoter), sin pasaje, hacia el estado de Morelos, librando todos los retenes establecidos.
- Se confirma que los mandos militares de la región no realizaron acciones para la protección y búsqueda del soldado Julio César López Patolzin.
- Que al filo de las 22:45 horas del 26 de septiembre de 2014, tras los hechos de violencia y la persecución, se dio la orden de desaparecer a los estudiantes.
- Se presume que seis de los estudiantes, se mantuvieron con vida hasta cuatro días después de los hechos, y que fueron ultimados y desaparecidos por órdenes de “el Coronel”, presuntamente el entonces [REDACTED]

Conclusiones

- Se confirma la identificación de tres de los 43 estudiantes desaparecidos.
- Que no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arderamente ultimados y desaparecidos.
- Que es necesario continuar con la búsqueda en: la [REDACTED] y en [REDACTED] en Atzacala, municipio de Eduardo Neri; en [REDACTED] Tonalapa, municipio de Tepecoacuilco; en [REDACTED] [REDACTED] en Iguala, y en las inmediaciones de [REDACTED] [REDACTED].
- Existen indicios suficientes para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidades en contra de:

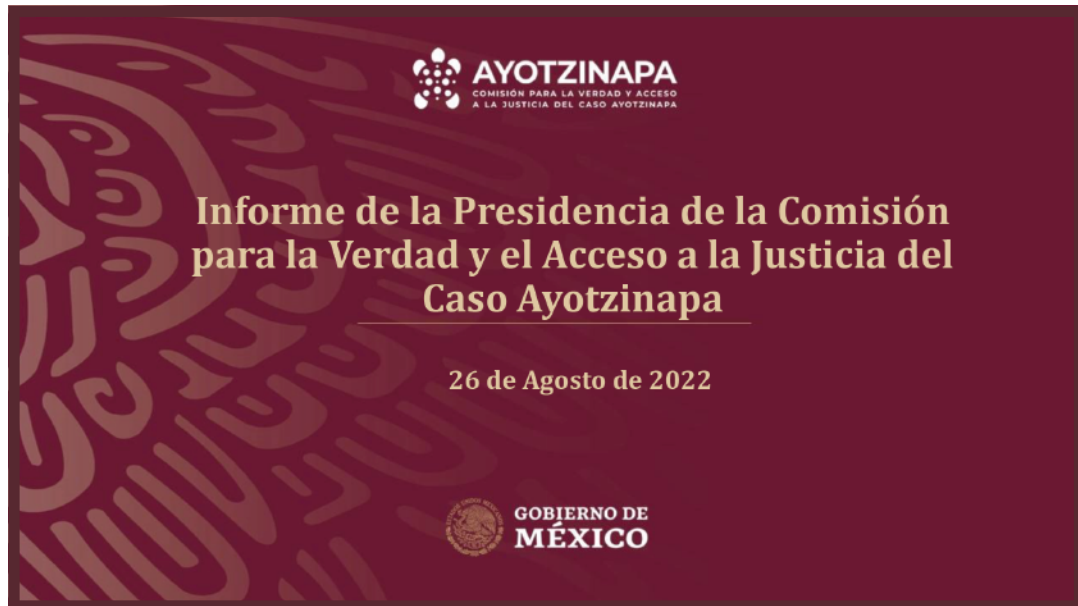
La creación de la “verdad histórica” fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado, fuerzas de seguridad y autoridades responsables de la procuración de justicia en la desaparición de los estudiantes.

La investigación y la búsqueda de los estudiantes continúan. Corresponde a la Unidad Especializada para la Investigación y Litigación del caso Ayotzinapa, de la FGR, el análisis de la información aquí proporcionada y en su caso, proceder a su judicialización. Por su parte, la CoVAJ continuará con sus labores de investigación, búsqueda y coadyuvancia con la Fiscalía Especial y el GIEI.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

No vamos a solapar ningún abuso, violación a los derechos humanos ni injusticia alguna.

A partir de este momento, el informe presentado y sus anexos se harán públicos. Publicar esta información abre al escrutinio público nuestro trabajo y busca propiciar que otras personas que cuenten con información la aporten en beneficio del esclarecimiento de estos deleznable hechos.



1. Integración del informe

El informe presenta los resultados de la reconstrucción y análisis de los acontecimientos registrados los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala en dos momentos:

- Los antecedentes, contexto y análisis de los hechos, personas y autoridades que participaron en la desaparición de los estudiantes y sus repercusiones posteriores, y
- La intervención de autoridades de distintos órdenes del gobierno en el encubrimiento de los hechos.

2. Que el informe es una posición política

El informe es el resultado de un proceso de investigación y de análisis técnico y científico, que contó con el apoyo y asesoría del Comité Científico Asesor y de un grupo interdisciplinario integrado por personas de diversas instituciones públicas convencidas que la ciencia y la técnica deben estar al servicio de la verdad.

Al mismo tiempo, esclarecer un crimen de Estado es una responsabilidad del gobierno, pero también un asunto de convicción y voluntad política.

3. Que el informe se basa en una sola fuente

13 fuentes básicas de información

- Secretaría de Gobernación
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Secretaría de Marina
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Centro Nacional de Inteligencia
- Guardia Nacional.
- Procuraduría del Estado de Guerrero
- PGR - Fiscalía General de la República
- Informes del GIEI
- Centro Geo – CONACYT
- Comisión Nacional de Derechos Humanos
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez
- 115 testimonios obtenidos por CoVAJ

4. Que el informe no dice nada nuevo “Es lo mismo que la verdad histórica”

La “verdad histórica” se sustenta en:

- Que los estudiantes acudieron a Iguala a boicotear el informe de la presidenta del DIF e ese municipio.
- Que tras enfrentamientos de los estudiantes con policías municipales, la policía de Iguala entregó al grupo delictivo Guerreros Unidos a los estudiantes, quienes fueron ultimados e incinerados en el basurero de Cocula y sus restos depositados en bolsas de plástico que fueron vertidas en el río San Juan, y
- En declaraciones de los detenidos obtenidas mediante tortura, fabricación de pruebas y manipulación de escenas del crimen.

5. El informe se sustenta en el análisis

- 87 millones de registros telefónicos.
- 84 mil registros depurados.
- 17 mil registros telefónicos.
- Mapeo y geolocalización de 116 números telefónicos.
- 41 mil 168 documentos.
- Intervenciones telefónicas de la DEA (USA).
- Intervenciones telefónicas de SEIDO .
- Análisis de llamadas de empresa Proyectos y Diseño VME SA. de CV (programa Pegasus).
- 90 horas de videos de sobrevuelos entregados por SEMAR.
- 50 videos de CNI que acreditan tortura
- 467 capturas de pantalla de cinco teléfonos, 37 conversaciones de 36 actores
- Trabajo de búsquedas en campo y reconstrucción de los hechos.

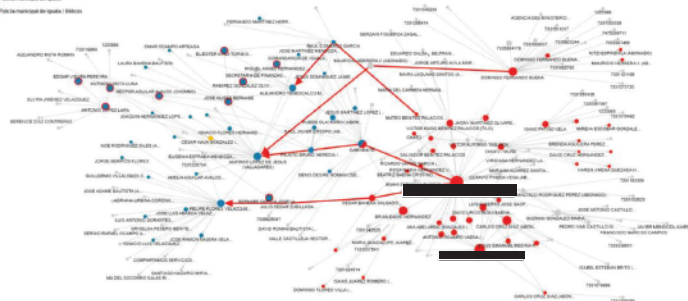
Evolución de llamadas, células de Sicarios



22:00 hrs. - 26 de sep / 06:00 hrs. 27 de sep

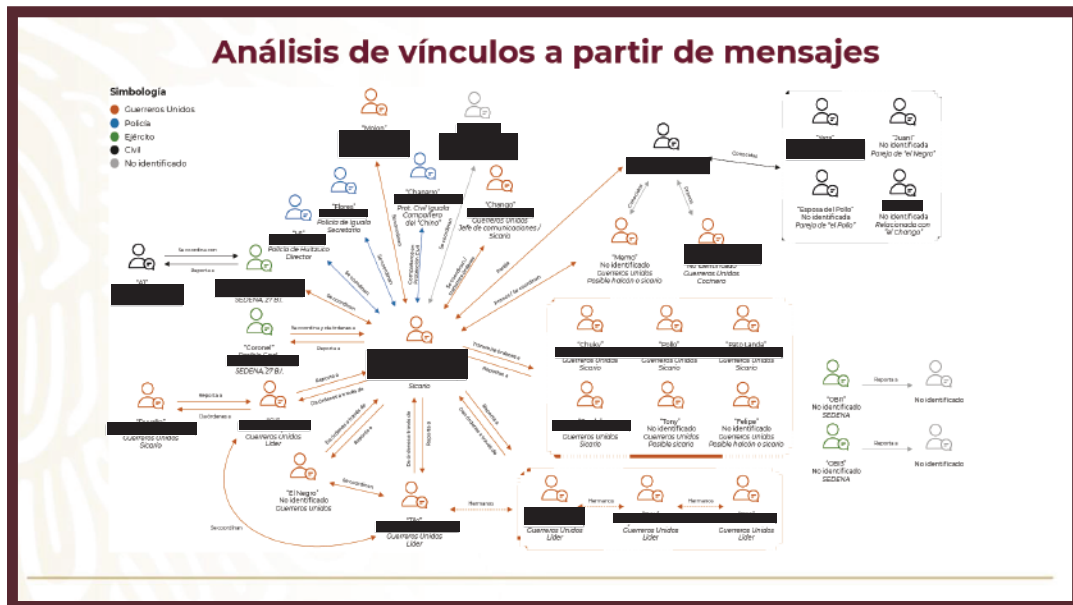
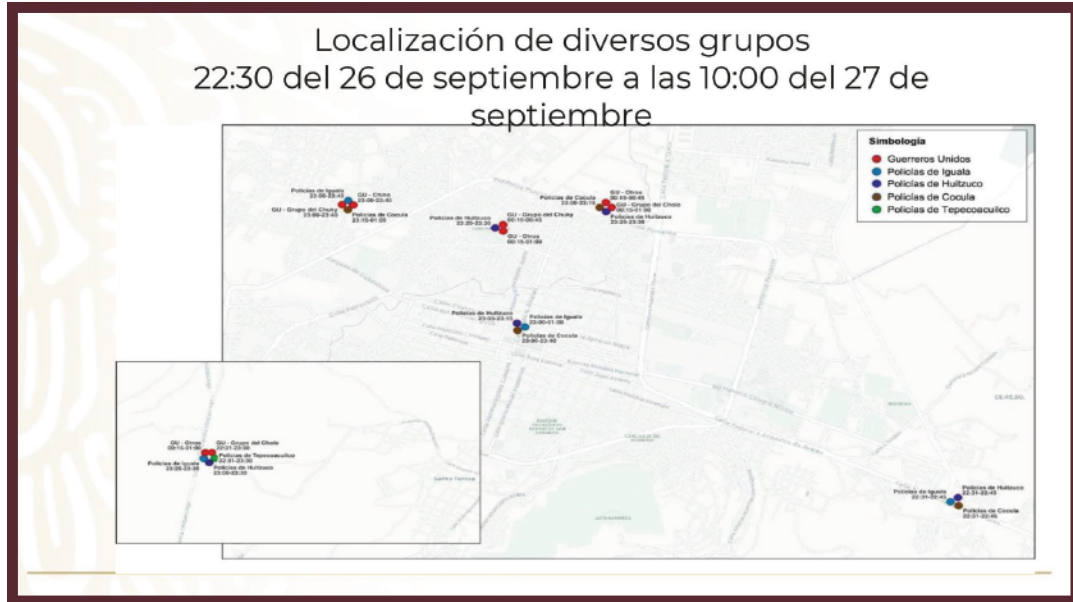
Red de vínculos del caso Ayotzinapa

Stratología de redes
● Cuernavaca Ciudad
● Policía Municipal de Cuernavaca
● Policía Municipal de Iguala
● Policía Municipal de Iguala - Estación



22:00 hrs. - 26 de sep / 06:00 hrs. 27 de sep

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



6. Trabajo de campo

Al día hoy, 26 de agosto de 2022, se han realizado:

- 105 acciones de búsqueda en campo
- 711 días de búsqueda en campo en 7 municipios de Guerrero:
 - Tecnología LIDAR para exploración.
 - GEO Radares.
 - Drones.
 - Cámaras térmicas y espectrales.
 - Binomios Caninos.
 - Modelos matemáticos para ubicación de concentraciones de hidrógeno.
 - Maquinaria y equipo diverso.

7. Contexto de la desaparición

En análisis del contexto previo a la desaparición de los estudiantes destacan:

- La desaparición y homicidio del dirigente social Arturo Hernández Cardona, el 3 de junio de 2013, motivó la movilización de los estudiantes normalistas que tomaron las oficinas del Ayuntamiento e incendiaron documentación en demanda de su presentación. Por este hecho fueron amenazados por el alcalde y por miembros de Guerreros Unidos, quienes advirtieron a los estudiantes **que no regresaran porque enfrentarían las consecuencias.**
- La disputa de la plaza para el trasiego de droga entre "Guerreros Unidos" y "Los Rojos"
- El decomiso de 107 kilogramos de heroína pura realizado el 10 de julio de 2014, por la PGR en un retén militar en la carretera a Puebla, de los cuales, de acuerdo con un reporte de la SEGOB, solo se entregaron 24 kilogramos.
- El acuerdo de la Asamblea de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México realizada en el estado de Morelos en agosto de 2014, que resolvió que la Normal de Ayotzinapa fuera sede para concentrar delegaciones de las normales del país que participarían en la movilización del 2 de octubre de 2014 en la Ciudad de México.

8. Reconstrucción de los hechos

- La salida de los estudiantes de la Normal a Chilpancingo, Tierra Colorada y la decisión de ir a Iguala.
- El traslado y la llegada a Iguala, Rancho del Cura y la Central de Autobuses.
- La salida de la Central de Autobuses e inicio de la violencia, y
- La desaparición de los estudiantes.

Reconstrucción de los hechos

Con estos elementos se realizó la reconstrucción de los hechos, minuto a minuto, registrando en modo, tiempo, lugar y circunstancia la intervención de diferentes actores e instituciones, y se determinó la forma en que se articuló el grupo delictivo Guerreros Unidos con autoridades de distintos ordenes de gobierno en la desaparición de los estudiantes.

En todo momento, todas las autoridades hicieron el seguimiento de las acciones de los estudiantes de cara al 2 de octubre en la Ciudad de México, desde su salida de la Escuela Normal, su llegada a Iguala, así como de los hechos de persecución y violencia que precedieron a la desaparición.

Lo que acredita responsabilidades por acción, omisión o negligencia en las actuaciones gubernamentales. La desaparición de los normalistas debió evitarse. Sus omisiones permitieron la desaparición de los estudiantes y el homicidio de al menos seis personas esa noche.

Reconstrucción de los hechos

Del análisis de toda la información, se desprende que existió una evidente colusión de agentes del Estado Mexicano con el grupo delictivo de Guerreros Unidos que toleraron, permitieron, y participaron en los hechos de violencia y desaparición de los estudiantes, así como en el intento del gobierno de ocultar la verdad sobre estos hechos y que tuvo su expresión jurídica en la llamada “verdad histórica”.

Existen indicios suficientes para que la FGR inicie o continúe las indagatorias para el deslinde de responsabilidades en contra de:

- Integrantes de Guerreros Unidos.
- Funcionarios municipales, y
- Funcionarios federales, y
- Contra quienes resulten responsable por acción u omisión en estos delitos.

La verdad histórica

- La “verdad histórica” fue una acción concertada del aparato organizado del poder desde el más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, escondió los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y su participación con agentes del Estado, generando vicios y deficiencias que obstaculizaron el acceso al derecho a la verdad y la justicia.

- **Crimen de estado**

La desaparición de los normalistas configuran al menos cuatro elementos de violaciones graves a los derechos humanos en materia de desaparición forzada de personas:

- Privación de la libertad
- Homicidio
- Participación e involucramiento de agentes estatales o grupos de personas que actúan con el apoyo y consentimiento del Estado, y
- Negativa, ocultamiento y manipulación de información e investigaciones por parte de las autoridades gubernamentales
- Impunidad de los perpetradores y encubridores

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Verdad Histórica - 2014	Informe CoVAJ - 2022
Los estudiantes iban a boicotear el informe de la presidenta del DIF de Iguala	Los normalistas realizaban acciones de toma de autobuses para la celebración del 2 de octubre en la ciudad de México. La testigo protegida [REDACTED] hace mención que se le solicitó tomar fotografías a todos los estudiantes ya que se creía que entre ellos venían personas de los Rojos.
La desaparición fue un hecho fortuito	Todas las autoridades tuvieron conocimiento de la movilización desde la salida de la Normal hasta su desaparición
Los 43 alumnos detenidos fueron llevados a la comandancia municipal de Iguala	Tras la salida de los estudiantes de la Terminal de autobuses, en ningún momento los 43 estuvieron juntos, Sólo los alumnos del autobús 1568 fueron llevados a la comandancia
Los 43 alumnos fueron sustraídos de la comandancia, entregados a policías de Iguala y Cocula quienes a su vez los entregaron en Loma de Coyotes a Guerreros Unidos	Sólo los alumnos del autobús 1568 fueron llevados a Loma de Coyotes, los otros normalistas a Huitzucó y otros sitios
La desaparición la ordenó el Gil	A1 y los líderes de Guerreros Unidos ordenaron recuperar la mercancía y darles un escarmiento ejemplar

Verdad Histórica - 2014	Informe CoVAJ - 2022
Los 43 estudiantes fueron detenidos, ejecutados, quemados en el basurero de Cocula y desaparecidos el 26 de septiembre	Originalmente querían quemar a todos los estudiantes, pero por la magnitud decidieron repartirlos en [REDACTED] El día de los hechos presuntamente seis estudiantes permanecían vivos y estaban retenidos en "la Bodega Vieja", de los cuales se habría encargado "El Coronel".
Las cenizas de los normalistas fueron arrojadas al Río San Juan	Como resultado de las búsquedas en campo, se identificaron restos de tres estudiantes en el Ejido de Cocula
No se contó con participación de elementos de las fuerzas armadas	Se acredita la participación de Julio César López Patolzin, normalista informante de la SEDENA, así como de otros elementos en diferentes momentos de la desaparición
La desaparición de los normalistas fue un asunto local	Es un crimen de Estado en el que participaron los GU y diversas instituciones del Estado mexicano.

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Verdad Histórica - 2014	Informe CoVAJ - 2022
Los testimonios se obtuvieron bajo tortura, se fabricaron pruebas y manipularon escenas del crimen	Se rompió el pacto de silencio con informantes y colaboración eficaz
Después de publicar su segundo informe, prácticamente expulsaron a los integrantes del GIEI	Invitamos al GIEI para apoyar en la investigación, tienen acceso a toda la información y son coadyuvantes en la investigación ministerial
Se intentó cerrar la investigación	La investigación continúa, el equipo de búsqueda sigue en campo con 50 personas que, permanentemente, trabajan desde hace más de tres años.

Conclusiones

- Que la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 constituyó un crimen de Estado, en el que concurrieron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano.
- Que autoridades federales y estatales del más alto nivel fueron omisas y negligentes, existiendo elementos de presunción respecto de alterar hechos y circunstancias para establecer una conclusión ajena a la verdad de los hechos.
- Que en todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la Escuela Normal Isidro Burgos hasta su desaparición, y sus acciones, omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas.
- Que en ningún momento la presencia de los estudiantes en Iguala obedeció a la intención de boicotear el acto de la presidenta municipal del DIF.
- Que el grupo delictivo actuó con un amplio número de sicarios y halcones, a partir de un mando central y al menos tres células de halcones y sicarios, con el apoyo de distintas policías municipales y agentes del Estado.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Conclusiones

- Que en ningún momento existió comunicación alguna entre los estudiantes y el grupo delictivo durante los hechos.
- Que tras la salida de la Terminal de Autobuses de Iguala, en ningún momento los estudiantes estuvieron juntos durante su desaparición.
- Se confirma la intervención de la policía de Iguala en el aseguramiento de los estudiantes en el autobús 1531.
- Se confirma la presencia de policías de Huitzuco en el Palacio de Justicia en Iguala y en Santa Teresa.
- Se confirma el traslado del autobús (Ecoter), sin pasaje, hacia el estado de Morelos, librando todos los retenes establecidos.
- Se confirma que los mandos militares de la región no realizaron acciones para la protección y búsqueda del soldado Julio César López Patolzin.

Conclusiones

- Que al filo de las 22:45 horas del 26 de septiembre de 2014, tras los hechos de violencia y la persecución, se dio la orden de desaparecer a los estudiantes.
- Se presume que seis de los estudiantes, se mantuvieron con vida hasta cuatro días después de los hechos, y que fueron ultimados y desaparecidos por órdenes de "el Coronel", presuntamente el entonces [REDACTED]
- Se confirma la identificación de tres de los 43 estudiantes desaparecidos.
- Que no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todos los testimonios y evidencias acreditan que éstos fueron arteramente ultimados y desaparecidos.
- Que es necesario continuar con la búsqueda en: la [REDACTED] y en [REDACTED] en Atzcala, municipio de Eduardo Neri; en la [REDACTED] Tonalapa, municipio de Tepecoacuilco; en [REDACTED] y [REDACTED] Iguala, y en las inmediaciones de Tepeguaje.

Conclusiones

Como lo hemos señalado, no vamos a solapar ningún abuso, violación a los derechos humanos ni injusticia alguna. El informe presentado y sus anexos se han hecho públicos.

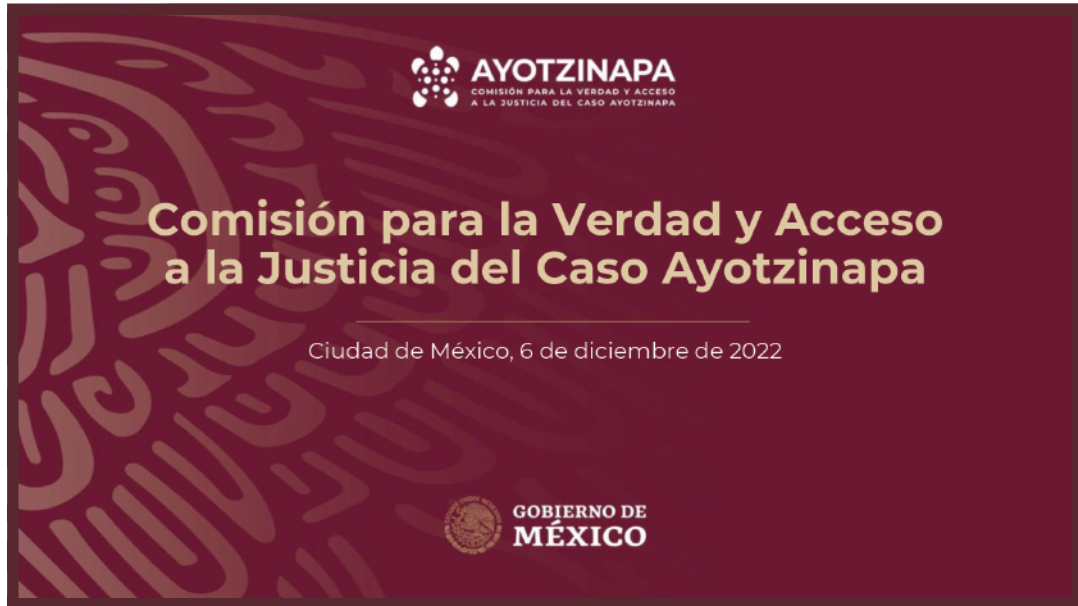
La naturaleza de la Comisión para la Verdad le permite ir más allá de las reglas que rigen el proceso penal. Su finalidad es el esclarecimiento de los hechos: la verdad.

Hemos informado de nuevos hallazgos de los que hemos dado cuenta a la Fiscalía General de la República, a quien corresponde analizar los indicios aquí presentados y hacer acusaciones, con base en la evidencia presentada, para su judicialización

Durante los procesos penales que se establezcan, los imputados pueden defenderse y las víctimas participar a través de sus representantes.

Llamamos a todas las personas que cuenten con información la aporten en beneficio del esclarecimiento de estos deleznable hechos

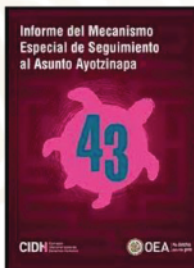
Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Eventos registrados de agosto a diciembre del presente

FECHA	EVENTO
18 de ago.	• Presentación Informe Preliminar de la CoVAJ
19 de ago.	• Detención de J.M.K. (investigación UEILCA)
24 de sep.	• Filtración del Informe Preliminar de la CoVAJ sin testar
27 de sep.	• Renuncia de O.G.T. como Fiscal Especial (UEILCA)
29 de sep.	• Presentación del IV informe del GIEI
30 sep. - 25 oct.	• Filtración de documentos SEDENA-LEAKS
01 de oct.	• Designación del Lic. Rosendo Gómez Piedra como encargado de UEILCA
24 de oct.	• Reunión del Presidente de la República con padres y madres de los normalistas desaparecidos
30 de oct.	• Conferencia del GIEI para la presentación de sus conclusiones sobre el análisis de las capturas de pantalla
1 de nov.	• Entrega de documento "Desarrollo integral del informe presentado el 18 de agosto de 2022", 154 eventos sobre la desaparición de los normalistas
4, 5 de nov.	• Reunión con informante A. C. en el penal estatal de Quintana Roo
7 de nov.	• Reunión con informante B. en el penal estatal de Morelos
8 de nov.	• Conferencia de prensa de los abogados que representan a los 4 militares detenidos
8 de nov.	• Denuncia presentada ante la FGR "contra quien resulte responsable", derivada de la presentación del Informe Preliminar de la CoVAJ el 18 de agosto.
15 de nov.	• Presentación del Informe MESA – CIDH
18 de nov.	• Reunión con informante K.
29 de nov.	• Reunión Carlos Berinstain con Testigo "Juan"
2 de dic.	• Reunión con informante JMM ex policía Federal

Acciones de colaboración CoVAJ – MESA – CIDH



- El 6 de agosto, se hizo llegar el documento denominado "ANTEPROYECTO DE INFORME DEL MESA/MC – 409-2014".
- 14 de noviembre se presentó el tercer informe del MESA al Presidente, Presidente suplente y Secretario Técnico de la COVAJ
- 15 de noviembre se presentó el tercer informe del MESA fue presentado en las instalaciones de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa".

En el informe se enuncian 36 recomendaciones en los siguientes rubros:

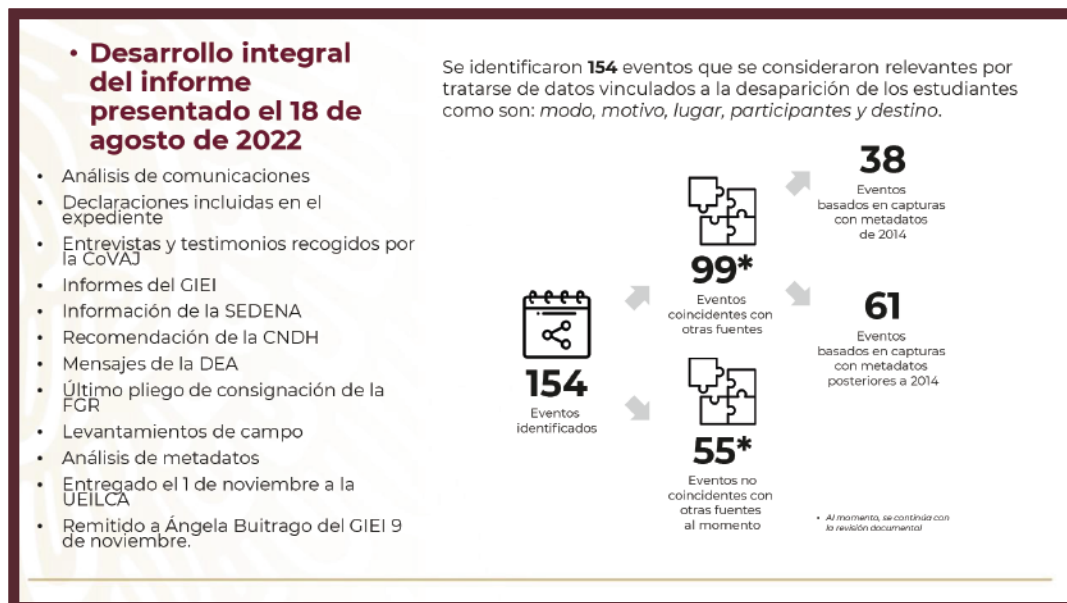
- Fortalecimiento a la investigación penal
 - En materia de búsqueda e identificación
 - Atención integral a víctimas
 - Fortalecimiento a medidas estructurales
-
- La COVAJ solicitó una ampliación del mandato del GIEI a enero de 2023, a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Actividades del GIEI

- 19 de octubre, reunión con el **Presidente de la República**.
 - 29 de sep de 2022, presentación del **IV Informe** del GIEI.
- Recomendaciones:
- Creación de un mecanismo de seguimiento al Caso.
 - Fortalecimiento de la UEILCA:
 - a)Fortalecimiento de sus capacidades para llevar de manera adecuada los juicios en contra de los encausados.
 - b)Sumar capacidad para el personal encargado de la judicialización.
 - c)Proporcionar seguridad jurídica a investigadores y testigos protegidos.
 - 30 de octubre, **conferencia de prensa** del GIEI para la presentación de sus conclusiones sobre el análisis de las capturas de pantalla.
 - 9 de noviembre, recibieron "Desarrollo Integral del informe presentado el 18 de agosto de 2022" 154 eventos.
 - 29 de noviembre, encuentro con el **Testigo** con identidad reservada "**Juan**".
 - Se ha mantenido comunicación con el **Presidente de la COVAJ**, el titular de la **UEILCA** y el equipo de la Secretaría técnica.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Acciones de colaboración CoVAJ – UEILCA	
FECHA	ACCIÓN
4/10/2022	A solicitud de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos cometidos por servidores públicos y contra la administración de justicia se entregó de manera física un ejemplar del Informe Preliminar de la CoVAJ sin testar.
1/11/2022	Remisión de documento titulado "Desarrollo integral del informe presentado el 18 de agosto de 2022", 154 eventos sobre la desaparición de los normalistas al Lic. Rosendo Gómez Piedra, titular de la UEILCA.
8/11/2022	Se hace de conocimiento al Lic. Rosendo Gómez Piedra que a la Comisión se ha comunicado dos personas (Penal de Morelos y Quintana Roo) que dicen poseer información y se considera que es pertinente realizar el proceso de verificación o descarte de la información.
20/10/2022	Un testigo colaborador acercó a la Comisión un dispositivo digital (teléfono celular), que podría contener información relevante. Se solicitó al titular de la UEILCA realizar un análisis pericial para verificar, validar o descartar su contenido.



Busqueda en campo



- 112 acciones de búsqueda, 823 jornadas de trabajo
- 9 búsquedas entre agosto y diciembre llevadas a cabo en los municipios de Cocula y Tepecoacuilco, 54 personas conforman el equipo de búsqueda en campo.

- Secretaría de Marina
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Guardia Nacional
- Fiscalía General de la República
- Comisión para la Verdad COVAJ
- Centro de Derechos Humanos Tlachinollan

Búsqueda COVAJ-UEILCA	Periodo	Lugar
103	1 al 5 de agosto de 2022	Localidad de Atzacala, Municipio de Cocula
104	8 al 22 de agosto de 2022	Ejido [REDACTED] de Coacoyula de Alvarez, Municipio de Tepecoacuilco de Trujano
105	15 de agosto al 03 de septiembre de 2022	Localidad de Atzacala, Municipio de Cocula
106	12 al 30 de septiembre de 2022	Localidad de Atzacala, Municipio de Cocula
107	12 al 26 de septiembre de 2022	[REDACTED] Ejido de Cocula, Municipio de Cocula
108	6 al 20 de octubre de 2022	Camino al Basurrero Ejido de Cocula, Municipio de Cocula
109	20 de octubre de 2022	Operativo
110	28 de octubre al 11 de noviembre	Camino al Basurrero Ejido de Cocula Y Predio [REDACTED] Loc. Tonalapa del sur, Mpio. de Tepecoacuilco de Trujano, Gro.
111	16 de noviembre al 30 de noviembre	Predio [REDACTED] Loc. Tonalapa del sur, Mpio. Tepecoacuilco de Trujano, Gro.
112	2 al 12 de diciembre	Predio el [REDACTED] Loc. Tonalapa del sur, Mpio. Tepecoacuilco de Trujano, Gro.

15 Personas detenidas bajo la CAUSA PENAL 15/2022

- JUZGADO DE DISTRITO: **Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de México**
- DELITO(S): **Delincuencia organizada** (con la finalidad de cometer delitos contra la salud) en agravio de la sociedad y **desaparición forzada de personas**.

1. Ramiro [REDACTED] (a) "El chango"
2. Raúl [REDACTED] (a) "El Camperra"
3. Gilberto [REDACTED] (a) "el loco de Santa Teresa" o "El terco"
4. Pablo [REDACTED] y/o Eduardo [REDACTED] (a) El chino, "el Curita", "el Chinola"
5. María [REDACTED]
6. Felipe [REDACTED] (Dirección de Seguridad Pública Municipal de Iguala de la Independencia).
7. César [REDACTED] (Policía Municipal de Cocula)
8. José Luis [REDACTED] (Ex-presidente Municipal de Iguala)
9. José [REDACTED] capitán 2/o de infantería)
10. **Leonardo** [REDACTED] Secretario de Seguridad Pública y Protección Civil de Guerrero
11. **José** [REDACTED] (Comandante del 27/o. Batallón de infantería)
12. **Eduardo** [REDACTED] (Soldado de Primera de Infantería del 27/o. Batallón de infantería)
13. **Fabian** [REDACTED] (Subteniente de Infantería del 27/o. Batallón de infantería)
14. **Rodolfo** [REDACTED] (Policía Preventivo, Huitzuco)
15. **Gabriela** [REDACTED] (Policía Municipal de Iguala, Guerrero)

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Atenciones médicas enero – noviembre

Especialidades

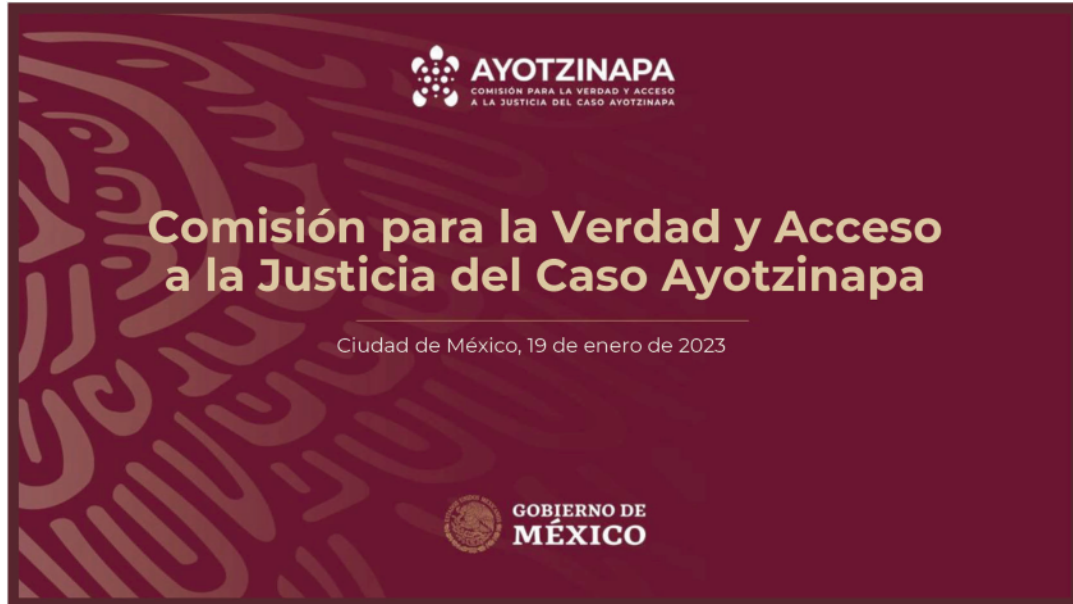
UNIDADES DE SALUD	CONSULTA DE ESPECIALIDAD		QUIMIOTERAPIA	LABORATORIO	IMAGENOLOGÍA	CIRUGÍA	TOTAL
	1RA. VEZ	SUBS.					
Instituto Estatal de Oftalmología	1	7			1	3	12
Instituto Estatal de Cancerología	3	8	27	7	4		49
DIF Guerrero					1		1
Total	4	15	27	7	6	3	62

Atenciones otorgadas

CONSULTA GENERAL		URGENCIAS	URGENCIAS OBSTETRICAS	CONSULTA DE ESPECIALIDAD		ATENCIÓN PSICOLÓGICA	HOSPITALIZACIÓN	CIRUGÍA	UCI	TOCOCIRUGÍA	CUNEROS PATOLOGICOS	CURACIONES	LABORATORIO	IMAGENOLOGÍA	CITOLOGÍA	TOTAL
1RA. VEZ	SUBS.			1RA. VEZ	SUBS.											
255	361	73	5	50	65	1	14	9	1	1	1	1	109	64	4	1,014

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Eventos registrados de diciembre 2022 al 19 enero 2023

Fecha	Evento
02/12/2022	• Reunión con informante J.M.M. ex policía Federal.
06/12/2022	• Reunión Ordinaria de CoVAJ.
16/12/2022	• Reunión entre el Titular de UELCA, Presidente de la CoVAJ y el embajador Ken Salazar.
28/12/2022	• Traslado de ██████ al reclusorio norte.
29/12/2022	• Tercer Tribunal Colegiado en materia Penal, en el Estado de México le negó el amparo a ██████, contra una de las cuatro órdenes de aprehensión que se libraron en su contra por su presunta responsabilidad en delitos de tortura, coalición de servidores públicos y desaparición forzada.
10/01/23	• Reunión privada del Presidente Andrés Manuel López Obrador con el Presidente de Estados Unidos Joe Biden, solicitud de UELICA, información de Chicago y otros
12/01/2023	• Realización de de prospección en inmediaciones de Carrizalillo y Atzacala, Municipio de Eduardo Neri, Guerrero
18/01/2023	• Reunión del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas con Ángela Buitrago y Carlos Berinstáin del GIEI

Búsqueda en campo

- 114 acciones de búsqueda, 820 jornadas de campo, 4 acciones de búsqueda entre diciembre de 2022 y enero de 2023

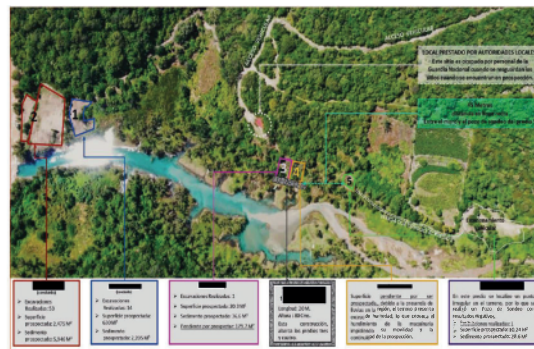
Búsqueda COVAJ-UEILCA	Período	Lugar
112	02 al 12 de diciembre de 2022	Predio [REDACTED] Tonalapa del Sur, Tepecoacuilco
113	14 al 22 de diciembre de 2022	Predio [REDACTED] Tonalapa del Sur, Tepecoacuilco
114	11 y 12 de enero de 2023	Localidad de Atzcala, Municipio de Cocula Ejido de [REDACTED] Municipio de Eduardo Neri
115 (en proceso)	16 al 30 de enero de 2023	Ejido de [REDACTED] Municipio de Eduardo Neri

Propuestos por el GIEI	[REDACTED] oculatepec, arriba de la poza de [REDACTED]
Información de Mineros de Guerrero	[REDACTED] de Taxco

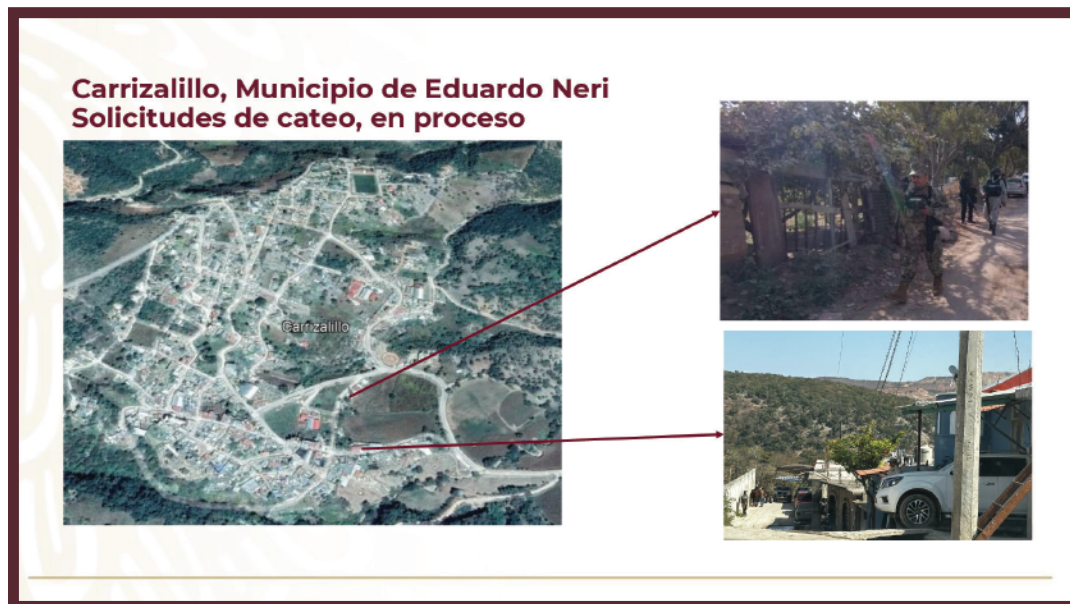
Predio [REDACTED] Tonalapan del Sur, Tepecoacuilco



Atzcala, municipio de Cocula



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Personas detenidas, vinculadas al caso

Órdenes de Aprehensión	Estatus
84	Originales
21	Canceladas y en proceso de fundamentación
63	Restantes
20	Ejecutadas

Nombre	Cargo
Leonardo [REDACTED]	Ex Secretario de Seguridad Pública de Guerrero
Rodolfo [REDACTED]	Ex Policía Preventivo de Huitzuco
Gabriela [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Miguel [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Cuitláhuac [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Alejandro [REDACTED]	Ex supervisor de la Policía Municipal de Iguala

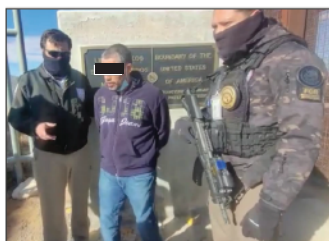
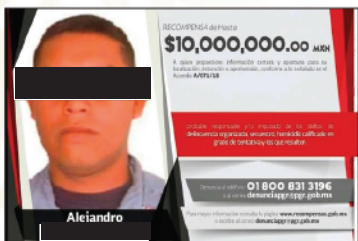
Miguel [REDACTED]

Rodolfo [REDACTED]

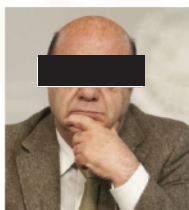
Cuitláhuac [REDACTED]

Detención de Alejandro [REDACTED]

- En el cruce internacional San Jerónimo – Santa Teresa de Ciudad Juárez, elementos de la FGR en coordinación con el INM detuvieron a Alejandro [REDACTED] ex supervisor de la policía municipal de Iguala, orden de aprehensión por delincuencia organizada, secuestro y homicidio
- El imputado se encontraba en E.U.A. por los que se solicitó la colaboración de CBP para la ubicación y entrega del objetivo al INM



Situación actual



Jesús [REDACTED]
Ex Procurador General de la República

- Detenido el 19 de agosto de 2022
- Se internó en la Torre Médica de Tepepan
- Actualmente se encuentra en el Reclusorio Norte
- Se ha fortalecido el proceso judicial en su contra



Tomás [REDACTED]
Ex Titular de la Agencia de Investigación Criminal

- Juez negó amparo por las cuatro órdenes de aprehensión en su contra
- Actualmente se encuentra en Tel-Aviv, Israel
- El Gobierno Israelí se encuentra en transición
- La UEILCA se reunirá en febrero con el Departamento de Justicia del Gobierno Israelí.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Colaboración con el Gobierno de E.U.A.

Solicitudes al Embajador Ken Salazar, para la ubicación de:

- Gualberto [REDACTED]
- Abraham [REDACTED]
- Ulises [REDACTED] solicitó Asilo político a EU)

Solicitudes al Presidente Joseph Robinette Biden:

- Las conversaciones interceptadas de 10 dispositivos entre las fechas del 01 de mayo al 09 de octubre de 2014, y que están sustentadas en la acusación presentada por DEA.
- Los documentos titulados "DIRTY BLACKBERRY/PHONE FEDERAL LIST"
- Información específica, sobre si se realizó la interceptación telefónica sobre tres acusados en el Caso CR 705
- Información sobre 11 personas con identidad reservada.
- Información sobre una persona ligada a Pablo [REDACTED]
- Información sobre el tipo de autobuses que eran empleados para el tráfico de drogas de México a Chicago.
- Solicitudes de colaboración internacional, capacitación y asistencia para Fiscales y personal de la UEILCA.
- Colaborar con la extradición de un exfuncionario perteneciente a la SEIDO
- Transcripción de una audiencia relacionada con el Caso No [REDACTED]

Ruta de trabajo de COVAJ - GIEI

1. Seguimiento al acuerdo del Presidente Andrés Manuel López Obrador con GIEI.
2. Inspección Archivos de SEDENA, SEMAR y Guardia Nacional
3. Seguimiento al proceso de judicialización
4. Inspección de nuevos sitios de búsqueda

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Atenciones médicas Diciembre - Enero

UNIDADES DE SALUD	CONSULTA DE ESPECIALIDAD		QUIMIOTERAPIA	LABORATORIO	IMAGENOLÓGIA	CIRUGÍA	TOTAL
	1RA. VEZ	SUBS.					
Instituto Estatal de Oftalmología	1	7			1	3	12
Instituto Estatal de Cancerología	3	8	29	8	4		52
DIF Guerrero					1		1
Total	4	15	29	8	6	3	65

CONSULTA GENERAL		URGENCIAS	URGENCIAS OBSTETRICAS	CONSULTA DE ESPECIALIDAD		ATENCIÓN PSICOLÓGICA	HOSPITALIZACIÓN	CIRUGÍA	UCI	TOCOCIRUGÍA	CUNEROS PATOLÓGICOS	CURACIONES	LABORATORIO	IMAGENOLÓGIA	CITOLOGÍA	TOTAL
1RA. VEZ	SUBS.			1RA. VEZ	SUBS.											
270	406	83	5	54	68	1	14	9	1	1	1	1	114	69	4	1,101

Atención especializada

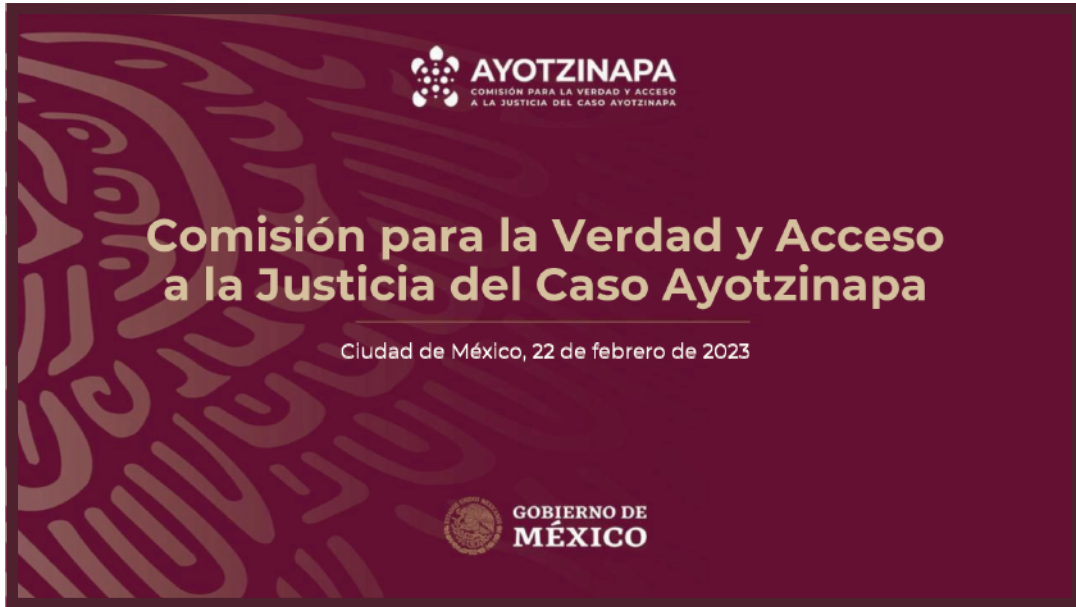
05 de diciembre se atendió en el GEA, presentó Osteomielitis Crónica.

07 de diciembre especialidad de Infectología, en INR, se le diagnóstico tuberculosis extrapulmonar (Ósea). Por lo que se le indico tratamiento para 10 semanas de DOTBAL.

Se solicitó apoyo económico para el medicamento DOTBAL-S 300/400MG a la CEAV.

09 de enero 2023, el Dr. [REDACTED] le atendió en la especialidad de Cirugía de Columna.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Eventos registrados del 19 de enero al 22 febrero de 2023

Fecha	Evento
18/01	<ul style="list-style-type: none"> Reunión del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas con Ángela Buitrago y Carlos Berinstain del GIEI Autoridades migratorias de EEUU entrega a personal del INM a [REDACTED]
23/01	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con sindicato de mineros de Taxco
01/02	<ul style="list-style-type: none"> INAI mediante una resolución instruye a la FGR realizar una búsqueda de información sobre las 83 órdenes de aprehensión solicitadas.
13/02	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con Coordinador de Operaciones de CFE para intervención en Presa [REDACTED] Reunión con [REDACTED] y Rosendo Gómez (UEILCA-FEMDO-COVAJ)
14/02	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con ex normalistas sobrevivientes con COVAJ, UEILCA y CEAV
15/02	<ul style="list-style-type: none"> EL juez de procesos Penales Federales, Samuel Ventura se declaró incompetente para continuar con el expediente del exsupervisor de la Policía de Iguala Alejandro [REDACTED] y este proceso fue turnado a un juzgado del estado de Guerrero. Entrevista UEILCA con Patricio [REDACTED]
16/02	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista GIEI con [REDACTED]
17/02	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista en Altiplano, GIEI-COVAJ con David [REDACTED] y con Alejandro [REDACTED] Detención de Luis [REDACTED]
20/02	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista GIEI-COVAJ con Ernesto [REDACTED]
21/02	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista GIEI-COVAJ con Eduardo [REDACTED] Entrevista GIEI con Secretario Almirante [REDACTED]

Amparos promovidos

Amparo	Interpone	Contenido
843/2022	José [REDACTED]	Tribunal colegiado concedió una suspensión provisional al Gral. José [REDACTED] a efecto de que AER se abstenga de hacer declaraciones que vulneren su derecho de presunción de inocencia
740/2021	Qualberto [REDACTED]	Le permiten acceso a la carpeta de investigación
31/2023 AMLO	Érica [REDACTED]	Solicita integrarse a la COVAJ
31/2023 AER	Érica [REDACTED]	Solicita integrarse a la COVAJ

Búsqueda en campo

- 116 acciones de búsqueda, 846 jornadas de campo, 3 acciones de búsqueda entre enero y febrero de 2023 y se esta desarrollando una más.

Búsqueda COVAJ-UEILCA	Período	Lugar
114	11 y 12 de enero de 2023	Localidad de Atzca, Municipio de Cocula Ejido [REDACTED] Municipio de Eduardo Neri
115	16 al 30 de enero de 2023	Cumplimentación de dos órdenes de cateo y búsqueda en cinco puntos de interés [REDACTED] Municipio de Eduardo Neri
116	31 de enero al 10 de febrero de 2023	Ejido de Carrizalillo, Municipio de Eduardo Neri
(en proceso) 117	15 de febrero a 01 marzo de 2023	Ejido de [REDACTED] Municipio de Eduardo Neri

PERSONAL PARTICIPANTE

- COVAJ
- Fiscalía General de la República. UEILCA
- Policía Federal Ministerial UEILCA-F.G.R.
- Instituto Nacional de Antropología e historia. INAH.
- Comisión de búsqueda del estado de Morelos.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina- Armada de México.
- Guardia Nacional.
- Secretaría de Seguridad Pública de Gro.
- Centro de DD.HH. de la Montaña "Tlachinollan".
- Grupo Interdisciplinario de expertos Independientes (GIEI).
- Coordinación General de Servicios Periciales de la F.G.R.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Ejido de [REDACTED] municipio de Eduardo Neri

Reconocimiento de área [REDACTED] salida Amatitlan



- Contacto con [REDACTED] propietario del predio
- Acuerdo para el retiro de la cosecha
- Firma de conformidad de intervención del predio para UEILCA

Reconocimiento de área [REDACTED] ejido de [REDACTED]



- Solicitud de autorización para intervención del predio
- Intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Búsquedas programadas

- 1) [REDACTED] Atzcala, coordinación con Coordinación de Operaciones de CFE.
- 2) [REDACTED] de Tonalapa
- 3) [REDACTED]
- 4) [REDACTED] Taxco
- 5) Coculatepec
- 6) [REDACTED] Oxtotitlán

Detención de Luis [REDACTED]

17 de febrero de 2023

Causa: [REDACTED]

Delitos: D.O y Desaparición Forzada

Durante los hechos se desarrollaba como policía municipal de Huitzuco

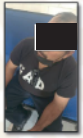


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa


Personas detenidas, vinculadas al caso

Órdenes de Aprehensión	Estatus
84	Originales
21	Canceladas y en proceso de fundamentación
63	Restantes
20	Ejecutadas


Nombre	Cargo
Leonardo [REDACTED]	Ex Secretario de Seguridad Pública de Guerrero
Rodolfo [REDACTED]	Ex Policía Preventivo de Huitzuco
Gabriela [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Miguel [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Cuitláhuac [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Alejandro [REDACTED]	Ex supervisor de la Policía Municipal de Iguala
Luis [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Huitzuco




Miguel [REDACTED]




Rodolfo [REDACTED]



Cuitláhuac [REDACTED]



Alejandro [REDACTED]



Luis [REDACTED]

- Ruta de trabajo de COVAJ - GIEI**
1. Seguimiento al acuerdo del Presidente Andrés Manuel López Obrador con GIEI.
 - Remisión de diversa información.
 - 20/01/2023 entrega a GIEI, copia de 38 oficios dirigidos a UEILCA, 18 anexos y documentos diversos
 - 16/02/2023 entrega de información a GIEI correspondiente a SEDENA Y SEMAR, a solicitud de del Titular del Ejecutivo Federal.

 2. Seguimiento al proceso de judicialización
 - 02/02 Entrevista con Iñaki [REDACTED]
 - 10/02 Entrevista con [REDACTED] bombero"
 - 17/02 Entrevista con [REDACTED]
 - 21/02 Eduardo [REDACTED] Ex vocero FGR
 - 21/02 Reunión autoridades de la Secretaría Marina
 - 21/02 Entrevista Ángel [REDACTED]

Atenciones médicas, enero de 2023

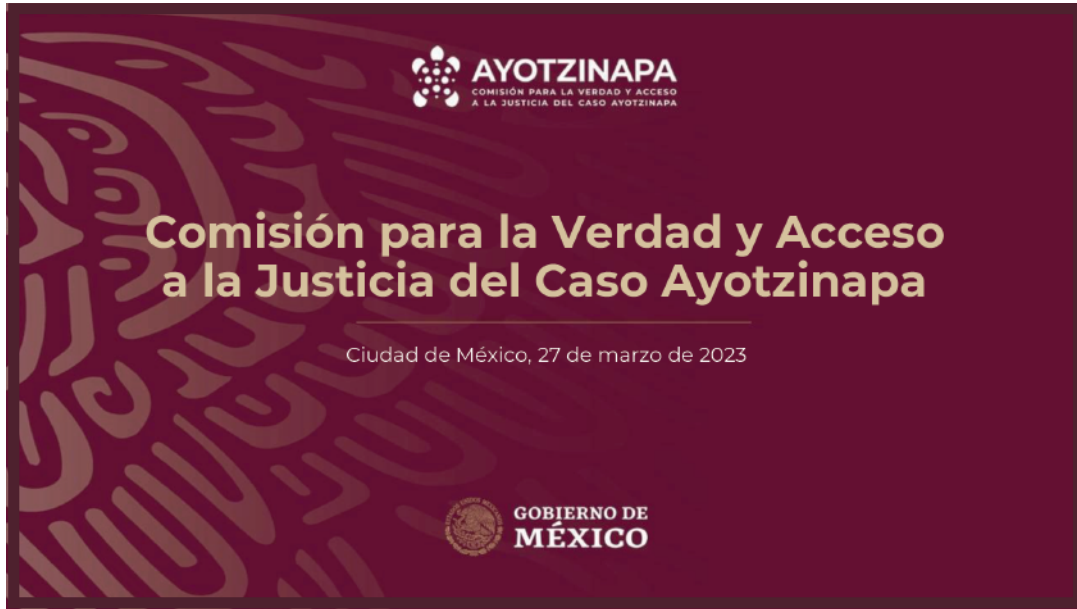
Atenciones otorgadas de especialidades				
Unidades de Salud	Consultas de Especialidades		Quimioterapia	Total
	Tera. Vez	Subs		
Instituto Estatal de Cancerología				
Total	1	2	2	5

Atenciones otorgadas, enero 2023												
Consulta General		Urgencias	Urgencias Pediátricas	Consultas de Especialidades		Hospitalización	Cirugía	Curaciones	Laboratorio	Imagenología	Biopsia	Total
Tera. Vez	Subs.			Tera. Vez	Subs							
38	33	12	1	4	3	4	5	5	23	5	1	134

Atención especializada

Paciente continua con su tratamiento conforme a las notas médicas emitidas por el Servicio de infectología.
El apoyo económico para el tratamiento lo está absorbiendo a la CEAV

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Búsqueda en campo

- 119 acciones de búsqueda, 891 jornadas de campo, 5 acciones de búsqueda durante el periodo de enero a marzo de 2023 y una más en desarrollo.

Búsqueda COVAJ-UEILCA	Periodo	Lugar
117	15 de febrero al 01 de marzo de 2023	██████████ Municipio de Eduardo Neri
118	1 al 15 de marzo de 2023	Paraje ██████████ POSITIVO y Municipio de Iguala
119	20 de marzo al 3 de abril de 2023	Paraje ██████████ POSITIVO, Municipio de Iguala
	27 de marzo	██████████ Municipio de Eduardo

PERSONAL PARTICIPANTE

- COVAJ
- Fiscalía General de la República. UEILCA
- Policía Federal Ministerial UEILCA-F.G.R.
- Comisión de búsqueda del estado de Morelos.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina- Armada de México.
- Guardia Nacional.
- Secretaría de Seguridad Pública de Gro.
- Centro de DD.HH. de la Montaña "Tlachinollan".
- Coordinación General de Servicios Periciales de la F.G.R.

Ejido de [REDACTED] Eduardo Neri (búsqueda 117)

Predio [REDACTED] (15 al 22 de febrero)

- Reunión con autoridades locales y con la población para informar de la acción
- Excavación de pozos de sondeo: No. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
- Prospección y excavación de pozos de sondeo
- Apoyo de binomio canino
- Resultados Negativos

El [REDACTED] (23 al 01 de marzo)

- Reunión con autoridades locales y con la población para informar de la acción.
- Reconocimiento visual
- Acción de varillado
- Rastreo con binomio canino

**[REDACTED] Eduardo Neri
23 de febrero al 1 de marzo**



Limpieza del lugar consistente en el retiro de la milpa seca




SE INTERVINIERON 2,400 DE 8,000 M²


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

de Eduardo Neri, 3 al 8 de marzo

Limpieza de la zona, varilleo y rastreo con binomios caninos, Empleo de maquinaria bobcat, **prospección de 8, 200 m²**



Inspección en inmediaciones de Iguala (1 y 2 de marzo)



Intervención Paraje [REDACTED] Iguala, 9 al 15 de marzo



Limpieza del sitio, varillado del sitio e identificación de puntos de interés.

Hallazgo positivo fosa 1, 14 de marzo de 2023



Indicios recuperados pertenecientes a tres individuos.

- ✓ **Indicio 1:** Cuerpo. No. 1
- ✓ **Indicio 2:** Cuerpo. No. 2
- ✓ **Indicio 3:** Restos óseos recuperados en criba.
- ✓ **Indicio 4:** Restos óseos recuperados en criba.

Proceso de identificación genética:

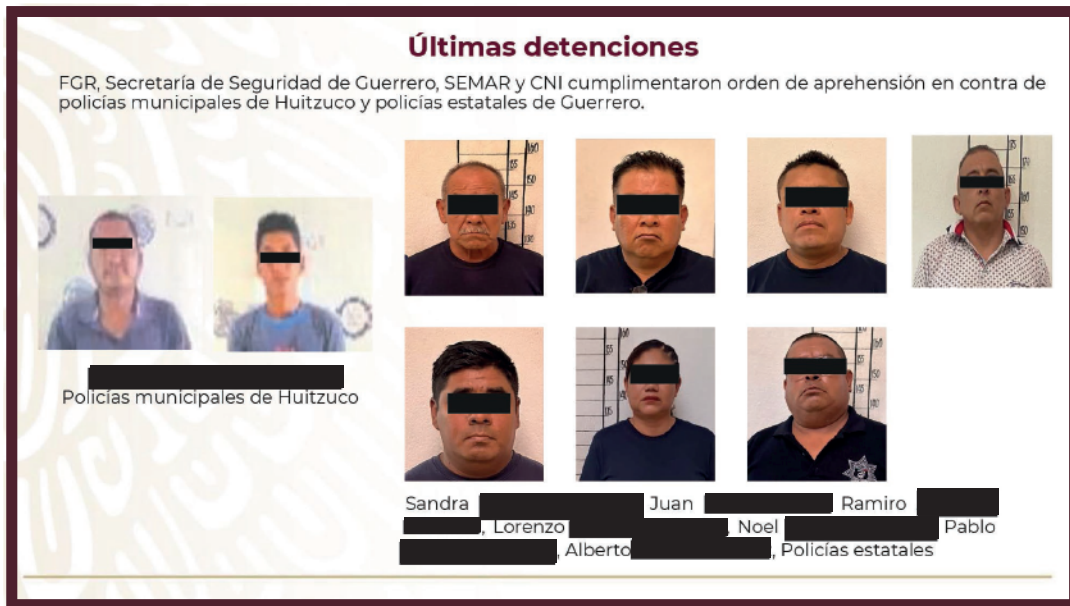
- **Laboratorio de Genética Forense, EAAF, Córdoba, Argentina**
- **Servicios periciales de la FGR**

Últimos hallazgos positivos
21, 22, 23 y 24 de marzo

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Judicialización Nueve personas detenidas, vinculadas al caso

Nombre	Cargo
Leonardo [redacted]	Ex Secretario de Seguridad Pública de Guerrero
Rodolfo [redacted]	Ex Policía Preventivo de Huitzuco
Gabriela [redacted]	Ex Policía Municipal de Iguala
Miguel [redacted]	Ex Policía Municipal de Iguala
Cuitláhuac [redacted]	Ex Policía Municipal de Iguala
Alejandro [redacted]	Ex supervisor de la Policía Municipal de Iguala
Luis [redacted]	Ex Policía Municipal de Huitzuco
Sandra [redacted]	Ex Policía Estatal
Juan [redacted]	Ex Policía Estatal
Ramiro [redacted]	Ex Policía Estatal
Lorenzo [redacted]	Ex Policía Estatal
Noel [redacted]	Ex Policía Estatal
Pablo [redacted]	Ex Policía Estatal
Alberto [redacted]	Ex Policía Estatal
Navis [redacted]	Ex Policía Municipal de Huitzuco
Imer [redacted]	Ex Policía Municipal de Huitzuco



Hermanos [REDACTED]

Navis [REDACTED]

- Escolta de Norberto [REDACTED] presidente municipal de Huitzucó
- En declaraciones se refiere su presencia en un retén en Pololcingo, regresando a Huitzucó pasada media noche.

Imer [REDACTED]

- Escolta del Javier [REDACTED] director de la policía del municipio de Huitzucó.
- De acuerdo de su declaración, por instrucciones del director, estableció un filtro de seguridad en Pololcingo, donde permaneció hasta la media noche, debido a la lluvia.

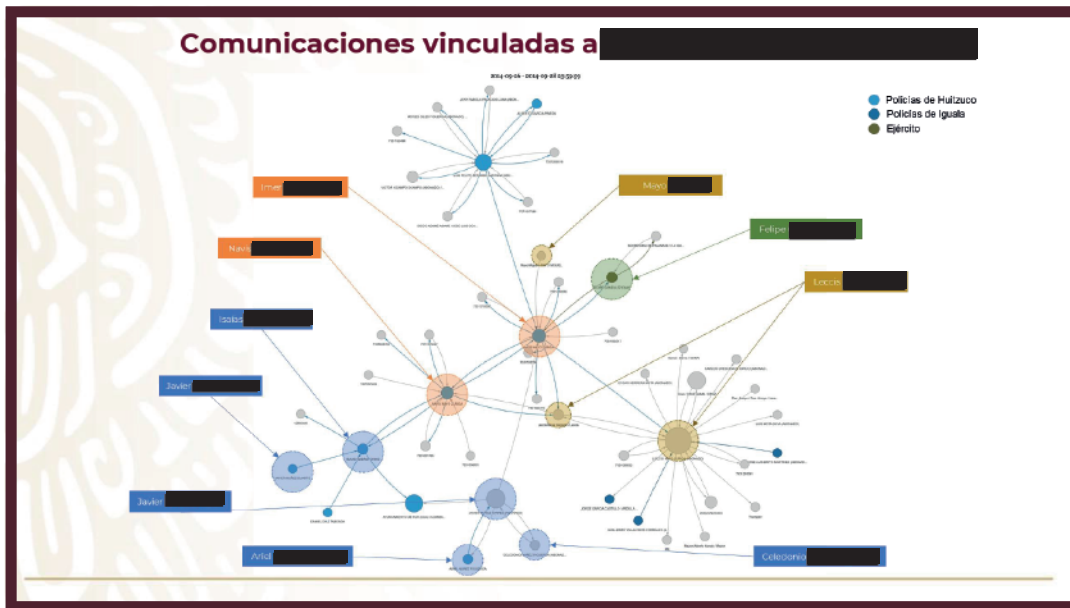
Red de comunicaciones

Se registró un círculo de comunicación de [REDACTED] Mayo con:

- Javier [REDACTED] jefe de la policía de Huitzucó
- Ariel y Celedonio [REDACTED]
- Isaías [REDACTED] y Javier [REDACTED]
- Leccis [REDACTED]
- Diversos números vinculados a policías de Iguala

Seguimiento espacio-temporal

El día de los hechos, el número vinculado a [REDACTED] registró actividad en la mañana (08:00) y por la noche (21:42) en la zona de Villa de Guadalupe al noroeste de Iguala, zona donde se conoce como posible destino de desaparición de los normalistas.



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Colaboración con la UEILCA

Dentro de las oficinas [REDACTED] se han realizado actividades en apoyo a la UEILCA:

Comparecencias

FECHA AUDIENCIA	TESTIGO	LUGAR	OBSERVACIONES
11/01/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Diferida
19/01/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Diferida
31/01/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Diferida
08/02/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Asistencia con testigo
16/02/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	No se presentó testigo
28/02/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Asistencia con testigo
08/03/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Asistencia con testigo
15/03/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	No se presentó el testigo
16/03/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	No se presentó el testigo
22/03/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Diferida
23/03/2023	[REDACTED]	[REDACTED]	Diferida

Acciones UEILCA

Próxima recepción de testimoniales frente al Juez

- José [REDACTED] el día 11 de abril de 2023
- Manuel [REDACTED] el día 13 de abril de 2023
- Erick [REDACTED] el día 17 de abril de 2023

Los testigos con identidad reservada

- [REDACTED] el día 19 de abril de 2023
- [REDACTED] el día 21 de abril de 2023

Acciones UEILCA

Patricia [REDACTED] y Mauricio [REDACTED]
Peritos de [REDACTED]




- Se tiene programada audiencia para el día 08 de mayo de 2023 a las 10 30 horas, [REDACTED] la defensa solicitó una ampliación de plazo de investigación complementaria por **SEIS MESES MÁS**.
- **Se estima** es un acto, evidentemente dilatorio, el Juez de Control le ha dado cuatro prórrogas, esta última, de proceder sería la quinta.
- La UEILCA se ha opuesto a dichas ampliaciones desde octubre de 2021, han transcurrido un año cinco meses sin que se pueda acudir a juicio.
- Se está trabajando en conjunto con la CEAV para desarrollar una estrategia a en la próxima audiencia en oposición a una nueva prórroga.

Amparos promovidos

Amparo	Interpone	Contenido
843/2022	José [REDACTED]	Tribunal colegiado concedió una suspensión provisional al Gral. [REDACTED] a efecto de que AER se abstenga de hacer declaraciones que vulneren su derecho de presunción de inocencia <i>Se encuentra nuevamente ante el Juez Decimocuarto de Distrito en Materia Penal para su Resolución.</i>
740/2021	Gualberto [REDACTED]	Le permiten acceso a la carpeta de investigación
31/2023 AMLO	Érica [REDACTED]	<i>Se promovió para que el mismo se sobresea.</i>
31/2023 AER	Érica [REDACTED]	Solicita integrarse a la COVAJ


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Ruta de extradición

 Tomas [redacted]	 Abraham [redacted]	 Gualberto [redacted]
<p>13 de diciembre de 2022, UEILCA concluyó concentrado de la información solicitada por los Fiscales Israelíes.</p> <p>26 de diciembre de 2022, entrega de información mediante nota diplomática ISR/0893 al Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.</p> <p>A la fecha no se han recibido solicitudes de aclaraciones o de ampliación.</p> <p>El 03 de abril de 2023 vía remota, reunión con Fiscales Israelíes</p>	<p>5 de mayo de 2019 radica en el sur de los Estados Unidos de América</p> <p>30 de diciembre de 2022, la EUILCA emitió la correspondiente Declaración Jurada</p> <p>19 de enero de 2023 se presentó solicitud de extradición a la embajada de México en los Estados Unidos</p>	<p>Cuenta con ficha roja A- [redacted] 11-2019 ante INTERPOL, publicada el 14 de noviembre de 2019 y actualizada el 07 de julio de 2022, se renovó la alerta, porque se ampliaron los delitos.</p>

Estado de salud Murillo Karam

- El 17 de marzo, es internado al Hospital General "Torre Médica Tepepan", por indicaciones del [redacted] toda vez que JMK manifestó sentirse mal.
- Derivado de los estudios realizados se concluye:
[redacted]
- Consideraciones:
 - Sus inconsistencia en el estado de salud ocurre previo a la celebración de audiencias, considerándose parte de una estrategia de la defensa.**



Ruta de trabajo de COVAJ - GIEI

- Reunión con elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) el martes 28 de marzo de 2023
- Visita a testigos, personas privadas de su libertad:
 - César [REDACTED] 29 de marzo, CEFERESO 17, Michoacán
 - Walter [REDACTED] 30 de marzo, CEFERESO 14, Durango
- Reunión con el Presidente de la República, fecha por confirmar

Atenciones médicas, febrero de 2023

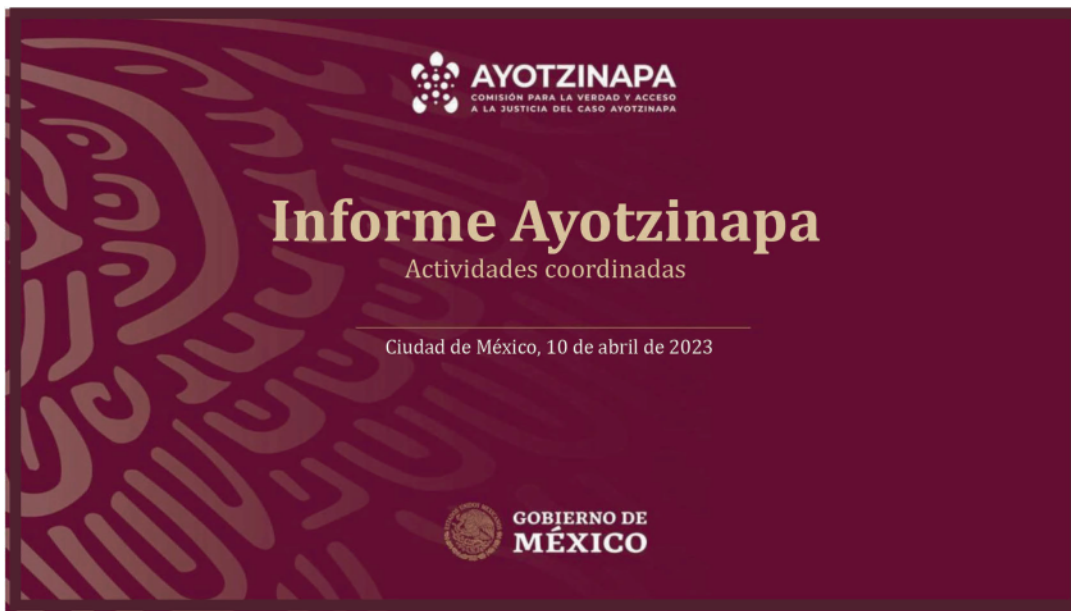
Atenciones otorgadas de especialidades				
Unidades de Salud	Consultas de Especialidades		Quimioterapia	Total
	1era. Vez	Subs		
Instituto Estatal de Cancerología				
Total	1	4	2	7

Atenciones otorgadas, febrero 2023												
Consulta General		Urgencias	Urgencias Pediátricas	Consultas de Especialidades		Hospitalización	Cirugía	Curaciones	Laboratorio	Imagenología	Biopsia	Total
1era. Vez	Subs.			1era. Vez	Subs							
57	66	11	1	6	11	4	6	6	27	6	1	204

Atención especializada

Una de las madres continúa con su tratamiento conforme a las notas médicas emitidas por el Servicio de infectología.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



CONTEXTO

1. Guerrero es un estado que forma parte de la zona estratégica para el trasiego de drogas y diversas actividades ilícitas, lo que se ha traducido en un espacio de confrontación y colusión de intereses entre grupos delictivos.
2. Entre 2010 y 2011 el grupo Guerreros Unidos surgió como una escisión del cártel de los Beltrán Leyva, estableciéndose en los municipios de Iguala, Taxco, Teloloapan, Cocula, Tepecoacuilco y Huitzuco, bajo el liderazgo de los hermanos [REDACTED] quienes actuaban con la protección de autoridades de los tres órdenes del gobierno y cuyo principal grupo antagónico eran "Los Rojos".
3. Por otra parte, en el Municipio de Tixtla de Guerrero, se ubica la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, que alberga a jóvenes varones de escasos recursos provenientes de las zonas marginadas de Guerrero y otras entidades, que históricamente han adoptado posturas de lucha social contra las autoridades de gobierno y promueven actividades de presión para la solución de sus demandas.
4. Durante la Asamblea de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, realizada en agosto de 2014, en el Estado de Morelos, se acordó que en la Normal de Ayotzinapa se concentrarían las comitivas de estudiantes que participarían en la marcha programada para conmemorar el 2 de octubre en la Ciudad de México, además, se dio el compromiso de proporcionar los medios de transporte e insumos para mil estudiantes.
5. Para dar cumplimiento a lo acordado, días previos al 26 de septiembre, los normalistas de Ayotzinapa comenzaron a reunir los autobuses y dieron inicio a actividades de boteo en diversas localidades.

CRONOLOGÍA

- La toma de autobuses es una práctica que realizan frecuentemente los estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos.
- Lo que resultó atípico fue su ingreso a Iguala. La principal hipótesis de dicha acción deriva en que entre sus integrantes se encontraban miembros del grupo delictivo “Los rojos”, antagónico a Guerreros Unidos, mismo que tenía predominio en la zona.
- Ello sería la motivación de que miembros de Guerreros Unidos iniciaran los ataques en contra de los autobuses, los cuales se registraron en la avenida Juan N. Álvarez y Periférico, Palacio de Justicia y Santa Teresa.
- Contaron con el apoyo de corporaciones de seguridad, para la detención, traslado y entrega de los estudiantes a células de Guerreros Unidos.
- Existen elementos para inferir que tras ser entregados a diferentes células del grupo delictivo, los estudiantes pudieron tener varios destinos.

CONSTRUCCIÓN DE LA VERDAD HISTÓRICA

- La PGR atrajo el caso el 5 de octubre de 2014, y tras diseñar su teoría en conjunto con otras autoridades federales, y realizar detenciones, el 27 de enero de 2015 el entonces titular [REDACTED] en conferencia de prensa expuso las conclusiones de la investigación del caso, que llamó “La Verdad Histórica”.
- La Verdad Histórica señaló que:
 - *Los estudiantes fueron entregados por policías municipales a Guerreros Unidos, fueron privados de la vida e incinerados en el Basurero de Cocula y arrojados al Puente Río San Juan en Guerrero por el mismo grupo delictivo.*
- Con esto, el Estado decidió dar por concluida la investigación y pretendió cerrar el caso.
- Derivado de la falsedad de esta teoría, se evidenció la participación de diversas dependencias del gobierno configurando un crimen de Estado.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

ESTADO ACTUAL

- Tres (3) estudiantes encontrados e identificados; Christian Alfonso Rodríguez Telumbre; Jhosivani Guerrero de la Cruz y Alexander Mora Venancio.
- Restos óseos de tres posibles personas por identificar por el Equipo Argentino de Antropología Forense y los Servicios Periciales de la FGR.
- Análisis de los restos adicionales encontrados en el paraje [REDACTED] para su identificación.
- 101 detenidos, reclusos en diversos penales:
 - ✓ 18 integrantes de Guerreros Unidos.
 - ✓ 74 policías (6 federales, 6 federal ministerial, 6 estatales, 8 de Cocula, 7 de Huitzuco y 41 de Iguala).
 - ✓ Ex Procurador General de la República.
 - ✓ 4 elementos de la SEDENA.
 - ✓ Ex Secretario de Seguridad Estatal de Guerrero.
 - ✓ Ex Ministerio Público de la SEIDO.
 - ✓ Ex Presidente Municipal de Iguala.
 - ✓ 1 elemento de la SEMAR.
- 77 personas involucradas liberadas por tortura y exonerados por jueces de las 169 personas consignadas.
- 52 órdenes de aprehensión pendientes de ejecución.
- 27 causas penales
- 2 solicitudes de extradición: [REDACTED]
- Objetivos prioritarios: [REDACTED] (PGR), [REDACTED] (PGR-CISEN), [REDACTED] (PGR) y [REDACTED]

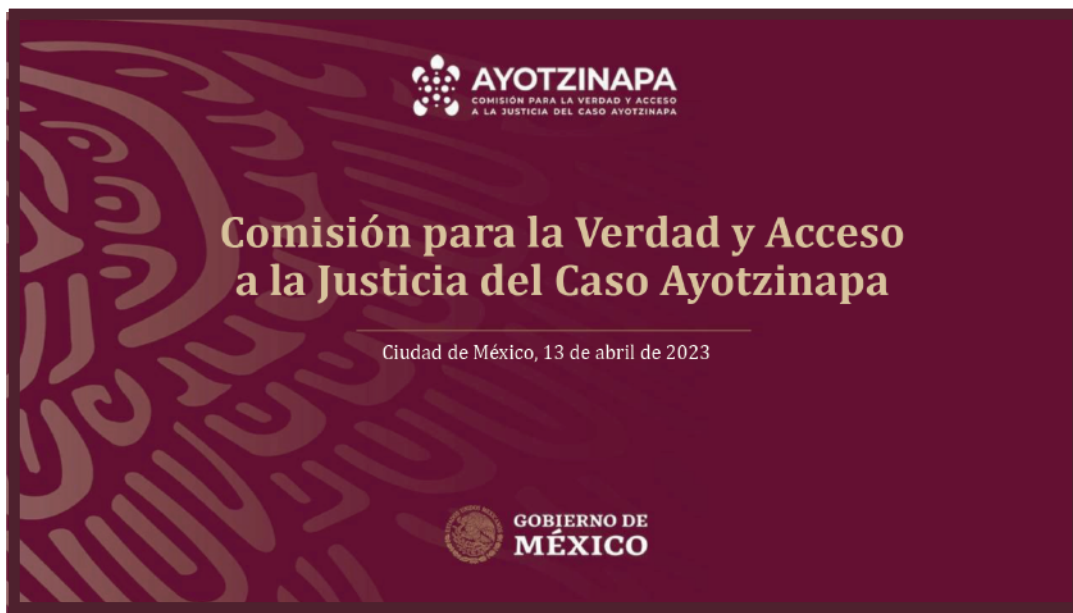
DESAFÍOS

1. Continuar con la búsqueda de los normalistas.
 - ✓ Atzcala [REDACTED] Tonalapa, [REDACTED]
 - ✓ Identificación genética de los restos de tres individuos localizados por la UEILCA – CoVAJ y de los no procesados por la Fiscalía General del Estado de Guerrero.
2. Presentación de pruebas para reforzar los 27 procesos penales en los cuales se encuentran los 101 detenidos que tiene la unidad.
3. Fortalecer la participación de los 15 testigos protegidos, en virtud que la mayoría por temor a su seguridad, se niegan a presentarse a las audiencias.
4. Reactivación de las 21 órdenes de aprehensión canceladas.
5. Ejecutar 52 órdenes de aprehensión pendientes con el análisis de algunos criterios de oportunidad.
6. Litigar con las autoridades de Estados Unidos e Israel para lograr la extradición de [REDACTED] [REDACTED] respectivamente.

DESAFÍOS

7. Gestionar ante el FBI la realización de la pericial del servidor del C4 de Iguala.
8. Realizar las forensias telefónicas pendientes.
9. Realizar análisis pericial de las capturas de pantalla (Whats App)..
10. Entrega de la información pendiente de la entonces Procuraduría de General de la República (PGR), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y de la Guardia Nacional (antes Policía Federal), así como las entrevistas con elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) y dependencias del Gobierno del estado de Guerrero.
11. Ampliar la investigación de la intervención de las diversas dependencias del gobierno federal en particular de las tres divisiones de la Policía Federal (inteligencia, seguridad regional y Gendarmería).
12. Investigación interna del FGR por fuga y extracción de información de equipos de la UEILCA, por los MP [REDACTED]
13. Ampliar la investigación realizando los cateos correspondientes en bodegas, crematorios y casas de seguridad.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Punto de búsqueda: [REDACTED] **Apetlanca, Cuetzala del Progreso**

- Informante con identidad reservada "Tony", quien aceptó colaborar con la COVAJ, el pasado 10 de abril de 2023, solicitando que por su seguridad no brindaría testimonio ante ninguna autoridad, sólo señalaría el sitio de interés, bajo un estricto dispositivo de seguridad.
- En 2014 era zona de operación de Guerreros Unidos, liderada por [REDACTED] a través de Gabriel N. (a) [REDACTED] quien se habría encargado de desaparecer a un grupo de estudiantes, por instrucciones de [REDACTED] (a) [REDACTED]
- Actualmente la zona se encuentra en disputa entre los hermanos [REDACTED] de la Familia Michoacana contra [REDACTED] de los Tlacos.
- El actual jefe de la plaza es [REDACTED]
- El 31 de marzo fue ejecutado [REDACTED] de Apetlanca, municipio de Cuetzala del Progreso.

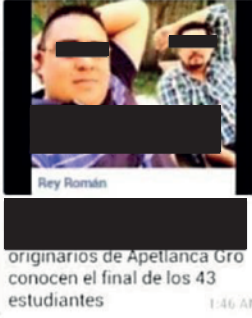
[REDACTED] jefe de plaza de Apetlanca

De acuerdo con testimoniales:

- Originario de Apetlanca, Guerrero.
- Pertenece al grupo delictivo de Guerreros Unidos.
- Propietario del Rancho [REDACTED]
- Tenía caballerizas con caballos finos, en ese lugar guardaban goma de amapola.
- Prestaba sus propiedades para reuniones y otras actividades delictivas de Guerreros Unidos.
- Alto nivel de peligrosidad

En fuentes abiertas:

- Señalado en redes sociales como uno de los principales responsables de la violencia en Iguala y de conocer el paradero de los 43 normalistas desaparecidos.
- En redes sociales, "los Tlacos", lo señalan como responsable de la violencia en Iguala y de asesinar personas inocentes.
- El comunicado incluye líderes mineros de Nuevo Balsas, Cocula, donde opera la empresa canadiense [REDACTED]



Rey Román

originarios de Apetlanca Cro conocen el final de los 43 estudiantes 1:46 AT

Cuetzala del Progreso, Guerrero



- El 11 de marzo, se realizó la fijación del punto de interés.
- El lugar se encuentra a 46 km de Iguala y a 23 km de Cocula en un predio cercado de propiedad privada.
- Se trata de una cavidad rocosa de aproximadamente 30 mts. de profundidad por 10 y 8 mts. de ancho, debajo de un árbol de amate.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Sitio de interés en Apetlanca



“Tony” señala que en el lugar los G.U. depositaban cuerpos y en septiembre de 2014 algunos de ellos, eran estudiantes de Ayotzinapa.

Al interior se observa basura y hojarasca.

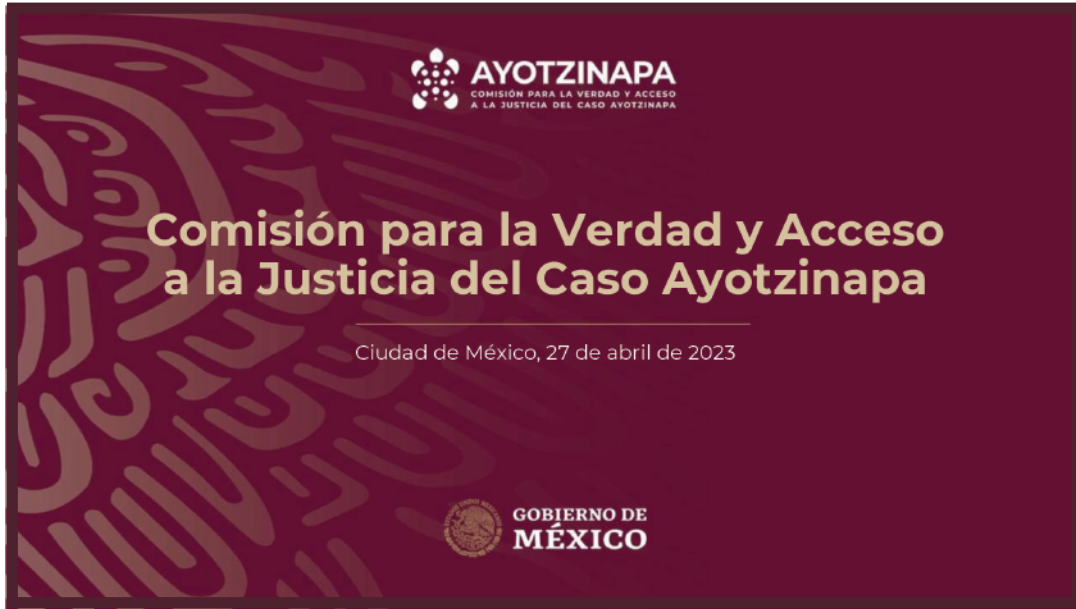
Acciones inmediatas

- Se cuenta con autorización del propietario [REDACTED]
- Diseño del plan de intervención con peritos expertos y análisis de la estructura rocosa.

Requerimientos para la búsqueda

- Seguridad por ser zona de alto riesgo,
- Protección Civil,
- Equipo de espeleología (malacates, rapel, antigases)
- Planta de luz y lámparas para iluminación,
- Grúa de garra,
- Camión de volteo.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Búsqueda en campo

- **120** acciones de búsqueda, **906** jornadas de campo, **8** acciones de búsqueda desde noviembre de 2022 y abril de 2023

	Acciones de búsqueda	Meses	Jornadas	Estatus
De Tonalapa, Tepecoacuilco de Trujano	110 – 113	Noviembre y diciembre, 2022	44 días	Proceso
Atzacala, Cocula, Río (Río Azul)*	114, 119	Enero, marzo, abril, 2023	11 días	Proceso
La Iguala*	118 – 120	Marzo y abril, 2023	20 días	Concluido
Iguala*	118, 120	Marzo y abril, 2023	4 días	Concluido
El Apetlanca, Cuetzala del Progreso	120	Abril, 2023	5 días	Proceso
Días de jornada			84 días	

- **Hallazgo de 2 cuerpos y fragmentos óseos en Iguala**, 14, 21, 22 y 24 de marzo y 15 de abril.
- Análisis genético por el EAAF en Córdoba, Argentina y de la UEILCA con peritos de la FGR.

Instituciones participantes:

- COVAJ
- Fiscalía General de la República. UEILCA; Servicios Periciales y Policía Federal Ministerial.
- Comisión de Búsqueda del estado de Morelos.
- Centro de DD.HH. de la Montaña "Tlachinollan".
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.
- Instituto Nacional de Antropología e historia. INAH.
- Secretaría de Marina.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Guardia Nacional.
- Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.

[Redacted] de Tonalapa, Tepecoacuilco de Trujano



Acciones de búsqueda 110 y 113

- Noviembre y diciembre de 2023.
- 44 días de jornadas de trabajo.

Resultados: Negativos.

Falta por prospeccionar aproximadamente 3250 m² del terreno por concluir los trabajos esta zona.

La [Redacted] Iguala



Búsquedas 118 y 120

Marzo y abril de 2023.

- 20 días de jornadas realizadas.
- Informante: A.C.



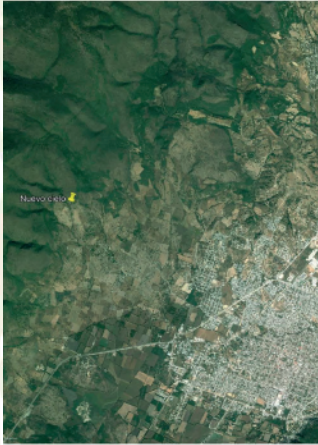
Resultados: Positivos:

Recuperación de 4 indicios: 2 cuerpos y restos óseos.

El EAAF realiza labores de identificación genética.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

[Redacted], Iguala




Búsquedas 118 y 120

- Marzo y abril de 2023.
- 4 días de jornadas de trabajo.
- Informante A.C.

Resultado negativo.

Atzcala, Cocula, [Redacted]



Búsquedas 114 y 119

- Enero, marzo y abril de 2023.
- 11 días de jornadas de trabajo.
- Informante: A.C.
- En proceso, debido a que el terreno presenta exceso de humedad, lo que limita la movilidad del personal y de la maquinaria.

El [REDACTED] Apetlanca, Cuetzala del Progreso

Acciones realizadas:

1. Reconocimiento del área de interés por parte de testigo,
2. Prospección del sitio por parte de especialistas.

Plan de intervención:

1. Fondo del sumidero, 72 m de profundidad, excavación arqueológica por medio de calas de hasta 2 m de profundidad, excavación manual.
2. Parte media del sumidero, pendiente pronunciada, limpieza consistente en la separación de basura y piedras colapsadas.
3. Parte alta del sumidero (área externa) a partir de la cual se llega al descenso, limpieza consistente en la separación de basura y piedras colapsadas.

Informante: [REDACTED]



**Nuevos puntos de búsqueda
UEILCA**



[REDACTED] Cuetzala

[REDACTED] Apetlanca

Rancho [REDACTED]

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

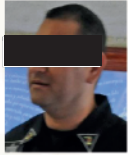
**Nuevos puntos de búsqueda
GIEI**

- [REDACTED] Oxtotitlán.
- [REDACTED] Coculatepec, arriba de la [REDACTED]

**Judicialización,
17 personas detenidas (octubre de 2022 a marzo de 2023)**

Nombre	Cargo
Leonardo [REDACTED]	Ex Secretario de Seguridad Pública de Guerrero
Rodolfo [REDACTED]	Ex Policía Preventivo de Huitzuco
Gabriela [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Miguel [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Cuitláhuac [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Iguala
Alejandro [REDACTED]	Ex supervisor de la Policía Municipal de Iguala
Luis [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Huitzuco
Sandra [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Juan [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Ramiro [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Lorenzo [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Noel [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Pablo [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Alberto [REDACTED]	Ex Policía Estatal, en activo
Navis [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Huitzuco
Imer [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Huitzuco
Juan [REDACTED]	Ex Policía Municipal de Huitzuco

Detención de policías



Leonardo [redacted]

Fecha de detención: 27-10-2022

- Ex Secretario de Seguridad del Estado de Guerrero.
- Integrante del grupo de coordinación Guerrero
- Instruyó la NO intervención de la policía estatal, acuartelándose en sus instalaciones.

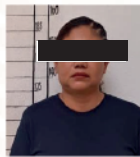


Alejandro [redacted]

Fecha de detención: 18-01-2023

- Se desempeñaba como comandante de la policía de Iguala y de los Béticos.
- Atendió el primer reporte del C-4 relacionado con los hechos.
- Dio positivo a la prueba de radionato de sodio.
- Intervino en el ataque a los autobuses que pararon en la calle Juan N. Álvarez.

Detención de policías estatales



Sandra [redacted]
Fecha de detención: 22-03-2023

- Ex policía estatal en activo
- Daba rondines en el mercado de Iguala.
- Brindaba información al Payton.




Juan [redacted]
Fecha de detención: 22-03-2023

- Ex policía estatal en activo
- Pasaba información a elementos de GU.
- Estuvo dentro de la celula del Gil, en la zona de Pueblo Viejo

Policías estatales presuntamente coludidos con células del Grupo Guerreros Unidos.


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Detención de policías estatales




Ramiro [redacted] (a)
Fecha de detención: 22-03-2023

- Ex policía estatal
- Señalado dentro de la ejecución de Julio César Mondragón
- Su actividad telefónica se encuentra cerca del Palacio de Justicia.



Lorenzo [redacted]
Fecha de detención: 22-03-2023

- Señalado dentro de la ejecución de Julio César Mondragón



Juan [redacted]
Fecha de detención: 22-03-2023

- Ex policía estatal en activo
- Brindaba información de detenidos pertenecientes a su grupo delictivo u otros.

Policías estatales presuntamente coludidos con células del Grupo Guerreros Unidos.

Detención de policías estatales



Pablo [redacted]
Fecha de detención: 22-03-2023

- Ex policía estatal en activo
- Formaba parte del grupo de los Béticos.
- Escolta de Sidronio [redacted] y José Luis [redacted]



Alberto [redacted]
Fecha de detención: 22-03-2023

- Ex policía estatal en activo
- Estuvo dentro de la célula del Gil, en la zona de Pueblo Viejo

Policías estatales presuntamente coludidos con células del Grupo Guerreros Unidos.

Detención de policías municipales de Iguala



Gabriela [redacted]
Fecha de detención: 29-11-2022

- Policía Municipal de tránsito de Iguala.
- Presumiblemente, el día de los hechos operó, en la cédula de Nicolás [redacted] (a) El May.



Miguel [redacted]
Fecha de detención: 08-12-2022

- Ex policía municipal de tránsito de Iguala.
- Estuvo dentro de la cédula del Gil, en la zona de Pueblo Viejo.

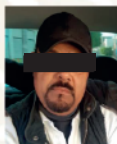


Cuitláhuac [redacted]
Fecha de detención: 05-01-2023

- Ex policía municipal de Iguala
- Participo en el grupo que agredió el autobús del equipo de fútbol: Los avispones.

Policías municipales presuntamente coludidos con células del Grupo Guerreros Unidos.

Detención de policías municipales de Huitzuco



Luis [redacted]
Fecha de detención: 17-02-2023

- Policía Municipal de Huitzuco.
- Sus comunicaciones se ubican en el escenario de Santa Teresa.
- Miembro del grupo de [redacted]



Rodolfo [redacted]
Fecha de detención: 27-10-2022

- Ex policía municipal de Huitzuco.
- Se le ubica dentro de la escena del Palacio de Justicia.
- Miembro del grupo de Alejandro [redacted]



Juan [redacted]
Fecha de detención: 05-01-2023

- Sus registros telefónicos lo vinculan con policías de Huitzuco y miembros de Guerreros Unidos.

Policías municipales presuntamente coludidos con células del Grupo Guerreros Unidos.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Detención de policías municipales de Huitzuco



Navis [redacted]
Fecha de detención: 21-03-2023

- Ex policía municipal de Huitzuco.
- Escolta de Norberto Figueroa Almanzo, presidente municipal de Huitzuco
- En declaraciones se refiere su presencia en un retén en Pololcingo, regresando a Huitzuco pasada media noche.



Imer [redacted]
Fecha de detención: 21-03-2023

- Escolta del Javier Núñez Duarte, director de la policía del municipio de Huitzuco.
- De acuerdo de su declaración, por instrucciones del director, estableció un filtro de seguridad en Pololcingo, donde permaneció hasta la media noche, debido a la lluvia.

Policía Federal Identificado




José [redacted]

- Ex policía federal
- Activo el 22 de septiembre de 2014.
- Tuvo contacto con diversos policías.
- Removido de la policía estatal por infringir el deber de policía.
- No brindó apoyo a la PGR durante los hechos.

Policías municipales presuntamente coludidos con células del Grupo Guerreros Unidos.

Proceso de extradición




Tomas [redacted]

13 de diciembre de 2022, UEILCA concluyó concentrado de la información solicitada por los Fiscales Israelíes.

26 de diciembre de 2022, entrega de información mediante nota diplomática ISR/0893 al Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.

No se han recibido solicitudes de aclaraciones o de ampliación por Israel.

El 03 de abril de 2023 vía remota, reunión con Fiscales Israelíes




Abraham [redacted]

5 de mayo de 2019. Radica en el sur de los Estados Unidos de América

30 de diciembre de 2022. La UEILCA emitió la correspondiente Declaración Jurada

19 de enero de 2023. Se presentó solicitud de extradición a la embajada de México en los Estados Unidos




Gualberto [redacted]

Cuenta con ficha roja A- [redacted] 11-2019 ante INTERPOL, publicada el 14 de noviembre de 2019 y actualizada el 07 de julio de 2022, se renovó la alerta, porque se ampliaron los delitos.

Jesús [REDACTED]

- Detenido el 19 de agosto de 2022
- 24 de agosto de 2022, vinculado por los delitos:
 - Contra la administración de justicia
 - Desaparición forzada en contra de los 43 estudiantes desaparecidos.
 - Tortura en contra de: Agustín [REDACTED], Patricio [REDACTED], Jonathan [REDACTED] y [REDACTED]
- El 22 de abril de 2023 fue vinculado a proceso por los delitos:
 - Tortura y desaparición forzada en contra de Felipe [REDACTED]



Militares detenidos

			
<p>General José [REDACTED] Comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala</p>	<p>Capitán José [REDACTED] Fuerza de Apoyo "Crespo" Intervino en el Hospital Cristina y en la barandilla de la policía Municipal de Iguala.</p>	<p>Subteniente Fabián [REDACTED] Integrante de la Fuerza de Apoyo [REDACTED]</p>	<p>Cabo Eduardo [REDACTED] OVI en el Palacio de Justicia.</p>

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Amparos promovidos		
Amparo	Interpone	Contenido
843/2022	José [REDACTED]	Tribunal colegiado concedió una suspensión provisional al Gral. José [REDACTED] a efecto de que AER se abstenga de hacer declaraciones que vulneren su derecho de presunción de inocencia Se encuentra nuevamente ante el Juez Decimocuarto de Distrito en Materia Penal para su Resolución.
740/2021	Gualberto [REDACTED]	Le permiten acceso a la carpeta de investigación
31/2023 AMLO	Érica [REDACTED]	Se promovió para que el mismo se sobresea.
31/2023 AER	Érica [REDACTED]	Solicita integrarse a la COVAJ
17/2015	Cecilia [REDACTED]	Investigación relacionada con la desaparición de los estudiantes desaparecidos.
08/11/2022	Jorge [REDACTED] Diego [REDACTED] César [REDACTED] Alejandro [REDACTED] José [REDACTED] Tonatiuh [REDACTED] José [REDACTED] Juan [REDACTED] Mauricio, Zain [REDACTED] Alejandro [REDACTED]	Denuncia penal contra Alejandro Encinas

- Ruta de trabajo de COVAJ - GIEI**
- Entrevista con elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) el martes 28 de marzo de 2023.
 - Reunión con el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, 3 de abril de 2023.
 - Transferencia de recursos del Estado Mexicano a la CIDH, para continuidad del GIEI, 10 de abril de 2023.
 - [REDACTED]
 - Pendientes 2 visitas a testigos, personas privadas de su libertad:
 - César [REDACTED] CEFERESO 17, Michoacán
 - Walter [REDACTED] CEFERESO 14, Durango

Intervención de dispositivos de comunicación (PEGASUS)

- Se establecieron contratos con el Gobierno Federal a partir del año 2015, sin embargo, los registros telefónicos demuestran su operación al menos desde 2014.
- El 93% de los contratos realizados fueron con la SEDENA de entonces.
- En marzo de 2023 se dio a conocer que la SEDENA cuenta con un área de inteligencia en el que se ha realizado el espionaje del defensores de derechos humanos [REDACTED]
- A mediados del mes de abril, se da a conocer investigaciones de Citizen Lab en la que señala el espionaje de integrantes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), señalando que las fechas de intervención coinciden con actos importantes relacionados con el seguimiento del caso Ayotzinapa.
- Diversas organizaciones nacionales e internacionales exigen avances de las denuncias realizadas en 2017 e investigaciones de las nuevas intervenciones.

Atenciones médicas enero - marzo

Mes	Consulta General		Urgencias	Urgencias Pediátricas	Consultas de Especialidades		Hospitalización	Cirugía	Curaciones	Laboratorio	Imagenología	Biopsia	Prueba Rápida COVID-19	Prueba Influenza	Colposcopia
	1era. Vez	Subs			1era. Vez	Subs									
Marzo	30	35			7	4	2	-	-	8	5	-	1	1	1
Acumulado Ene-Feb	57	66	23	1	6	11	4	6	6	27	6	1	-	-	-
Totales	87	101	23	1	13	15	6	6	6	35	11	1	1	1	1

Atenciones otorgadas de especialidades

Unidades de Salud	Consultas de Especialidades		Quimioterapia	Radioterapia	Laboratorio	Imagenología	Total
	1era. Vez	Subs					
Instituto Estatal de Cancerología	2	4	2	2	1	1	12
Instituto Estatal de Oftalmología		1					1
Total	2	5	2	2	1	1	13

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Acciones inmediatas

1. Continuar con la búsqueda de los normalistas.
 - ✓ Atzacala [REDACTED] Barranca de Tonalapa, [REDACTED] La [REDACTED], y Laguna [REDACTED] (San Francisco).
 - ✓ Identificación genética de los restos de tres individuos localizados por la UEILCA – CoVAJ y de los no procesados por la Fiscalía General de Guerrero.
2. Presentación de pruebas para reforzar los 27 procesos penales que enfrentan los 101 detenidos que tiene la UEILCA.
3. Fortalecer la participación de los 15 testigos protegidos y garantizar su presencia.
4. Perfeccionamiento y solicitud de las 21 órdenes de aprehensión canceladas.
5. Ejecutar 52 órdenes de aprehensión pendientes con el análisis de algunos criterios de oportunidad.
6. Litigar con las autoridades de Israel y Estados Unidos para lograr la extradición de Tomás [REDACTED] de [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.
7. Gestionar ante el FBI la pericial del servidor del C4 de Iguala.
8. Realizar las forensias telefónicas pendientes.

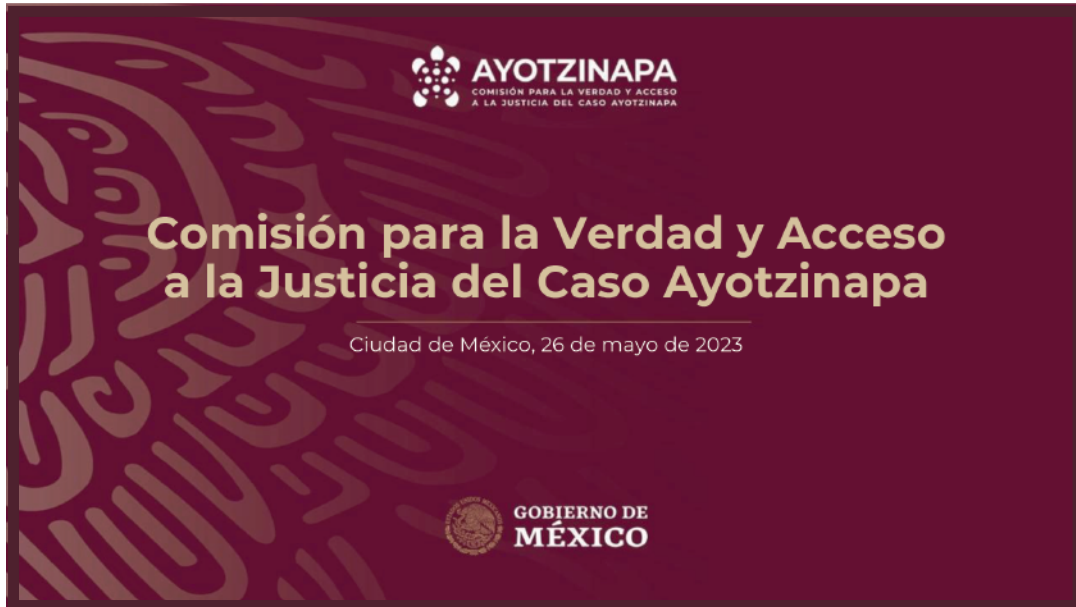
Acciones inmediatas

9. Realizar análisis periciales de las capturas de pantalla.
10. Entrega de la información pendiente por la entonces Procuraduría de General de la República, el entonces Centro de Investigación y Seguridad Nacional y de la Guardia Nacional (antes Policía Federal), así como las Secretaría de Marina (SEMAR) y dependencias del Gobierno del estado de Guerrero.
11. Ampliar la investigación de la intervención de diversas dependencias del gobierno federal en particular de las cuatro divisiones de la Policía Federal (inteligencia, seguridad regional, gendarmería y antidrogas).
12. Ampliar la investigación y cateos correspondientes en bodegas, crematorios y casas de seguridad.
13. Objetivos prioritarios: [REDACTED] Amando [REDACTED] Rodrigo [REDACTED] y Eugenio [REDACTED]
[REDACTED]
16. Seguimiento a la denuncia por espionaje a integrantes del Centro Prodh.

En resumen

- 3 estudiantes identificados: Joshivani Guerrero de la Cruz, Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Alexander Mora Venancio.
 - 2 cuerpos en proceso de identificación genética y fragmentos óseos encontrados en [REDACTED] Iguala; EAAF-Córdoba, UEILCA – Periciales de FGR.
- 101 detenidos, reclusos en diversos penales:
- 18 integrantes de Guerreros Unidos.
 - 74 policías (6 federales, 6 federal ministerial, 6 estatales, 8 de Cocula, 7 de Huitzuco y 41 de Iguala).
 - Ex Procurador General de la República.
 - Ex Comandante del 27 Batallón de Infantería y tres militares
 - Ex Secretario de Seguridad Estatal de Guerrero.
 - Ex Ministerio Público de la SEIDO.
 - Ex Presidente Municipal de Iguala y su conyuge.
 - 1 elemento de la SEMAR.
- 77 personas involucradas liberadas por tortura y exonerados por jueces de las 169 personas consignadas.
- 52 órdenes de aprehensión pendientes de ejecución.
- Tres solicitudes de extradición: Tomás [REDACTED] Abraham [REDACTED]
- Perfeccionamiento y solicitud de las 21 órdenes de aprehensión canceladas.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Búsqueda en campo

- 122 acciones de búsqueda, 921 jornadas de campo, 9 acciones de búsqueda durante el año 2023

Lugar	Acciones de búsqueda	Periodo	Estatus	Resultados
Ejido Eduardo Neri, Iguala.	118	01 al 15 de marzo	Concluida	Positivo
Iguala.	119	20 de marzo al 03 de abril	Concluida En proceso	Positivo
Atzacala, Iguala.	120	11 al 25 de abril	Concluida	Positivo
Iguala, Apetlanca, Cuetzala.	121	11 al 25 de abril	Concluida	Positivo
El Apetlanca, Cuetzala	121	3 al 17 de mayo	Concluido	Negativo
Atzacala, Cocula,	122		En proceso	Negativo
Atzacala, Cocula,	123	24 de mayo al 5 de junio	En proceso	En proceso
			Días de jornada	103 días trabajados durante 2023

PERSONAL PARTICIPANTE

- COVAJ
- Fiscalía General de la República. UEILCA
- Policía Federal Ministerial UEILCA-F.G.R.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina- Armada de México.
- Guardia Nacional.
- Coordinación General de Servicios Periciales de la F.G.R.
- Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.
- Protección civil del Estado de Guerrero
- Comisión de búsqueda del Estado de Morelos.
- Centro de DD.HH. de la Montaña "Tlachinollan".

Próximos puntos a prospectar

- Terminar la [REDACTED] de Tonalapa, Tepecoacuilco de Trujano
- Propuestos por GIEI:
 - [REDACTED] Oxtotitlán
 - [REDACTED] Coculatepec, arriba de la [REDACTED]
- Propuesta por UEILCA:
 - La [REDACTED]
 - [REDACTED] Cuetzala
 - [REDACTED] Apetlanca
 - Rancho [REDACTED]

Apetlanca, Cuetzala del Progreso



Zona de interés No. 1 (zona interna):

- Profundidad 70 m
- Área de sedimento 250 m
- Elaboración de cala de 70 cm de profundidad
- Elaboración de 6 pozos de sondeo



Zona de interés No. 2 (parte central e inclinada)

- Profundidad 50 m
- Limpieza de basura datada entre 2007 al 2015
- Hallazgo de restos de origen animal
- Limpieza hasta tener acceso a la roca madre



Zona de interés No. 3 (próximo a la boca del pozo).

- Profundidad 37 m
- Realización de 3 pruebas de calda con pesos de 45, 60 y 75 kg.
- Limpieza y exploración de basura datada entre 2007 al 2019

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Rivera del [REDACTED] Localidad de Atzcala, Municipio de Cocula, Guerrero



Antecedentes:

- Acciones de búsqueda: 119 y 122
- Meses intervenidos: marzo a mayo

Acciones realizadas:

- Excavación y extracción de sedimento con retroexcavadora
- Cribado sobre superficie
- Barrido de sedimento
- Empleo de binomio canino

Con fecha 24 de mayo al 5 de junio se reinician actividades en la zona de interés

Área prospectada A.B. 122, del 3 al 17 de mayo

Área prospectada A.B. 119, del 27 de marzo al 1 de abril de 2023.

Área prospectada:

- 19.30 m. de largo.
- 8.60 m. ancho el lado más amplio.
- 5 m. ancho lado más angosto.
- 1.30 de profundidad
- Prospectando Aprox. 199 M³

Paraje [REDACTED] Iguala.

Identificación Genética

- **AB. 118**, 14 de marzo de 2023, hallazgos de 2 osamentas
- **AB. 119**, 21, 22, 24 de marzo de 2023, hallazgos de restos óseos
- **AB. 120**, 15 de abril de 2023, hallazgos de restos óseos

27 de marzo de 2023, Entrega de restos óseos susceptibles de análisis genético por parte del EAAF y peritos de FGR.

24 de mayo de 2023, Análisis genético por parte del laboratorio forense del EAAF, en Córdoba, Argentina, resultados:

- [REDACTED]
- [REDACTED]

9 de mayo de 2023, La Secretaría de Salud entregó indicios localizados en [REDACTED] indicios, restos óseos y prendas de vestir) relacionados con la carpeta de investigación del 8 de agosto de 2022, en Iguala Guerrero.

23 de mayo de 2023, análisis de los restos óseos de las **AB. 119 y 120** por parte del EAAF, que serán analizadas.

Actualmente la FGJ del Estado de Guerrero se encuentra procesando **172** cuerpos de **23** municipios de los años **2014 a 2023**.

Al **25 de mayo de 2023**, se han analizado **41** cuerpos, que cuentan con archivo básico, genética, fotografía, odontología, médico y antropología; los **131** cuerpos pendientes se procesarán por Servicios Periciales de FGR.

Proceso de Judicialización

- El **12 de mayo**, el juez Samuel Ventura Ramos, dictó sentencia absolutoria en favor del **José Luis [REDACTED]** y **Sidronio [REDACTED]** eximiéndolos del delito de Delincuencia Organizada, ambos continúan presos.
 - En **misma fecha**, el juez Nelson Loranca Ventura, octavo del distrito de Morelos, dictó sentencia absolutoria a favor de 4 presuntos involucrados:
 - David [REDACTED] en Libertad
 - Osvaldo [REDACTED]
 - Miguel [REDACTED]
 - Carlos [REDACTED] en Libertad
- "La PGR no pudo demostrar la existencia de GU, ni que [REDACTED] perteneciera a ese grupo, lo que no debe entenderse que no existe la organización criminal."*
- En suma, Ventura Ramos ha otorgado 80 sentencias absolutorias en favor de los presuntos involucrados en la desaparición de 43 normalistas, 63 se encuentran en libertad.
 - El **7 de marzo de 2022**, reunión con el secretario de Gobernación y el presidente de la Corte, se manifestó la preocupación por el desempeño de seis jueces federales:
 - Enrique Beltrán Santes, del Estado de México;
 - Samuel Ventura Ramos, de Tamaulipas;
 - José Álvaro Vargas Ornelas y César Chávez Souverville, de Guerrero;
 - Óscar Alejandro López Cruz, de Colima, y
 - Óscar Alejandro López Cruz, de Morelos.
 - Las principales observaciones se refieren a: desconocimiento sobre el desahogo de testigos con identidad reservada, poniendo en riesgo la vida de quienes declaran; la falta de garantía del derecho a las víctimas; no dar vista al MP por las torturas que declaran los testigos; restar valor a las pruebas obtenidas por cooperación internacional, como las escuchas de la DEA en Chicago e incluso referir que el delito de desaparición forzada es prescriptible.

Ruta de trabajo de COVAJ - GIEI


- Seguimiento a entrevistas con elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR), los días 10 y 12 de mayo de 2023.
- 13 de mayo de Entrevista con la persona privada de su libertad, Walter [REDACTED] CEFERESO 14, Durango.
- [REDACTED]

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Plan de atención y acompañamiento a las familias


- La CEAV y el GIEI han trabajado una propuesta del plan de atención y acompañamiento para las víctimas y sus familiares con un enfoque psicosocial, de salud y atención integral.
- Este plan será sometido a consideración de los familiares y sus representantes a fin de garantizar su implementación.



CRITERIOS GENERALES

- **a) ACUERDO Y MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO:**
 - Acuerdo de las víctimas con las medidas, el tiempo y modalidad.
 - Mecanismo efectivo de toma de decisiones y resolución de posibles problemas.
- **b) ADAPTACIÓN:**
 - Programa progresivo que priorice las necesidades inmediatas de las distintas familias, en función de sus propios procesos y su contexto de vida.
- **c) INTEGRALIDAD:**
 - Diferentes medidas son parte de un plan de atención e interdependientes, coordinadas de forma efectiva.
- **d) EVALUACIÓN:**
 - Mecanismo periódico de evaluación con las víctimas y sus representantes.

BENEFICIARIOS DEL PLAN



- **Familiares** de los 43 estudiantes desaparecidos;
- **Familiares** de los tres estudiantes asesinados, incluyendo **una víctima de tortura**;
- **Estudiantes** heridos y **otras personas** heridas;
- **Sobrevivientes**, que fueron víctimas del ataque y persecución.



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



ÁREAS DE ATENCIÓN

-  **Atención social**
-  **Atención médica y de salud**
-  **Atención psicosocial**
-  **Derecho a la verdad y justicia**
-  **Compensaciones y reparación económica, medidas simbólicas y reconocimiento de los hechos.**

Atenciones médicas enero - mayo

Mes	Consulta General		Urgencias	Urgencias Pediátricas	Consultas de Especialidades		Hospitalización	Cirugía	Curaciones	Laboratorio	Imagenología	Biopsia	Prueba Rápida COVID-19	Prueba Influenza	Colposcopia
	1era. Vez	Subs			1era. Vez	Subs									
Marzo	30	35	-	-	7	4	2	-	-	8	5	-	1	1	1
Acumulado Ene -Feb	57	66	23	1	6	11	4	6	6	27	6	1	-	-	-
Totales	110	131	26	1	17	21	8	6	6	61	17	1	1	1	1

Atenciones otorgadas de especialidades							
Unidades de Salud	Consultas de Especialidades		Quimioterapia	Radioterapia	Laboratorio	Imagenología	Total
	1era. Vez	Subs					
Instituto Estatal de Cancerología	3	6	2	12	1	1	25
Instituto Estatal de Oftalmología		1					1
Total	3	7	2	12	1	1	26

- 110 consultas por primera vez y 131 de seguimiento.
- 26 atenciones médicas de especialidades

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Asunto Verdad Histórica

El 24 de [REDACTED] vinculado a proceso JESUS [REDACTED]

ExProcurador General de la República, en la Causa Penal 307/2022, por los **delitos de Desaparición Forzada de Personas, Tortura y Contra la Administración de Justicia**, al [REDACTED] como comandante en jefe de la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro [REDACTED]



Asunto Verdad Histórica

C.I. [REDACTED]

Jesús [REDACTED] promovió juicio de **amparo indirecto** en contra del auto de vinculación a proceso y en contra de la prisión preventiva justificada; mismos que **le fueron negados**; ante lo cual, promovió **recursos de revisión** que se hallan substancándose en el **Octavo Tribunal Colegiado** en Materia Penal de la Ciudad de México.

Se **Presentó el Escrito de Acusación** al Juez, por lo que el **18 de septiembre de 2023**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA INTERMEDIA**.



Asunto Verdad Histórica

C.I. [REDACTED]

21 de abril de 2023

En la causa penal [REDACTED] se vinculó a proceso por segunda ocasión a JESUS [REDACTED] por los delitos de **Desaparición Forzada de Personas y Tortura, en agravio de Felipe [REDACTED] Alias "El Cepillo"** decretándose también como **Medida Cautelar, la Prisión Preventiva Justificada**.

Se fijaron **6 meses** como **plazo** para concluir la **Investigación Complementaria**, mismo que fenece el **23 de octubre de 2023**; en consecuencia la Fiscalía Federal se encuentra realizando actos de investigación tendientes a robustecer los datos de prueba para la audiencia de juicio oral.



Nota: El Imputado se encuentra actualmente Privado de la libertad, en el Reclusorio Varonil Norte, lleva su proceso en el Centro de Justicia Penal Federal, en el Reclusorio Norte.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Asunto Verdad Histórica

C.I. [REDACTED]

10 de marzo de 2020

En 10 de marzo de 2020, se libró **orden de** aprehensión, en la causa penal [REDACTED] en contra de **TOMÁS [REDACTED]** Director en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal; por los **delitos de Desaparición Forzada de Personas, Tortura y Contra la Administración de Justicia**, orden de captura que se **encuentra pendiente** de cumplimentar, para lo cual se halla sustanciándose **Proceso de Extradición** en su contra para traerlo a Territorio Nacional con la colaboración del Estado de Israel.

Nota: El Imputado actualmente se encuentra **PRÓFUGO DE LA JUSTICIA**, se tienen datos de prueba de los que se desprende que se encuentra en el Estado de **Israel**.



1

Asunto Verdad Histórica

[REDACTED]

10 de septiembre de 2020

Se **vinculó a proceso** a **BLANCA [REDACTED]** [REDACTED] Ex agente del Ministerio Público de la Federación de la SEIDO, por los siguientes **delitos**:

- **Desaparición Forzada de Personas**, en agravio de los 43 normalistas;
- **Tortura**, en agravio de Salvador [REDACTED] Benito [REDACTED] Agustín [REDACTED] Patricio [REDACTED] Jonathan [REDACTED] y Darío [REDACTED] y
- **Contra la Administración de Justicia**; La sociedad.

Lo anterior, por haber sido la encargada de integrar y fabricar la Averiguación Previa [REDACTED] en la que se creó la llamada verdad histórica.




1

Asunto Verdad Histórica

El Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, **confirmó el auto de vinculación a proceso** y determinó que por lo que hace al delito de desaparición forzada de personas, eran aplicables los artículos 28 y 30 de la **Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas**.

Ante tal resolución, la defensa alegó la inconstitucionalidad de dichos numerales, respecto de la cual está conociendo la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en el amparo en revisión [REDACTED]

Estatus: Se encuentra suspendido el procedimiento.



Nota: La Imputada actualmente se encuentra **Privada de la libertad**, en el Centro Femenil de **Santa Martha**, lleva su **proceso** en el Centro de Justicia Penal Federal, CDMX del **Reclusorio Oriente**)

2

Asunto Verdad Histórica Causa Penal [REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Colima.

Delitos:

- a) Contra la administración de Justicia;
- b) Tortura, y
- c) Abuso de autoridad Agravada.

[REDACTED]

Hechos: El 15 de noviembre de 2014, a las 20 horas con 30 minutos, los imputados sin orden de cateo ni de aprehensión se introdujeron en el domicilio de la víctima y los detuvieron.

Estatus: Instrucción.

Recurso Pendiente: Apelación en contra del auto de formal prisión del 2 de marzo de 2023.

Otros Imputados en esta Causa Penal:
Procesados en libertad bajo caución

- **Irving** [REDACTED] (\$430,987.90) (Libertad 18/05/2023)
- **Salomón** [REDACTED] (\$430,987.90) (Libertad 18/05/2023)
- **Lizbeth** [REDACTED] (\$168,233.90) (30/01/2022)
- **Gualberto** [REDACTED] (pendiente orden de aprehensión)



Nota: La Imputada actualmente se encuentra **Privada de la libertad**, en el Centro Femenil de **Santa Martha**, lleva su **proceso** en el Centro de Justicia Penal Federal, CDMX del **Reclusorio Oriente**, desde el 9 de mayo de 2022)


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Asunto Verdad Histórica

C. [REDACTED]

12 de octubre de 2021


[REDACTED] MAURICIO [REDACTED]
[REDACTED] Y PATRICIA [REDACTED]
[REDACTED] Peritos Institucionales de la entonces PGR, fueron **vinculados a proceso**, por el **delito contra la administración de justicia**, causando agravio en contra de los 43 normalistas, al haber desviado la investigación, propiciando que actualmente continúen desaparecidos.



Asunto Verdad Histórica

C. [REDACTED]

En 8 de mayo de 2023, se celebró **audiencia de ampliación de investigación** instada por los imputados; en la cual la **Fiscalía Federal consiguió** que el Juez **negara la ampliación** pretendida por los Peritos y **declarara cerrada la investigación**, después de casi dos años de prácticas dilatorias de los imputados.

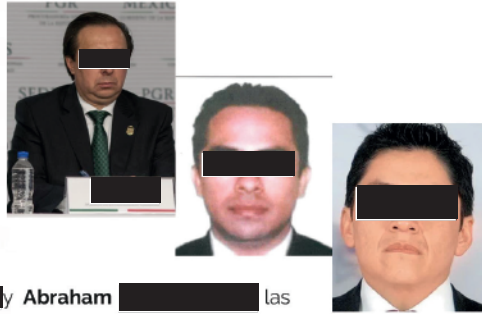


El **29 de mayo de 2023**, se **presentará Escrito de Acusación**, a efecto de que el Juez fije fecha para la **Audiencia Intermedia**. (los imputados **enfrentan su proceso en libertad** y se les decretó como medida cautelar la **firma periódica mensual**).

Asunto Verdad Histórica

23 de abril de 2021

Se libraron órdenes de aprehensión en contra de TOMÁS [REDACTED] ABRAHAM [REDACTED] y GUALBERTO [REDACTED] dentro de la causa penal [REDACTED] por los delitos de Desaparición Forzada de Personas, Tortura y Coalición de Servidores Públicos en agravio de Felipe [REDACTED] Alias "El Cepillo".



Por lo que hace a Tomás [REDACTED] y Abraham [REDACTED] las órdenes de captura se encuentran pendientes de cumplimentar, para lo cual se hallan sustanciándose Procesos de Extradición en su contra para traerlos a territorio Mexicano provenientes del Estado de Israel y Estados Unidos de América, respectivamente.

Asunto Verdad Histórica

C. [REDACTED]

26 de junio de 2023

Se celebrará la Audiencia Inicial, dentro de la Causa Penal [REDACTED] en la que la Fiscalía Federal formulará imputación y solicitará la Vinculación a Proceso en contra de [REDACTED] [REDACTED] Policías Federales Ministeriales actualmente en activo, por los delitos de Desaparición Forzada de Personas, Tortura y Falsificación de Documento Agravada.

Esta audiencia se encontraba programada para el pasado 15 de mayo; sin embargo la policía Juana [REDACTED] pretextó ante el Centro de Justicia que tenía una comparecencia en la Unidad de Secuestros, por lo que se reprogramó para el 26 de junio de 2023.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Asunto Verdad Histórica

PENDIENTE: Se está trabajando en las judicializaciones de:

[REDACTED]

Elementos de la entonces Policía Federal; quienes fueron autores materiales de actos que forman parte de la fabricación de la llamada verdad histórica; tales como la detención, desaparición y tortura en agravio de **Felipe [REDACTED]** Alias "El Cepillo"; contribuyendo a que los 43 normalistas, continúen actualmente desaparecidos.



MARINOS INVOLUCRADOS EN LA VERDAD HISTÓRICA

C. [REDACTED]

Delitos: Desaparición forzada y tortura

Victima: Agustín [REDACTED] "el Cheje" o el "Chereje"

PENDIENTE. Judicialización de:

a) [REDACTED]
b) [REDACTED]

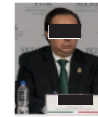
Autores materiales de la fabricación de la llamada verdad histórica, en agravio de los 43 normalistas; ya que alteraron la hora de detención y puesta a disposición de Agustín [REDACTED] el "Chereje" lo que contribuyó a que los 43 normalistas continúen desaparecidos.



Asunto Verdad Histórica

PENDIENTE: Se está trabajando en la judicialización de las siguientes personas:

- **TOMÁS** [REDACTED] Director en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal.
- **ABRAHAM** [REDACTED] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro.
- **GUALBERTO** [REDACTED] Jefe de la Unidad Especializada en Investigación de Asalto y Robo de Vehículos



Por su participación material en diversos actos que contribuyeron a lograr la fabricación de la llamada verdad histórica; entre ellos la Tortura de **Marco** [REDACTED] que derivó en que los normalistas continúen actualmente desaparecidos.

FAMILIA ABARCA

Causa penal [REDACTED] con relación a **Jose Luis** [REDACTED] y **María** [REDACTED]



José Luis [REDACTED] (presidente municipal de Iguata)

Estatus procesal: Auto de Formal Prisión dictado el 21 de septiembre de 2022.

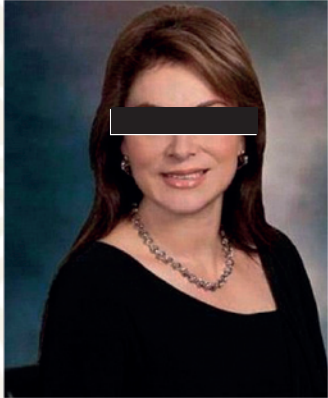
Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.

Delito: Delincuencia Organizada (en el contexto de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa).

Proceso que se encuentra en la etapa de instrucción, actualmente recluso en el Centro Federal de Readaptación Social 1 Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Causa penal 27/2021 con relación a José Luis Albarca Votatzquez y María [REDACTED]



María [REDACTED] (ex Titular D.I.F. Iguala).

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México,

Delito: Delincuencia Organizada (en el contexto de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa).

Proceso que se encuentra en la etapa de instrucción, actualmente reclusa en el Centro Federal de Readaptación Social Núm. 16 "CPS Femenil Morelos".

Causa penal [REDACTED] con relación a Sidronio [REDACTED]



Líder de Guerreros Unidos.


Estatus procesal: Auto de Formal Prisión dictado el 21 de octubre de 2020.

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.

Delito: Desaparición Forzada y Delincuencia Organizada, con relación a la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

Se encuentra en la etapa de instrucción, actualmente **recluido en el Centro Federal de Readaptación Social 1 "Altiplano"**, siendo las [REDACTED] los padres de familia de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos.

Causa penal: [REDACTED]



Sidronio [REDACTED]

[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de México

Delitos: delincuencia organizada, portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y uso de documento falso.

a) Con fecha 14 de febrero de 2018, **Se dictó Sentencia Absolutoria a favor de Sidronio [REDACTED] por el delito de portación de armas y uso exclusivo del ejército y de las fuerzas armadas.** En fecha 3 de mayo de 2018, se confirma la Sentencia Absolutoria por el Sexto Tribunal unitario del segundo circuito mediante Toca Penal número [REDACTED]

Causa penal: [REDACTED]



Sidronio [REDACTED]

[REDACTED]


Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de México

Delitos: delincuencia organizada, portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y uso de documento falso.

b) 27 de julio de 2016, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito determino concederle el Amparo y Protección de la Justicia Federal **y ordenó que el Juez de la causa dictara Auto de Libertad por Falta de Elementos, a favor de Sidronio [REDACTED] por el delito de Delincuencia organizada.**

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Causa penal: [REDACTED]



Sidronio [REDACTED]


[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de México

Delitos: delincuencia organizada, portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas y uso de documento falso.

c) 25 de octubre 2020, el Juez de la Causa dictó **Auto de Libertad en favor de Sidronio [REDACTED] por el delito de uso de documento falso**, confirmado en Segunda Instancia en el toca penal [REDACTED]

Causa penal: [REDACTED] (AP. [REDACTED])



Sidronio [REDACTED] / **Luis** [REDACTED]

[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas

Delitos: Delincuencia Organizada y Secuestro

El 12 de mayo de 2023, se dictó sentencia:

a) **Sentencia absolutoria** en Favor de **Sidronio [REDACTED] y Jose Luis [REDACTED] por el delito de Delincuencia Organizada.**

Causa penal: [REDACTED] (AP. [REDACTED])

Sidronio [REDACTED] y Luis [REDACTED]

víctimas: Arturo [REDACTED] 2. Ángel [REDACTED] 3.
Rafael o Félix [REDACTED] Héctor [REDACTED] 2.
Efraín [REDACTED] 3. Nicolás [REDACTED] 4. Dante [REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas

Delitos: Delincuencia Organizada y Secuestro.

b) **sentencia condenatoria** en contra de **Jose Luis Abarca Velázquez (92 años,6 meses)**, por el delito de **Secuestro** cometido en agravio de: [REDACTED]

NOTA: Sidronio sólo se encontraba detenido por el delito de delincuencia Organizada.

Causa penal: [REDACTED]

Maria [REDACTED] y José Luis [REDACTED]

[REDACTED]


Órgano Jurisdiccional: Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de México.

Delitos: Delincuencia organizada.

Fue declinada, toda vez que la naturaleza la naturaleza de los ilícitos imputados, ya que no guardan relación con hechos identificados con el caso Ayotzinapa, por lo que, está conociendo la Delegación de la Fiscalía General de la Republica del Estado de México.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Causa penal: [REDACTED]



Se dictó sentencia absolutoria, se apeló y confirmó el Tribunal de Alzada.


María [REDACTED]

[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Tamaulipas.

Delitos: Delincuencia organizada.

Causa penal: [REDACTED]



Se dictó sentencia absolutoria y se apeló y confirmaron la sentencia.

José Luis [REDACTED]

[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Tamaulipas.

Delitos: Delincuencia organizada y secuestro agravado.

Causa penal: [REDACTED]



José Luis [REDACTED]


[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Tamaulipas.

Delitos: Delincuencia organizada y secuestro agravado.

Fue declinada el 19/12/2022, toda vez que la naturaleza la naturaleza de los ilícitos imputados, ya que no guardan relación con hechos identificados con el caso Ayotzinapa, por lo que, está conociendo la Delegación de la Fiscalía General de la Republica del Estado de México.

Causa penal: [REDACTED]



José Luis [REDACTED]

[REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Centro de justicia penal con sede en acapulco guerrero.

Delitos: Tortura y desaparición forzada de personas.

En 13 de diciembre de 2022, se vinculó a proceso, con la medida cautelar de prisión preventiva, y se dio plazo de cierre para la investigación complementaria.

Actualmente **se encuentra suspendida**, en tanto se resuelva el **conflicto de competencia por sistema** entre el Primero de Distrito de Procesos Penales Federales de Tamaulipas, con residencia en Matamoros, se declara incompetente y lo remite al Juez de Distrito especializado en el sistema de justicia penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con sede en Acapulco.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa


Caso [REDACTED]

AVERIGUACIÓN PREVIA: [REDACTED]

Delito: Homicidio.

Antecedentes:

- El 08 agosto de 2022 M.P del fuero común en Iguala, Guerrero, inició la carpeta de investigación [REDACTED] derivado del hallazgo de un cadáver en [REDACTED]
- El 05 de septiembre de 2022, fue declinada a esta Unidad Especial, siendo radicada el **09 de septiembre de 2022**, dando origen a la **averiguación previa:** [REDACTED]



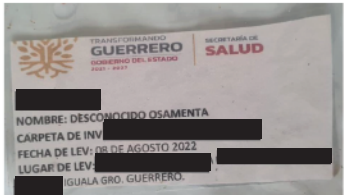
Caso [REDACTED]

AVERIGUACIÓN PREVIA: [REDACTED]

Actos de Investigación realizados:

a) Se realizaron diversas peticiones a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero, respecto de actuaciones faltantes en la Averiguación Previa, tales como:

- Inventario;
- Acreditamiento de Cadena de Custodia;
- Informe sobre el procesamiento que se dio a los restos y prendas encontradas;
- Remisión de los dictámenes emitidos;
- Soporte en relación al lugar donde se encontraron los restos óseos, y
- Remisión de los restos óseos, para su análisis.



Caso [REDACTED]

AVERIGUACIÓN PREVIA: [REDACTED]

Actos de Investigación realizados:

b) Se realizaron investigaciones en relación al propietario de la [REDACTED] siendo [REDACTED]

c) Se realizaron entrevistas a:

- Flavio [REDACTED] (Ocupante del predio);
- Yassenia [REDACTED] (perito que procesó el lugar del hallazgo);
- José [REDACTED] (Policía de Investigación que recibió la denuncia anónima);
- Alejandro [REDACTED] (Maquinista de la retroexcavadora utilizada para realizar la excavación)
- Pedro [REDACTED] (Hijo de la propietaria del bien).

d) Se reitera solicitud de puesta a disposición de los restos óseos.

Caso [REDACTED]

AVERIGUACIÓN PREVIA: [REDACTED]

Actos de Investigación realizados:

e) Se recibió **dictamen pericial** relacionado con el hallazgo de los restos óseos.

f) Se recibió el **certificado de necro cirugía**, conteniendo en el apartado de hallazgo lo siguiente:

Restos óseos con vestimenta y con un lienzo que cubría las cuencas oculares;

Cronodiagnóstico, que señala defunción de más de un año, muerte violenta y presenta fractura en el cráneo producida por proyectil de arma de fuego;

Edad: Indeterminada. (en espera de la realización de Exámenes, que permitan determinarla)

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Caso [REDACTED]

AVERIGUACIÓN PREVIA: [REDACTED]

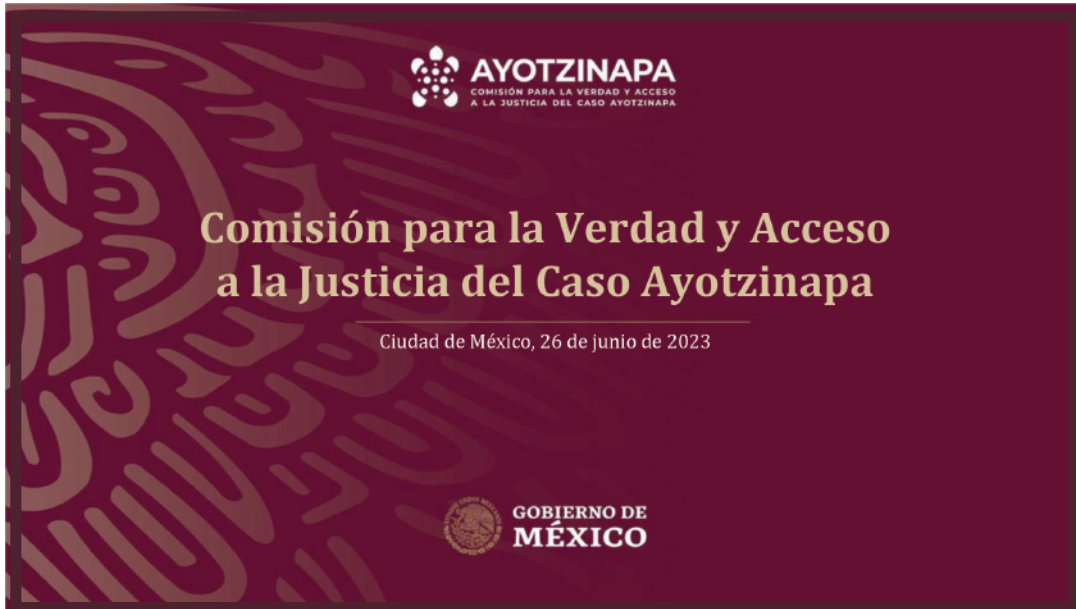
Actos de Investigación realizados:

g) En fecha 19 de mayo de 2023, se realizó la entrega de los restos Óseos a esta Representación Social, llevando a cabo las actuaciones necesarias para ello.

Nota: Se realizarán a los restos óseos, diversos dictámenes, como en materia de genética, para su identificación y establecer la relación que tenga con los desaparecidos.

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Búsqueda en campo

- **123** acciones de búsqueda, **936** jornadas de campo, **10** acciones de búsqueda durante el año 2023

Lugar	Acciones de búsqueda	Período	Estatus	Resultados
• [redacted] Apetlanca, Cuetzala	121	3 al 17 de mayo	Concluido	Negativo
• Atzacala, Cocula, [redacted]	122		Concluido	Negativo
• Atzacala, Cocula, [redacted]	123	24 de mayo al 2 de junio	Concluido	Negativo
• Apetlanca, Cuetzala del Progreso		2 al 7 de junio	En proceso	Positivo
• Apetlanca, Cuetzala del Progreso	124	14 al 28 de junio	En proceso	Positivo
• [redacted]				
Días de jornada			130 días trabajados durante 2023	

PERSONAL PARTICIPANTE

- COVAJ
- Fiscalía General de la República. UEILCA
- Policía Federal Ministerial UEILCA-F.G.R.
- Secretaría de la Defensa Nacional.
- Secretaría de Marina- Armada de México.
- Guardia Nacional.
- Coordinación General de Servicios Periciales de la F.G.R.
- Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero.
- Protección civil del Estado de Guerrero
- Comisión de búsqueda del Estado de Morelos.
- Centro de DD.HH. de la Montaña "Tlachinollan".

AB. 122. Rivera del Atzcala, Cocula






Antecedentes:

- Acciones de búsqueda: 119, 122 y 123
- Meses intervenidos: marzo, mayo y junio

Acciones realizadas:

- Excavación y extracción de sedimento con retroexcavadora
- Dilución de sedimento a partir de agua
- Verificación y rastreo del terreno

Prospección concluida:

- Área prospectada aprox. 110 M²
- Sedimento extraído 240 M³
- Profundidad de la base madre del río: 4.50 mts

Área concluida, resultados negativos.

AB. 123. Apetlanca, Cuetzala del Progreso

Puntos intervenidos:

- Punto 1. Rancho [REDACTED]
 - 6 pozos de sondeo
 - Resultados negativos.
- Punto 2. Paraje [REDACTED]
 - 3 Pozos de sondeo.
 - **Resultados positivos (02-06-2023)**
 - Traslado del indicio a la ciudad de México en la madrugada del 3 de junio.
- Punto 3. Paraje [REDACTED]
 - 4 calas
 - Resultados negativos





Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

AB. 124. Apetlanca, Cuetzala del Progreso

Puntos intervenidos:

- Punto 1. Rancho [REDACTED]
 - Calas 1,2,3,4, 5, 6, 7 y 8
 - Resultados negativos.
- Punto 2. Paraje [REDACTED]
 - Calas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
 - Resultado positivo
 - 20-06-2023
 - Entregado a la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR.



Próximos puntos a prospectar

- Propuesta por UEILCA:
 - [REDACTED]
 - Ampliación de la prospección en [REDACTED]
- Terminar la Barranca [REDACTED] Tepecoacuilco de Trujano
- Propuestas por GIEI (falta ubicar puntos específicos):
 - [REDACTED]
 - [REDACTED] arriba de la Poza Capire

Identificación Genética

Hallazgos pendientes por analizar:

- **AB. 119**, 21, 22, 24 de marzo de 2023, hallazgos de restos óseos, **Paraje** [REDACTED] Iguala.
- **AB. 123**, 2 de junio de 2023, hallazgos de restos óseos, **Apetlanca**, Cuetzala
- **AB. 124**, 20 de junio de 2023, hallazgos de restos óseos, **Apetlanca**, Cuetzala.

9 de mayo de 2023, La Secretaría de Salud entregó indicios localizados en la [REDACTED] (indicios, restos óseos y prendas de vestir) relacionados con la carpeta de investigación del 8 de agosto de 2022, en Iguala Guerrero.

La **FGJ de Guerrero** continúa el proceso de análisis de **131** cuerpos hallados en **23** municipios de los años **2014 a 2023**.

Los expedientes de los **41** cuerpos, que cuentan con archivo básico, genética, fotografía, odontología, médico y antropología han sido remitidos a **Servicios Periciales de FGR** para su análisis correspondiente.

Proceso de Judicialización

- El **14 de mayo**, la jueza [REDACTED] dictó ordenes de aprehensión en contra 17 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y del juez de Barandilla e Iguala la noche de los hechos:

No	Militares	Estatus	No	Militares	Estatus
1	[REDACTED]	Detenido	9	[REDACTED]	Baja
2	[REDACTED]	Detenido	10	[REDACTED]	Baja
3	[REDACTED]	Detenido	11	[REDACTED]	Baja
4	[REDACTED]	Detenido	12	[REDACTED]	Baja
5	[REDACTED]	Detenido	13	[REDACTED]	Baja
6	[REDACTED]	Detenido	14	[REDACTED]	Baja
7	[REDACTED]	Detenido	15	[REDACTED]	Baja
8	[REDACTED]	Detenido	16	[REDACTED]	Baja
			17	[REDACTED]	Baja

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Detención de Gualberto [REDACTED]

- La noche del 24 de junio personal operativo del CNI ubicó físicamente a [REDACTED] SEIDO (ahora FEMDO), con orden de aprehensión en el marco de la investigación sobre la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" acontecida en septiembre de 2014.
- El 25 de junio se ejecutó la orden de aprehensión en contra de GRG.



Fotos del objetivo del 24 de junio de 2023

Comparativo del objetivo

Proceso de extradición de Tomás [REDACTED]

- El 20 de junio, el Titular del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador** mencionó el envío de una segunda carta al ministro de Israel Benjamín Netanyahu, con la finalidad de obtener un apoyo en el proceso de extradición de Tomás [REDACTED].
- Señaló que existe una versión que señala el otorgamiento de protección a [REDACTED] derivado de la compra de los equipos de espionaje mientras estuvo a cargo de la AIC de la FGR.
- Declaró: ***No puede ser que Israel proteja a un torturador, nadie debe proteger a torturadores en el mundo, y mucho menos quienes sufrieron de represión, de tortura, de exterminio.***

Ruta de trabajo de COVAJ - GIEI



Ruta de Trabajo Covaj- GIE




Plan de atención y acompañamiento a las familias


Beneficiarios y Esquema de Atención

- En conjunto con la CEAV diseñan el plan de atención y acompañamiento a las familias.
- **Familiares** de los 43 estudiantes desaparecidos (Padres, madres, hijos, parejas y hermanos, etc.)
- Estudiantes fallecidos y sobrevivientes;
- **Sobrevivientes (no estudiantes)**, que fueron víctimas del ataque y persecución; (*)
- **Víctimas de tortura. (*)**
- (*) En discusión


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Definición de Rutas







Atención médica y de salud. (Diagnóstico y Seguimiento)



Atención psicosocial. (Priorizando a los núcleos primarios de los 43 estudiantes)



Reparación Individual. Esquema de compensación, de acceso confidencial, intransferible y a partir de la identificación de necesidades, condiciones familiares y de vulnerabilidad y análisis de contexto.



Reparación Colectiva. Enfocado directamente en la desaparición de los 43 estudiantes.

Atenciones médicas enero - mayo

Mes	Consulta General		Urgencias	Urgencias Pediátricas	Consultas de Especialidades		Hospitalización	Cirugía	Funciones	Laboratorio	Imagenología	Biopsia	Pruebas Rápidas COVID-19	Pruebas Influenza	Colposcopia	Oftalmología	Tamiz Neonatal	Tamiz auditivo	Toxicología
	1era. Vez	Subs			1era. Vez	Subs													
Mayo	30	31	8	-	2	6	3	1	-	10	4	-	-	-	-	1	1	1	1
Acumulado Ene - Feb	110	131	26	1	17	21	8	6	19	61	17	1	1	1	1	1	-	-	-
Totales	140	162	34	1	19	27	11	7	19	71	21	1	1	1	1	2	1	1	1

Atenciones otorgadas de especialidades							
Unidades de Salud	Consultas de Especialidades		Quimioterapia	Radioterapia	Laboratorio	Imagenología	Total
	1era. Vez	Subs					
Instituto Estatal de Cancerología	4	6	4	16	1	1	33
Instituto Estatal de Oftalmología	1	1					2
Total	5	7	4	16	1	1	35

- 140 consultas por primera vez y 162 de seguimiento.
- 35 atenciones médicas de especialidades

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



Nuevas Órdenes de Aprehensión 13 de junio de 2023

Causa Penal: [REDACTED]

Órgano Jurisdiccional: Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México.

DELITOS:

A) Desaparición Forzada de Personas.

1.	[REDACTED]	9.	[REDACTED]
2.	[REDACTED]	10.	[REDACTED]
3.	[REDACTED]	11.	[REDACTED]
4.	[REDACTED]	12.	[REDACTED]
5.	[REDACTED]	13.	[REDACTED]
6.	[REDACTED]	14.	[REDACTED]
7.	[REDACTED]	15.	[REDACTED]
8.	[REDACTED]	16.	[REDACTED]

Nuevas Órdenes de Aprehensión 13 de junio de 2023

B) Delincuencia Organizada:

- [REDACTED]

Militares con Prisión Preventiva Oficiosa (Ocho)

C) Detenidos: el 20 de junio de 2023

- | | |
|---------------|---------------|
| 1. [REDACTED] | 5. [REDACTED] |
| 2. [REDACTED] | 6. [REDACTED] |
| 3. [REDACTED] | 7. [REDACTED] |
| 4. [REDACTED] | 8. [REDACTED] |

Declaración Preparatoria: Veintiuno de junio de 2023.

- **Todos se reservaron su derecho a declarar**
- **Solicitaron la duplicidad del Plazo Constitucional, mismo que fenece el 26 de junio de 2023 a las 19:00 Horas.**
- **Lugar de reclusión:** Prisión militar número uno, ubicada en el interior del campo militar 1-A Gral. Álvaro Obregón en la Ciudad de México.

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Militares Prófugos (Ocho)

Baja.

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]
4. [REDACTED]
5. [REDACTED]

Retiro.

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]

Ex servidor Público Imputado (Prófugo)

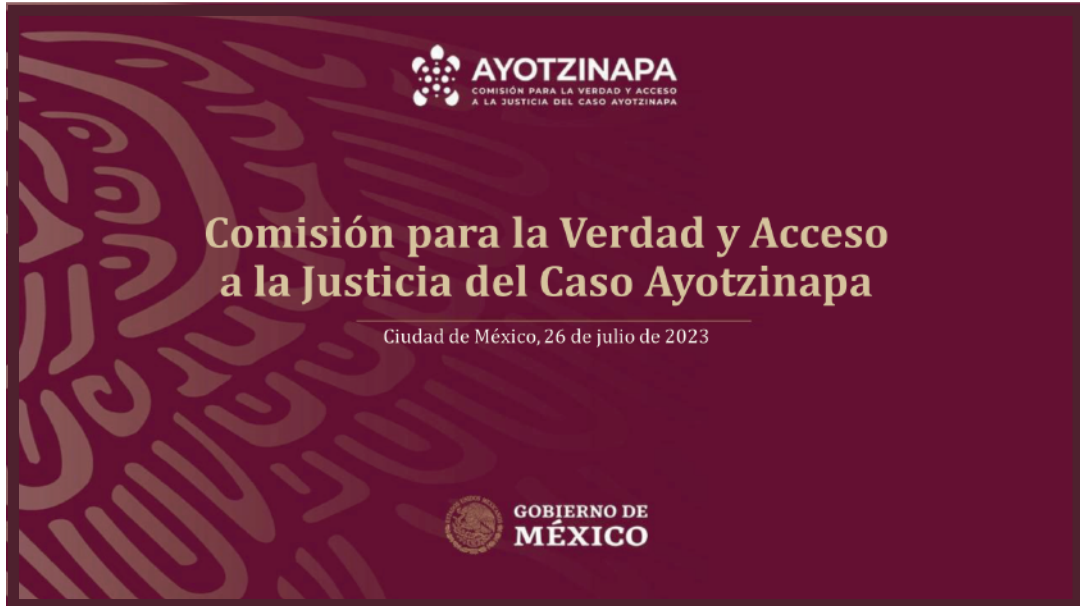
E) [REDACTED]

- [REDACTED]

Nota: Actualmente se están realizando trámites para su extradición.

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



**Búsqueda en campo
(14 de junio al 26 de julio)**

- **8 acciones de búsqueda en 4 municipios, 12 sitios, 70 jornadas de trabajo.**

Lugar	Período	Estatus	Resultados
Apentlanca, Cuetzala del Progreso	14 al 28 de junio	Concluida	Positivo
Loma [redacted] Cuetzala del Progreso	5 al 19 de julio	Concluida	Negativo
La [redacted] Apentlanca, Cuetzala del Progreso		Concluida	Negativo
Hultzoco de Figueroa	11 de julio	Concluida	Negativo
Loma [redacted] Cuetzala del Progreso	20 al 26 de julio	En proceso	Positivo
[redacted] Apentlanca, Cuetzala del Progreso	20 al 26 de julio	En proceso	Negativo
Paraje Cocula (ubicación)			
[redacted] Tomatlán, Iguala	16 de julio	Concluida	Positivo
[redacted] Cuetzalan del Progreso	25 y 26 de julio	En proceso	Negativo
[redacted] (ubicación)			

Acción de búsqueda Apetlanca, Cuetzala del Progreso

Puntos intervenidos:

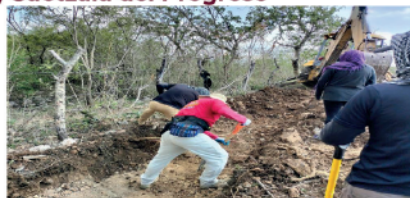
- Punto 1. [REDACTED]
 - Calas 1,2,3,4, 5, 6, 7 y 8
 - Resultados negativos.
- Punto 2. Paraje [REDACTED]
 - Calas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
 - **Resultado positivo**
 - **20-06-2023**
 - La UEILCA estableció la cadena de custodia a la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGR.



Acción de búsqueda Tianquizolco, Cuetzala del Progreso

Puntos intervenidos: [REDACTED]

- Elaboración de calas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
- Medidas aproximadas: Largo: 22.80 Mts. Ancho: 1.70 Mts
- Profundidad: 85 cm
- Resultados negativos.



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Acción de búsqueda Apetlanca, Cuetzala del Progreso

Puntos intervenidos:

- Punto 1. [REDACTED] **Apetlanca.**
- Cala 5, 6, 7, 8 y 9
- Medidas aproximadas: 7.30 Mts. largo, 1.30 Mts. ancho
- Profundidad: 2.30 Mts.
- Resultados negativos.



Acción de búsqueda Huitzuco de los Figueroa

Puntos intervenidos:

- Punto 2. **Huitzuco de los Figueroa.** (11 de julio de 2023)
- Pozo de sondeo
- Medidas Aproximadas: 2.14 Mts. largo, 1 M. ancho y 1.50 Mts
- Fuente: [REDACTED]
- Resultados negativos.



Acción de búsqueda Tianquizolco, Cuetzala del Progreso

Punto intervenido:

- [REDACTED] Cuetzala, del Progreso.
- Excavación extensiva por mano de obra Cuadrante N1 y cribado
- **Positivo (22 de julio de 2023)**
- Doce (12) fragmentos de restos óseos localizados en la excavación
- Un (1) resto óseo localizado en criba.
- Una (1) ojiva de calibre 5.56 mm en criba



Acción de búsqueda Apetlanca, Cuetzala del Progreso

Punto intervenido:

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- Cala 1, 2 y 3
- Medidas Aproximadas: 7 Mts. largo, 1.75 Mts. ancho
- Profundidad: 97 cm
- Resultados **negativos**.

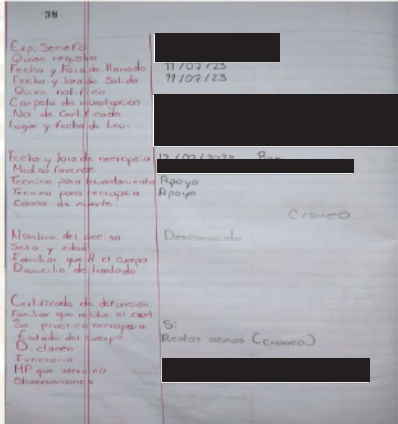


Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Acción de búsqueda [redacted] Iguala


Punto intervenido:

- **Hallazgo de la FGJ de Guerrero, restos óseos en el [redacted] Iguala**



The image shows a handwritten report form with the following fields and content:

- 38
- Exp. Semafel
- Quem registrado
- Fecha y hora de hallazgo: 11/07/23
- Fecha y hora de Salida: 11/07/23
- Quem real final
- Carpetas de investigacion
- Mis de Carl Rosado
- Logos y fecha de Leo
- Fecha y hora de entrega: 12/09/2023 9
- Motivo hallazgo: [redacted]
- Técnica para levantamiento: Apoyo
- Técnica para recuperación: Apoyo
- Causa de muerte: [redacted]
- Nombre del ser no: Desconocido
- Sexo y edad: [redacted]
- Familia que el cuerpo: [redacted]
- Descripción del hallazgo: [redacted]
- Características de detención: [redacted]
- Familia que recibe el cadáver: [redacted]
- Se practica autopsia: Si
- Estado del cuerpo: Restos óseos (Cranio)
- Objetos: [redacted]
- MP que acompaña: [redacted]
- Observaciones: [redacted]




The photograph shows an outdoor scene with a dirt ground in the foreground, some yellow caution tape, and a range of mountains under a blue sky with scattered clouds in the background.


Acción de búsqueda Machito de las Flores

Punto intervenido:

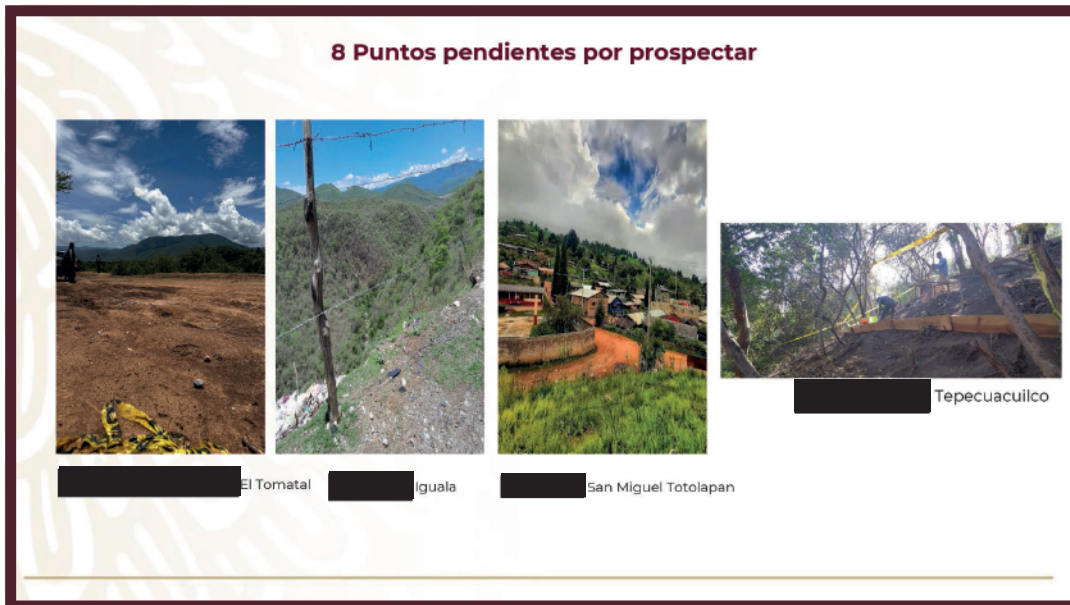
- [redacted] Machito de la flores.
- Limpieza del terreno
- En proceso



The photograph shows a person in a dark jacket and cap working in a rocky, wooded area, likely performing cleanup or investigation.



The photograph shows a person in a pink jacket and cap climbing a steep, rocky slope in a forested area.



Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Hallazgos e identificación genética

Hallazgos pendientes por analizar:

- Hallazgos de restos óseos, **Paraje** [REDACTED] Iguala, el 21, 22, 24 de marzo de 2023 y 15 de abril de 2023, se enviaron a analizar a Córdoba Argentina en laboratorios del EAAF.
- 11 de julio de 2023, **hallazgos óseos** en la calle [REDACTED] comunidad del [REDACTED] **Iguala**, un cráneo y fragmentos óseos.
- 14 de julio de 2023, se remiten **9 muestras óseas** a Córdoba, Argentina: 3 muestras de [REDACTED] 3 muestras de [REDACTED] y 3 de [REDACTED]
- 22 de julio de 2023, Hallazgo de **9 fragmentos óseos** en [REDACTED] (embalados).
- Análisis de los **41 expedientes genéticos** remitidos por la FGJ de Guerrero a la FGR

Proceso de Judicialización (militares)

- El **14 de mayo**, la jueza [REDACTED] dictó órdenes de aprehensión en contra 17 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y del juez de Barandilla e Iguala la noche de los hechos:

Detenidos

No	Militares	Fecha de detención
1	[REDACTED]	20/06/2023
2	[REDACTED]	20/06/2023
3	[REDACTED]	20/06/2023
4	[REDACTED]	20/06/2023
5	[REDACTED]	20/06/2023
6	[REDACTED]	20/06/2023
7	[REDACTED]	20/06/2023
8	[REDACTED]	20/06/2023
9	[REDACTED]	08/07/2023
10	[REDACTED]	11/07/2023

Faltan por ejecutar orden de aprehensión

No	Militares	Estatus
11	[REDACTED]	Baja
12	[REDACTED]	Baja
13	[REDACTED]	Baja
14	[REDACTED]	Baja
15	[REDACTED]	Baja
16	[REDACTED]	Baja
17	[REDACTED]	Baja

Detención de ex militares relacionados con el caso



Fecha de detención: 6-07-2023

- Lugar de detención: Col. Villa Posadas, Puebla.
- [Redacted] de infantería en Teloapan, Guerrero.



Fecha de detención: 11-07-2023

- Lugar de detención: Alameda Hidalgo, Querétaro.
- Soldado del [Redacted] Batallón de infantería durante los hechos, en Iguala Guerrero.

Atenciones médicas enero -junio

Mes	Consulta General		Urgencias	Urgencias Pediátricas	Consultas de Especialidad *		Hospitalización	Cirugía	UIC	Curaciones	Laboratorio	Imagenología	Biopsia	Prueba rápida COVID-19	Prueba influenza	Colposcopia	Citología	Tamiz Neonatal	Tamiz auditivo	Fisioterapia	
	1era. Vez	Subs			1era. Vez	Subs															
junio	22	33	9	-	3	9	1	-	-	3	23	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acumulado Ene-mayo	140	162	34	1	19	27	11	7	1	19	71	21	1	1	1	1	2	1	1	1	
Totales	162	195	43	1	22	36	12	7	1	22	94	30	1	1	1	2	1	1	1	1	

Atenciones otorgadas de especialidades Enero-junio 2023							
Unidades de Salud	Consultas de Especialidades		Quimioterapia	Radioterapia	Laboratorio	Imagenología	Total
	1era. Vez	Subs					
Instituto Estatal de Cancerología	4	7	4	24	2	2	43
Instituto Estatal de Oftalmología	1	1	-	-	-	-	2
Total	5	8	4	24	2	2	45

- 162 consultas por primera vez y 195 de seguimiento.
- 45 atenciones médicas de especialidades

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Compromiso del Presidente de la República

- El **Presidente de México** ratifica su compromiso de resolver este tema como un **asunto de Estado**.
- El **Gobierno de México** continuará con el proceso de investigación y **esclarecimiento** de los hechos, **ubicación** de los 40 estudiantes que faltan y castigar a los responsables, sin escatimar ningún recurso.
- El **Gobierno de México**, la **COVAJ** y la **UEILCA** analizan el sexto informe presentado por el GIEI y atenderá las recomendaciones que contribuyan para alcanzar su objetivo.
- Se están analizando las 30 recomendaciones del VI Informe:
 - 8 sobre la investigación exhaustiva, completa y seria.
 - 5 respecto a la unificación de las averiguaciones.
 - 5 sobre necesidad de información de departamentos, autoridades, unidad de sistemas de información o inteligencia.
 - 3 respecto a búsquedas
 - 3 respecto de la justicia
 - 6 sobre la participación de las víctimas en la reparación y la no repetición.
- Se propone que en la semana del 7 al 11 de agosto se analice con los representantes de los Padres y Madres el Plan de Atención Victimal considerando las 6 opiniones del GIEI en este tema.

¿En dónde nos encontramos?

Búsqueda e identificación

- Hallazgo e identificación de **3 jóvenes estudiantes**: Joshivani Guerrero de la Cruz, Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Alexander Mora Venancio.
- Análisis e identificación de **172 cuerpos** por parte de la Fiscalía General de Justicia de Guerrero.
- **Restos óseos** en proceso de identificación genética por el EAAF y la FGR.

Judicialización

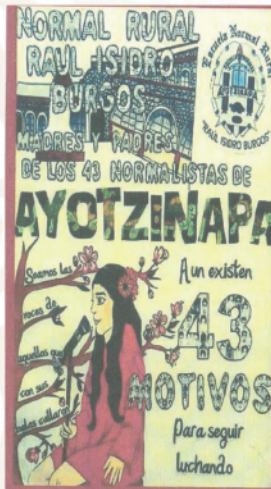
- **112 personas privadas de la libertad**, reclusos en diversos penales, entre ellos:
- 18 integrantes de **Guerreros Unidos**, (**77 personas** involucradas liberadas por tortura y **exonerados por jueces** de las 169 personas consignadas).
- **Ex Procurador** General de la República
- **Ex director** antisequestro de la SEIDO.
- **Ex Ministerio** Público de la SEIDO.
- 14 elementos de la **SEDENA detenidos**, entre ellos:
 - 2 Generales ex comandantes del 27 BI y el 41 BI
 - 1 capitán
 - 2 sargentos
 - 1 teniente
 - 1 subteniente
 - 3 cabos
 - 10 soldados
- 6 órdenes de militares por ejecutar

¿En dónde nos encontramos?

Judicialización

- Un elemento de la **SEMAR**.
- **Ex Secretario** de Seguridad Pública de Guerrero.
- **Ex Presidente Municipal** de Iguala
- **Ex Presidenta** del DIF, Iguala
- **74 policías:**
 - 8 de Cocula
 - 7 de Huitzuco
 - 41 de Iguala
 - 6 estatales
 - 6 federales
 - 6 federal ministerial
- 3 solicitudes de **extradición:** [REDACTED]
- Perfeccionamiento de órdenes de aprehensión pendientes y **10** por ejecutar.
- Órdenes prioritarias a ejecutar:
 - [REDACTED]
 - [REDACTED]
 - [REDACTED]
 - LN

Demandas de madres y padres



CUATRO CAMINOS IMPRESCINDIBLES PARA LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

1. **EJÉRCITO MEXICANO.** Abrir una investigación exhaustiva contra elementos del Ejército Mexicano del 27 Batallón de Infantería, dado que la noche del 24 y madrugada del 27 de septiembre estuvieron presentes en casi todos los lugares donde fueron agredidos los estudiantes de Ayotzinapa. Tomaron fotografías, videos, generaron documentos y otros datos de pruebas que no han sido aportados a la investigación, además de que operaron el C4.
2. **HUITZUCO.** Las pruebas indican que por lo menos 25 estudiantes de Ayotzinapa fueron llevados a Huitzuco, en la detención participaron elementos de la Policía Federal, Municipal, Ministerial y del Estado. Desde febrero del año 2016 existen elementos para la detención de estos Policías, pero no ha ocurrido así.
3. **TELEFONÍA CELULAR.** La PGR tiene mil teléfonos que está analizando, 17 de estos son de los estudiantes desaparecidos. Desde abril de 2016 los resultados del análisis de geolocalización y contenido de las conversaciones no han sido entregados a las madres y padres de familia.
4. **EL TRASIEGO DE LA DROGA DE IGUALA A CHICAGO COMO MÓVIL DE LA AGRESIÓN.** Las pruebas que existen en las investigaciones revelan que el principal móvil de la agresión a los estudiantes de Ayotzinapa tiene que ver con el trasiego de droga que el grupo delincuenciaal Guerrero Unidos llevaba a cabo de Iguala a Chicago, por ello exigimos avanzar en esta línea de investigación hasta su esclarecimiento.

COMITÉ DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LOS 43

Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Demanda	Acciones
<p>1 Ejército. Abrir una investigación contra efectivos del Ejército del 27 Batallón de Infantería. La noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre estuvieron presentes en casi todos los lugares donde fueron agredidos los estudiantes de Ayotzinapa. [Redacted]</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instrucción del Presidente de la República para que SEDENA entregue toda la información en su posesión. [Redacted] Reuniones con autoridades de la SEDENA. [Redacted] 14 militares de diversos rangos detenidos, entre ellos 2 generales
<p>2 Huitzucó. Las pruebas indican que por lo menos 25 estudiantes de Ayotzinapa fueron llevados a Huitzucó, en la detención participaron agentes de la Policía Federal, Municipal, Ministerial y del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 5 acciones de búsqueda realizadas en Huitzucó, 7 policías municipales detenidos 6 policías estatales detenidos 6 policías federales ministeriales detenidos
<p>3 Telefonía celular. La PGR tiene mil teléfonos que está analizando, 17 de estos son de los estudiantes desaparecidos. Desde abril de 2016, los resultados de los análisis de geolocalización y contenido de las conversaciones no han sido entregados a las madres y padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Centro GEO realizó el análisis de redes telefónicas: 87 millones de registros en los expedientes; 84 mil registros depurados para el periodo de los eventos. Se realizó el mapeo y geolocalización de 116 números de interés. Se cuenta con intervenciones telefónicas de la DEA Se cuenta con algunas intervenciones telefónicas de SEIDO Se identificó a la empresa Proyectos y Diseño VME SA, de CV (Pegasus) 467 capturas de pantalla de cinco teléfonos, 37 conversaciones de 36 actores
<p>4 El trasiego de la droga de Iguala a Chicago como móvil de agresión. Las investigaciones revelan que el principal móvil de agresión a los estudiantes de Ayotzinapa tiene que ver con el trasiego de droga que el grupo delincinencial Guerreros Unidos llevaba a cabo de Iguala a Chicago. Línea de investigación hasta su esclarecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Detención de Rafael "N", acusado de Delincuencia Organizada. Se cuenta con testimonios que vinculan a miembros de la SEDENA con el grupo Guerreros Unidos.

2º Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA



comisionayotzinapa.segob.gob.mx